

00424
61

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
COORDINACION DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

“ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LAS REVISTAS
LA CRISIS Y PROCESO CON RELACION A LA
HUELGA ESTUDIANTIL EN LA UNAM
1999-2000”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
C O M U N I C A C I O N
P R E S E N T A :
HECTOR GONZALEZ VILLALBA

ASESORA: MAESTRA MA. STELLA ORANDAY DAVILA

CIUDAD UNIVERSITARIA 2003



A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN

DISCONTINUA

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por sus enseñanzas y por el orgullo de ser parte de los profesionales egresados de sus aulas.

A los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por los conocimientos que pusieron a mi alcance y por la formación académica y crítica que me inculcaron.

A mis padres, Juan y Victoria, por su apoyo incondicional y permanente, por su cariño invaluable y por sus siempre sabios consejos.

A mis hermanos Gabriela, Araceli, Juan, Miguel Ángel y Marco Antonio; siempre los tengo presentes en mi corazón y mis pensamientos.

A mis lindos sobrinos Aleksander, Adriana Montserrat, Marco Antonio y Alberto de Jesús, en quienes encontré sentimientos que pensé en mí se habían extraviado.

A mis abuelos, Benigno y María, por su muestra de constancia y anhelo de superación, aún cuando la vida los ubicó en un contexto de crisis y dolor. Los amo.

A la Maestra Stella Oranday Dávila, mi asesora de tesis, por su ayuda, disposición y paciencia ilimitadas, para lograr la realización de este trabajo de investigación.

A Brenda, por su amor, comprensión y paciencia a prueba de días difíciles y agotadores. Te amaré siempre.

A la maestra Leticia Reséndiz por brindarme su mano en momentos de crisis, de tristeza; gracias por su aliento incondicional y por escucharme siempre de manera atenta, con paciencia y entereza.

A Idania, Claudia, Gisela, Elvira -mi querida Magda, Xitlali, Jazmín, Anna Luisa, Bety, Clarisa, Sandra, Laura, Angélica y Silvia; gracias a Óscar, Luis, Memo, Iván, Vicente, Meley, Jenny, Darney, Josafat, Fabiola, Ricardo Arturo y Elliot. Todos amigos sinceros.

A1 periódico Excélsior, por darme la oportunidad de mostrarme al mundo periodístico, aún cuando vivía momentos decisivos y de crisis.

A Radio UNAM, por brindarme sus conocimientos durante el tiempo que realicé mi servicio social en sus instalaciones.

A Carlos Trápaga, Director del Diario ESTO, por confiar en mí y por darme la oportunidad de ejercer el periodismo y conocer el mundo.

A1 Diario ESTO por mostrarme la nobleza del trabajo periodístico y poner a mi alcance los más preciados principios de esta profesión.

A todos los que hicieron posible la realización de esta tesis, pues sin su apoyo incondicional no hubiera sido posible encontrar fuerzas para continuar hasta lograr lo que hoy es una realidad.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo de tesis.

NOMBRE: Vittorio González

FECHA: 9/06/03

FIRMA: [Firma]

C

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	I
CAPÍTULO I	ANTECEDENTES Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL EN MÉXICO.
I.1	Una mirada a la Teoría del Liberalismo Clásico de Adam Smith. 2
I.2	Nuestro entorno particular. 20
CAPÍTULO II	EL SISTEMA REPRESOR Y LA UNAM.
II.1	El Bonapartismo mexicano y la UNAM. 27
II.1.1	Esbozo cronológico del Movimiento Estudiantil de 1968. 36
II.2	Reforma universitaria y desencadenamiento del Movimiento Estudiantil de 1986-87. 42
CAPÍTULO III	ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS REVISTAS "LA CRISIS" Y "PROCESO" CON RELACIÓN A LA HUELGA ESTUDIANTIL EN LA UNAM 1999-2000.
III.1	Reflexiones iniciales. 48
III.2	1999, año preelectoral: el contexto. 52
III.2.1	Reglamento General de Pagos. 56
III.2.1.1	1999-2000: bajo el disfraz de las cuotas. 69
III.3	Estallamiento de la huelga: 20 de abril, 1999. 79
III.3.1	Demanda estudiantil: Pliego Petitorio. 88
III.3.2	Propuesta de la Rectoría. 90
III.3.2.1	Junio: titubeo de la Rectoría. 93
III.3.3	Propuestas diversas de "solución". 98
III.3.4	Las corrientes políticas del Movimiento Estudiantil. 107
III.4	¿El autogolpe del CGH? 109
III.4.1	Renuncia de Barnés: 12 de noviembre, 1999. 111
III.4.2	Acuerdos del 10 de diciembre de 1999 117
III.4.3	Enero de 2000: se maquina el plebiscito. 121
III.4.4	La Policía Federal Preventiva en CU. 124
III.5	Después del fin de la huelga. 128
III.5.1	Periodo de encarcelamiento. 130
III.5.2	La reorganización del Movimiento. 131
III.5.3	Violación a la autonomía de la Universidad. 132
III.6	Reflexiones sobre el análisis comparativo, el asunto de la objetividad. 133
III.7	El testimonio 135
III.8	Análisis comparativo 137
III.8.1	Albazo al CGH, el comparativo. 141
Conclusiones	144

Bibliografía	146
Hemerografía	150
Fuentes de Internet	151
Anexo	

- Primera Consulta del CGH. 15 de abril, 1999.
- Segunda Consulta del CGH. 27 de mayo, 1999.
- Tercera Consulta del CGH. 26 de octubre, 1999.
- Cuarta Consulta del CGH. 18 y 19 de enero, 2000.
- Propuesta del Rector al Consejo General de Huelga para avanzar en la solución del conflicto que mantiene parcialmente cerradas las instalaciones de la Universidad Nacional, presentada el 29 de noviembre de 1999.
- Presupuesto y las Cuotas (Análisis de las Universidades públicas en México). Noviembre, 1998.
- Cronología del Movimiento Estudiantil en la UNAM de febrero 1999 a febrero de 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

E

Introducción

En esta tesis se realizará el análisis comparativo entre las revistas *La Crisis* y *Proceso* durante el periodo que va del 20 de abril de 1999 al 6 de febrero de 2000; a partir del estallamiento de la huelga estudiantil en la UNAM y la posterior invasión de la Policía Federal Preventiva (PFP) a la casa de estudios.

La huelga estudiantil encabezada por el Consejo General de Huelga (CGH) surgió como antagónico a los intereses burgueses y gubernamentales privatizadores de la educación superior, que trataron de imponer normas y formas de comportamiento para garantizar la apariencia de que nada se mueve, que la circunstancia actual es estática y permanente; se crea la imagen de un mundo apacible, en el que no existen las clases sociales, y por ende, ni contradicciones ni conflictos, sin pobreza y sin relaciones de explotación del hombre por el hombre.

Los promotores de la educación privada pretenden hacer creer que la persona que no estudia es porque no quiere, y no porque no puede, y que la educación pública sólo trae como consecuencia una preparación deficiente de los educandos relacionando su análisis con la cuestión económica.

Para ellos, el dinero -vía cuotas- hace la diferencia entre una enseñanza de calidad y una no considerada como "aceptable", según los estándares internacionales de evaluación académica.

Para realizar el análisis propuesto sobre la información vertida por las revistas citadas arriba, nos apoyaremos en la teoría del materialismo histórico y dialéctico, que encuentra sus distintas expresiones en autores como Karl Marx y Frederick Engels.

Un estudio de esta naturaleza, analizado desde el punto de vista de las Ciencias de la Comunicación, haría posible comprobar la validez o invalidez de la huelga estudiantil, que se manifestó en defensa de la universidad pública y gratuita. O la validez o invalidez de la posición de la Rectoría, que se pronunció en la práctica en contra de la gratuidad de la educación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Resulta apremiante el análisis aquí propuesto desde el punto de vista científico, porque de esta manera estaríamos en condiciones de comprenderlo en la mayoría de sus dimensiones para formarnos una idea objetiva de cuáles fueron las implicaciones que le dieron origen a la huelga; sus repercusiones en la sociedad mexicana y en lo particular en esta casa de estudios.

Por lo tanto, es importante analizar el papel de los medios de difusión, y la forma cómo éstos reproducen el modo de producción al erigirse como defensores de la ideología dominante y contra las legítimas demandas de una gran parte de la población, y dentro de ésta, la comunidad estudiantil que adquiere y manifiesta conciencia para sí al defender el derecho a la educación pública y gratuita para los hijos e hijas de los y las trabajadoras y que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su artículo 3°.

Planteo el estudio comparativo entre las revistas *La Crisis* y *Proceso*, en aras de un análisis que tiene como propósito desenmascarar los mitos (como, por ejemplo, el estudiante que promueve una huelga no quiere estudiar) que algunos medios transmitieron sobre la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000.

Estos mitos se refieren, en este sentido, a que los estudiantes que desestiman la educación pública, se amparan en las huelgas, porque no aprecian lo privilegiados que son, y que los jóvenes estudiantes siempre actúan manipulados por fuerzas desestabilizadoras externas e internas.

Se propone dicho estudio en el marco del neoliberalismo, que fue planteado como tal en los años 60's, y desde un principio se encaminó como un modelo económico diseñado para reducir los gastos "suntuosos" de los países agobiados por su déficit, con el objetivo de sanear sus finanzas públicas sacrificando principalmente el rubro del gasto social.

El primer país que lo puso en práctica fue Chile, a través del gobierno gopista del general Augusto Pinochet, 1973; ésta fue la primera experiencia en Latinoamérica, y en el mundo, de una nueva visión sobre los deberes de los gobiernos con respecto a sus gobernados.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Después tocó el turno a Inglaterra, mediante la administración de su primera ministra Margaret Thatcher; más tarde se popularizó en el mundo y pasó a México, gracias a las políticas implantadas por el gobierno encabezado por el entonces presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, a partir de 1988.

Este modelo económico se basa en la superexplotación de la clase trabajadora y los medios masivos de difusión, como parte del cuerpo ideológico que permite la legitimación, reproducción, mantenimiento y sobrevivencia de este sistema de dominación, son sus instrumentos.

Es decir, son las herramientas de los intereses oligopólicos de la burguesía, que los usa para crear e imponer una falsa conciencia sobre cómo imaginar el mundo.

Ante los hechos resulta necesario el estudio propuesto dentro de las Ciencias de la Comunicación, porque permitiría ubicar la Universidad que requiere México, el modelo educativo que necesita para superar sus rezagos, plantear cuáles deben ser las funciones sustantivas a desarrollar y al servicio de quién o quiénes deba este modelo de universidad servir. Así como a saber si la huelga estudiantil tuvo razón de ser o no, cuáles fueron los intereses que defendieron las y los estudiantes y si estos fueron legítimos o no.

Esto es entender el momento nacional e internacional que vivimos y explicar el suceso histórico que nos corresponde. Cabe aclarar que la huelga estudiantil en la UNAM (como cualquiera otra) es heterogénea y por definición teórica no se plantea la toma de poder, sino reivindicaciones dentro del mismo sistema.

En el actual mundo globalizado, las recetas económicas que impone el modelo neoliberal a través del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el caso específico de la UNAM, se tradujeron en la imposición de cuotas para las inscripciones, servicios académicos, entre otros rubros.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fueron dichos reajustes los que el CGH combatió, porque tales medidas estaban encaminadas a la privatización de la educación superior pública, lo que se traduciría en una deserción masiva de jóvenes, al no poder pagar dichas cuotas, a que en los centros educativos se produjera directamente para el mercado y perdieran su razón de ser del pueblo y para el pueblo.¹

Todo lo cual contribuiría en el aumento de problemas económicos, políticos y sociales, una vez que la mayoría de los jóvenes se encontrarían fuera de las instituciones escolares, son posibilidad de encontrar trabajo; de manera indirecta también aumentaría el índice de robos, asaltos y violencia en general.

Esto como resultado de la masificación del vagabundaje, que se generaliza en la población joven -en edad de estudiar y trabajar-, y porque un pueblo sin instrucción es un pueblo esclavo.

Se debe entender que nuestro país se encuentra ubicado en el marco de las políticas neoliberales que se empezaron a aplicar a partir de los '80 y que a partir de la década de los '70 hasta mediados de los '90 se produjeron crisis económicas que trajeron como consecuencia lo antes citado.

Y por supuesto, porque el papel desarrollado por los medios masivos de difusión respecto de la huelga estudiantil no puede encontrar explicación satisfactoria si se la aísla del contexto histórico del cual forman parte.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹ Porque la acepción "pública" tiene su razón histórica en *Plebe* (de Pueblo).

I Objetivos

1. General:

Realizar un análisis comparativo entre la información vertida por las revistas *La Crisis* y *Proceso*, con relación a la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000, con el objetivo de ubicarla en su justa dimensión y poder comprenderla.

2. Particulares:

2.1 Describir las políticas neoliberales sobre la educación superior promovidas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y si fueron éstas el detonante de la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000.

2.2 Investigar si el trasfondo de las cuotas en la UNAM es la privatización de esta casa de estudios.

2.3 Destacar si las revistas *La Crisis* y *Proceso* informaron con objetividad, o si distorsionaron o trataron de desprestigiar los motivos del estallamiento de la huelga estudiantil 1999-2000.

2.4 Investigar hasta qué punto las revistas *La Crisis* y *Proceso* describieron los hechos como ocurrieron, o no.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

II Análisis del Objeto de Estudio.

Los medios de difusión jugaron un papel de suma importancia en el marco de la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000, ya que se convirtieron en punto de referencia para la gran mayoría de la sociedad.

A través de los medios se dio cuenta de los acontecimientos que se registraron durante la huelga, por lo que se hace necesario su estudio desde el punto de vista científico, que permita desentrañar las características del comportamiento de estos medios y a qué intereses respondieron y responden.

De acuerdo a las Ciencias de la Comunicación, los medios tienden a hacer una selección de los acontecimientos que sus dueños consideran como importantes, y desde este momento ya se ha hecho una selección de lo que la sociedad debe saber y conocer y lo que no debe conocer.

En el momento actual del desarrollo de las fuerzas productivas, los medios de difusión han cobrado una importancia significativa en el seno de la sociedad, ya que todo o casi todo se conoce o se desconoce a través de ellos, y es por lo que adquieren como característica el consenso.

La sociedad se forma una idea de su mundo a través de éstos, los que en general reproducen, a su manera y con sus alcances, lo que la sociedad es o no es. Nunca, como hasta ahora, éstos instrumentos han alcanzado un grado de desenvolvimiento acorde con el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Lo que se propone es el estudio, en particular, de las revistas *La Crisis* y *Proceso*, respecto a la selección de hechos que realizaron con respecto a la huelga estudiantil en la UNAM durante el periodo 1999-2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

III Marco Teórico del Objeto de Estudio.

De acuerdo a la teoría marxista, en la sociedad capitalista se identifican plenamente dos clases sociales antagónicas en intereses (además de la pequeña burguesía, el lumpen proletariado, que llega a aliarse a alguna de las dos primeras en determinados momentos históricos para llevar a cabo sus intereses particulares.

La lucha de los desposeídos podría dar paso a un estudio histórico superior que permitiría el pleno desarrollo de las capacidades del ser humano y no más su enajenación ni la opresión del hombre por el hombre, a través de la explotación del trabajo que impone el modo de producción capitalista al cosificar las relaciones entre los seres humanos.

En este sentido se trata del análisis científico de las relaciones sociales en el mundo objetivo a partir del entendido de que existen contradicciones entre las relaciones clasistas (burguesía y proletariado).

No se puede entender el papel histórico de unos sin comprender la relevancia de los otros, por cuanto están relacionados en el proceso de producción: unos en su condición de explotadores y los otros explotados.

Tal planteamiento exige la relación dialéctica entre el proceso del conocer y la práctica para lograr un fin: la transformación de la sociedad para la supresión de las formas de explotación.

El marxismo es una metodología que abre nuevas perspectivas para el estudio de las sociedades humanas, mediante la comprensión objetiva de las leyes que rigen los acontecimientos que constituyen la historia de los seres humanos en la sociedad.

El marxismo debe su nombre a Karl Marx, quien al lado de Frederick Engels planteó el método del materialismo histórico y dialéctico para el análisis científico de la realidad, que da sustento a su teoría desarrollada en el siglo XIX. Investigaron científicamente la naciente sociedad capitalista, lo que significaba ir más allá de una de las formas descriptivas². Marx, Engels, Lukács, Gramsci, Rosa Luxemburgo, Trotsky, entre otros, explicaron la sociedad y las leyes que rigen sus cambios; a la vez, realizaron perspectivas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

² LUKÁCS, Georg, *Historia y Conciencia de Clase*, p. 54.

Ni Karl Marx ni Frederick Engels estuvieron de acuerdo en aceptar la versión del desarrollo de la humanidad a partir de acontecimientos fortuitos o que se debían a la casualidad o a la virtud de un héroe mítico con dones sobrenaturales, y por lo tanto inexplicables, o como un personaje que habría de liberar a su pueblo con el filo de su espada ensangrentada.

La crítica a la ideología que ve en estos personajes su valentía, honorabilidad o arrojo para hacer la guerra como atributos singulares sobrehumanos, fue también lo que permitió explicar a los marxistas los sucesos y el motor de los cambios históricos a partir de los intereses de clase antagonicos y no a través de pseudo sentimientos, símbolos y formas ideales de la "democracia", "libertad" o "igualdad" y desentrañar estas abstracciones ideologizadas de la burguesía.

Marx y Engels explicaron que los cambios sociales se debían a las contradicciones materiales de la existencia, a las transformaciones en las relaciones sociales de producción, para dar paso a modos de producción históricos con las nuevas formas de organización para el trabajo, de acuerdo a los intereses de una clase social determinada, pero la explotación de que es objeto la clase trabajadora la ha llevado a ser el sujeto histórico del cambio.

La teoría marxista -o si se quiere "neo marxista"- se basa en el rescate de la experiencia de los seres humanos (la acumulación del conocimiento que pone en práctica en el proceso de producción) y no en las nociones idealistas dogmáticas que no explican su situación objetiva. Por el contrario, las nociones idealistas solo tienen la intención de ocultar las relaciones de explotación en la sociedad capitalista.

Tomando en cuenta las condiciones materiales que definen al ser humano en un momento histórico, nos dicen Marx y Engels en *Ideología Alemana* que:

(...) las premisas de donde partimos no son bases arbitrarias, ni dogmas: son bases reales que nada más en la imaginación podemos abstraer. Son los individuos reales, su actividad, y sus condiciones materiales de vida, tanto las que encontraron ya preparadas como las que crearon con su propio esfuerzo. Estas bases son, pues, comprobables por una vía científica.³

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³ MARX, Karl y Engels Frederick. *Ideología Alemana*. p. 24.

El porqué Karl Marx considera fundamental para la ciencia analizar la situación de la clase trabajadora inmerso en sus relaciones materiales de producción, se debe a que, al manifestar aquella su vida de una determinada manera expresa lo que es, lo cual coincide con la forma en que se organizan para la producción, esto es, para trabajar y crear valores.

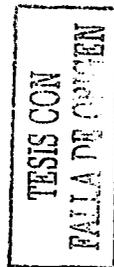
Lo que en otras palabras quiere decir que (...) *lo que son los individuos depende pues, de las condiciones materiales de producción.*⁴

Y lo que son los seres humanos en un momento histórico determinado del desarrollo de las fuerzas productivas solo puede ser estudiado en la dialéctica entre lo concreto-abstracto-concreto, y poder así definir las clases sociales de acuerdo a su posición en el proceso de la producción y por su conciencia.

La teoría de Karl Marx se basó en el estudio de la sociedad capitalista del siglo XIX, concretamente en Inglaterra, lo que le permitió dar vida a *El Capital*, pero que, de acuerdo a las actuales condiciones existentes su metodología aún es válida para analizar el tema propuesto en nuestro proyecto de tesis.

Marx aclara que los estudios sobre economía política no pueden ser separados de lo social, lo histórico ni de lo filosófico por las relaciones dialécticas que entrañan entre sí⁵, y establece, por las propias condiciones del desarrollo histórico de la sociedad, la aniquilación de las diferencias de clase partiendo de la toma de conciencia -que no es el resultado de un acto espontáneo sino del proceso de acumulación de experiencia y la praxis que ha desarrollado la humanidad a través de su historia-.

La realidad la concibe Marx como la totalidad de cosas, como el conjunto de acontecimientos en movimiento que se manifiestan de una manera contradictoria y que tienden hacia el desarrollo social, donde se pone en evidencia el carácter dialéctico de la vida; en él es la lucha por el cambio social el motor de la historia.



⁴ *Ibid.*, p. 26.

⁵ La obra de Marx comprende su concepción del método, así otorga importancia al estudio de la sociedad como un todo que puede ser (por metodología) separada pero siempre y cuando con referencia al resto, ya que "la parte" afecta a la "totalidad".

¿Qué es la realidad y cómo se explica científicamente?

La realidad, como la explica Carlos Castilla del Pino⁶ es todo lo que existe, y el conjunto de acontecimientos que la conforman (seres humanos, naturaleza, objetos, materiales) en la que se establecen relaciones sociales de producción, que dependen de una estructura económica histórica determinada.

De acuerdo con lo anterior, se recurre a Agnes Heller para afirmar que cualquier estudio que se realice sobre el ser humano o movimiento social, se trata también de un estudio sobre su sociedad -su mundo-, ya que ningún ser humano o cualquier hecho social es un ente aparte, aislado de su situación histórica y de las relaciones impuestas por su sociedad.

Con base en las teorías arriba expuestas, en esta investigación sobre el Análisis Comparativo entre las revistas *La Crisis* y *Proceso* con relación a la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000, no se puede omitir el proceso histórico y la crisis económica, política y social en la cual estalla dicha huelga, como tampoco podemos omitir el análisis de la información o desinformación expresada en las revistas citadas, si fue tendenciosa o no, y qué intereses defendían o si se trataba de desacreditar la huelga.

Dicho movimiento social sólo puede ser comprendido de la manera objetiva al tomar en cuenta los aspectos metodológicos aquí propuestos.

La teoría marxista sobre el modo de producción capitalista permitirá estudiar las condiciones materiales de los seres humanos y las circunstancias que imperaban en esa realidad para poder comprenderla en toda su dimensión.

Ello permitirá comprender la contradicción que se estableció entre los intereses de los administrativos de la UNAM (dominantes) y los estudiantes (dominados)⁷ en el seno de la sociedad mexicana y que en este caso específico se valió superlativamente de la manipulación a través de los medios masivos de difusión para legitimar, a fin de cuentas, la violación a la autonomía universitaria con la intervención e grupos paramilitares como lo es la Policía Federal Preventiva (PFP).

⁶ CASTILLA del Pino, Carlos, *Dialéctica de la Persona, Dialéctica de la Situación*, pp. 15-30.

⁷ Estos términos que Guinsberg emplea de manera frecuente en su *Control de los Medios, Control del Hambre*, se corresponde con el de capitalista y proletario de Carlos Marx y Friedrich Engels.

TESIS CON
PALLA DE ORIGEN

Así como el trabajo que se realiza no es pagado en su totalidad, puesto que parte de aquel se lo apropia el capitalista, (le enajena al trabajador parte del mismo) éste, que forma parte fundamental para su vida, adquiere su carácter negativo en el capitalismo por su alineación, ya que no permite desarrollar la genericidad, la individualidad del ser humano, dándose eso si su cosificación y el sometimiento a las formas de dominio y explotación.

De la misma manera la conciencia está alienada por la interrelación con las condiciones materiales en la que los seres humanos viven, y Marx y Engels apuntan en *La Ideología Alemana* que existe una interrelación entre la estructura y la superestructura ideología:

(...) la producción de la conciencia, las ideas y las concepciones, queda en principio, directa e íntimamente ligada con la actividad material y las relaciones materiales de los hombres; éste es el lenguaje de la vida real.⁸

Las alienación es la deshumanización; las relaciones sociales que se establecen entre los hombres aparecen como relaciones entre cosas y las relaciones mercantiles aparecen como relaciones humanas, pero lo que impera es la mercancía-fuerza de trabajo, pues sólo interesa como eso en la medida que representa un precio específico que permita su mínima reproducción para continuar trabajando y producir la plusvalía necesaria que a su vez permita la reproducción del capital.

Actualmente, en el mundo capitalista globalizado, la realidad que se impone está mitificada, falseada. Se trata de ocultar la sociedad de clases enfrentadas por sus intereses; unas imponiendo medidas de toda índole más difíciles de sobrellevar y la otra pugnando para liberarse de la explotación que le es impuesta por la primera, que la somete con su poder económico y político.

Pero dicha imposición habrá de concluir con el derrumbamiento de las representaciones estancadas en la mente de unos cuantos, pues lo paradójico de este fenómeno es que la misma globalización permitirá a la clase trabajadora de todo el mundo unirse para la lucha contra los pocos capitalistas oligopólicos.

⁸ MARX Karl y ENGELS Friedrich, *Op Cu.* p. 36.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

IV Estructura de la Investigación.

I Hipótesis

I.1 Principal

El estudio comparativo entre las revistas *La Crisis* y *Proceso* desde el punto de vista de las Ciencias de la Comunicación nos posibilita analizar objetivamente la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000.

I.2 Complementarias

La huelga estudiantil representó una lucha social contra las políticas neoliberales promovidas por los organismos financieros internacionales como el BM y el FMI que pretendían imponer sus políticas en la UNAM, a través del gobierno mexicano.

El trasfondo de las cuotas impuestas a las y a los estudiantes de la UNAM es el plan diseñado por parte del capital financiero internacional para privatizar la educación superior en México.

La información publicada en la revista *Proceso*, al tratar de apoyar a los partidos en el gobierno (PRI-PAN-PRD), sistemáticamente manejó el desprestigio de la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000.

La información vertida por la revista *La Crisis* fue más objetiva que la divulgada por *Proceso*.

V Metodología de la Investigación.

1 Técnicas de investigación.

1.1 Investigación documental.

Estará conformada por las publicaciones *La Crisis y Proceso*. Consistirá en las publicaciones que van del periodo del 20 de abril de 1999 al 6 de febrero de 2000, tiempo durante el cual la huelga estudiantil nació y se desarrolló.

Con el objetivo de abordar los aspectos descritos en el Proyecto de Investigación, se recurrirá a la investigación documental, específicamente lo detallado en la bibliografía, en lo particular sobre las revistas *La Crisis y Proceso*, que con en las que nos avocaremos e nuestra investigación, y en casos específicos se complementará la información de otros medios, con el único fin de proporcionar datos más específicos sobre un acontecimientos.

Se hará la recopilación del material hemerográfico de las revistas señaladas, y que contemplan las fechas en las que se registró la huelga estudiantil de la UNAM del 20 de abril de 1999, al 6 de febrero del 2000.

Por lo que toca al material bibliográfico se recurrirá a la teoría descrita en las fichas señaladas en el apartado correspondiente, al final de la presente tesis, y que nos permitirá el estudio de dicho movimiento social. Se partirá del hecho en concreto para comprenderlo en toda su complejidad, y acudiremos al apoyo del material recopilado con el fin de darle un soporte teórico que nos permita describirlo y analizarlo.

Nuestro punto de referencia será la sociedad mexicana, y dentro de ésta, la huelga estudiantil. Así mismo se incluye el *Anexo* sobre los documentos que detallan los acontecimientos más importantes que conciernen a la huelga estudiantil y que también se contemplarán en la tesis.

En el capítulo primero la intención es esclarecer las raíces del *liberalismo clásico* de Adam Smith, teoría que fue desarrollada en el siglo XVIII, y que sostiene que el mercado debe ser libre y competitivo. bajo el lema "dejar pasar, dejar hacer"; todo esto como antecedente del neoliberalismo. que no es más que lo mismo, pero con intenciones acentuadas, proyectándose principalmente en el ámbito económico, con medidas radicales de austeridad gubernamental que se extienden a toda la sociedad.

En el capítulo segundo, se busca plantear el caudillismo gubernamental que nos rige, que adquirió su forma más clara en los gobiernos que precedieron a la Revolución Mexicana de 1917, con el fin de partir de la caracterización del régimen que dirige políticamente nuestro país, así como las causas que originaron los subsecuentes movimientos sociales, como el de 1968, que encontró su fin en la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

A este punto se le incluye la cronología de los acontecimientos para no perder de vista el desarrollo, para plantear a futuras generaciones la similitud que tuvo ese movimiento con el de la UNAM 1999-2000: ambos concluyeron con la agresión a la comunidad universitaria.

En esta parte de la tesis se aborda también la transición en el régimen económico que culminó con la implantación del neoliberalismo, como el paradigma impuesto por los organismos internacionales a causa de las recurrentes crisis económicas que en ese periodo afectaron a México, y que dieron pie al movimiento estudiantil de 1986-87 en la UNAM, al intentar la Rectoría de Jorge Carpizo establecer una reforma universitaria acorde con las nuevas condiciones económicas y las recetas sugeridas.

El tercer, y último capítulo, se plantea la descripción del movimiento estudiantil 1999-2000 en la UNAM, y el análisis comparativo entre las revistas *La Crisis* y *Proceso*, sobre la información que éstos medios de difusión publicaron; el objeto de estudio abarca del 20 de abril de 1999 al 6 de febrero de 2000, y los capítulos anteriores permiten poner en contexto la tesis propuesta.

En la parte final de la tesis se incluye un anexo, mismo que incluye todos los documentos que circularon durante el período que se estudia, con el fin de ponerlos en contexto y hacer un aporte a la memoria histórica de nuestro país; así mismo, recuperar la secuencia de la evolución que sufrió la huelga estudiantil en la UNAM 1999-2000.

CAPÍTULO I

**ANTECEDENTES Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA,
POLÍTICA Y SOCIAL EN MÉXICO.**

I.1 Una mirada a la Teoría del Liberalismo Clásico de Adam Smith.

Para entender el desenvolvimiento que ha sufrido el modelo neoliberal en nuestro país antes debemos comprender cómo es que la teoría que le da sustento se dio al mundo; para lograrlo centraremos la mirada en el *liberalismo clásico de Adam Smith*.

El neoliberalismo hace referencia a la *teoría del liberalismo económico* de Adam Smith, la que desarrolló en el siglo XVIII y sostiene en sus obras que el mercado debe ser libre y competitivo; define el mercado como la reunión de oferentes y demandantes.

La cita textual del propio Adam Smith, que encontramos en *La Riqueza de las Naciones*, es la siguiente:

(...) como cualquier individuo pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica, y dirigida a la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de ellos colabora de una manera necesaria en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad. Ninguno se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve... sólo piensa en su ganancia propia, [pero]... es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Al perseguir su propio interés promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si entrara en sus designios.¹

Smith (1723-1790) consideraba al trabajo como fuente de la riqueza; en su concepción se trataba del comercio, libre de toda prohibición, la competencia elevada a la altura de un principio, lo que equivale a un dogma en el neoliberalismo.

A mediados de la década de los '70 el modelo desarrollista-consumista entró en crisis por que se redujeron las tasas de ganancia, contrario al fin del capitalismo, que es aumentarlas. En este contexto aparece paulatinamente el triunfo del neoliberalismo económico; el primer país en el que se presentó fue Chile, durante la dictadura de Augusto Pinochet, quien derrocó, con arma en mano, al presidente electo Salvador Allende, socialista y vencedor en elecciones democráticas.

¹ SMITH Adam, *La Riqueza de las Naciones*, p. 402.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

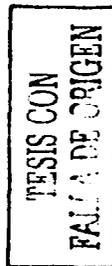
La segunda experiencia que vivió el mundo se dio en Inglaterra con Margaret Thatcher, luego en Estados Unidos con Ronald Reagan y de ahí se expandió al mundo gracias a las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

A propósito de Thatcher se escribe lo siguiente sobre dicho personaje de la historia política moderna en el ensayo *Después del liberalismo*

(...)hay que recordar que Margaret Thatcher es una de las protagonistas del siglo XX. Ella fue, junto a Ronald Reagan, la inventora de la revolución conservadora de la década de los ochenta, que ha sido hegemónica en la ideología del mundo hasta casi el final de siglo.²

Lo más importante en el modelo del liberalismo económico, convertido en la *revolución conservadora* que el ensayo cita, es la libre circulación del capital; para favorecer dicha medida se sostiene como primordial

- La apertura incontrolada de los mercados; en el caso de México a través del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC).
- Desregulación o eliminación de toda norma que impida la acción del capital extranjero privado (que en la práctica se ha orientado más a la actividad especulativa a través de la bolsa de valores).
- Privatización de las empresas estatales y de las instituciones que ofrecen servicios públicos (como salud -Instituto Mexicano del Seguro Social-, educación *gratuita*³, sistemas de jubilación, construcción de viviendas, etcétera), con la respectiva reducción del papel del Estado y de los demás gastos sociales,
- Lucha prioritaria contra la inflación (aunque ello signifique la disminución del porcentaje del presupuesto estatal destinado al gasto social),



² ESTEFANÍA Joaquín, *Después del liberalismo*, Internet, s.r.

³ Se dice Educación Pública y Gratuita, porque es financiada por el Estado, pero a final de cuenta no es gratuita, porque se sufraga mediante los impuestos que pagan los ciudadanos al régimen. Por lo tanto, la educación impartida por el Estado es, en todo caso, un gravamen para la sociedad

- Flexibilidad en el plano laboral (ataque a las organizaciones sindicales por las *barreras legales* que implica para el libre accionar del capital nacional y extranjero privado con el fin de someter a la clase obrera).

Para llevar a cabo el plan de acción, el neoliberalismo requiere de un Estado que le asegure ciertas condiciones:

1. Estabilidad macro económica y política,
2. Marco jurídico acorde⁴,
3. Favorecer las operaciones del capital transnacional que provea la infraestructura física, siempre y cuando se haya cumplido con el marco jurídico acorde, y
4. Proveer de la infraestructura humana necesaria para la acumulación del capital y la reproducción de la mano de obra [barata].

Los países tecnológicamente desarrollados, los que impulsan y promueven la revolución conservadora, cumplen con dichas normativas de manera desigual y en tanto convenga a sus intereses. De ahí, por ejemplo, las políticas económicas proteccionistas o los subsidios que ejercen, pero a su vez presionan para que los países periféricos o neocoloniales no las lleven a cabo y sí cumplan con el plan neoliberal.

El rasgo principal -e instrumento- del modelo neoliberal es la apertura al comercio exterior, lo que en nuestro caso se dio a través del Tratado de Libre Comercio (TLC), mediante el cual México se supeditó al mercado en la búsqueda del *bienestar social*⁵, lo cual no se ha verificado en la realidad.

*(...) los países en desarrollo que son sometidos a una reestructuración neoliberal quedan supeditados a las señales inmediatas del mercado... sin horizonte estratégico de largo plazo, con creciente desigualdad y desarticulación de sus plantas productivas, creciente vulnerabilidad externa y grave deterioro social y ecológico.*⁶

⁴ Tómese como ejemplo la pretendida reforma eléctrica del gobierno de Vicente Fox Quesada.

⁵ En nuestro país, la *renovación moral* significó la punta de lanza del neoliberalismo: *solidaridad, unidad venceremos*, la etapa con que aplicó un mayor rigor, y *bienestar para tu familia*, el momento de la consolidación. El actual gobierno panista se encamina a dejar el país en manos de la iniciativa privada.

⁶ CALVA José Luis, *México, más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*, p. 15.

El economista José Luis Cueva Calva comenta en su libro *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global* que Chile fue en su momento presentado como el ejemplo exitoso de la economía neoliberal.

Las políticas elaboradas por los *Chicago Boys* dieron como resultado entre 1981-1983, en nuestro país, desequilibrios económicos externos e internos, crecientes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, especulación, caída de las reservas internacionales, alza de las tasas internas de interés, desplome de la producción, incremento del desempleo, deterioro de los salarios reales, quiebra de empresas, alto nivel de desempleo y deterioro del bienestar social.⁷

El caso de Thatcher en Inglaterra no fue más que la expresión conversadora y radical que inició la obra de Adam Smith décadas atrás, pero a la manera perfeccionada del *conservadurismo*, de la mano de estudiosos como Milton Friedman.

Smith es reconocido como el padre de la economía moderna y Milton Friedman como su hijo espiritual de mayor distinción; en la actualidad, los postulados neoliberales representan la base fundamental de la práctica económica, así es como el FMI y los demás organismos económicos internacionales basan sus estudios y proyectos en el fundamento teórico desarrollado por Friedman.

En un mundo globalizado, el capitalismo es el modelo hegemónico debido a su carácter flexible, capaz de adaptarse⁸ a las diferentes realidades existentes y presentado como sustento de la democracia moderna burguesa.

Milton Friedman, hijo de inmigrantes judíos nacido en Brooklyn, Nueva York (1912), se destacó especialmente en las matemáticas; fue un brillante estudiante, razón por la cual pudo escoger dónde estudiar a pesar de su humilde origen.

⁷ *Ibid.*, p. 16.

⁸ *Flexibilidad y Adaptarse* deben ser entendidos como la habilidad de quienes son los promotores del Neoliberalismo para imponerlo a sus sociedades, con la ayuda de los gobernantes.

Próximo a graduarse consideró como su principal opción a la Universidad de Chicago. En él, un objetivo final de la teoría era explicar los fenómenos observados para así hacer predicciones válidas sobre fenómenos todavía no observados, pero posibles de verificarse.

La recolección de datos, su ordenamiento y extracción de conclusiones empíricas eran entonces tan importantes para él como la teoría económica,⁶ por eso no se complicó cuando por deudas económicas debió salir de Chicago para terminar sus estudios en la Universidad de Columbia.

En 1935 se incorporó a *New Deal* al trabajar en la Comisión Nacional de Recursos de los Estados Unidos; su función era informar sobre los aspectos del consumo de la economía, lo que iba de acuerdo con su ideología.

Su radical defensa del mercado lo llevó a escribir una crítica del proceso de formación de precios en el mercado de servicios médicos; según su concepto, en aquella época existía escasez de doctores por restricciones en la escuela de medicina que no incentivaba el su estudio, por ende el precio por los servicios médicos era alto. Su recomendación fue quitar las restricciones por lo que algunos miembros de tribunal de grado consideraron su tesis como un ataque a la profesión poniendo en peligro su propio doctorado.

Descubrió entonces la efectividad de aplicar una teoría económica simple a fenómenos institucionales; sin embargo, también se horrorizó con la resistencia de los económicamente avanzados (el tribunal) ante las implicaciones de su análisis. Concluyó que los enemigos del mercado libre eran muchos y poderosos, y que había más libertad y seguridad en el mercado que en las instituciones.

La Universidad de Columbia le propuso participar en un estudio sobre cómo estimar la inflación futura y determinar el índice impositivo para impedirla. Hasta entonces no se había ocupado de la teoría macroeconómica ni del desarrollo de modelos para mostrar el funcionamiento de la economía en su conjunto; a partir de ahí se declaró a favor de los impuestos a los gastos.

⁶ ESTEFANÍA Joaquín, *Op Cit.*

Después de la Segunda Guerra Mundial, Friedman ejerció su cátedra en la Universidad de Chicago; después fue contratado por la Fundación para la Educación Económica, en la que concluyó que la mejor alternativa era liberalizar el mercado de la vivienda pese a las desigualdades de ingreso y riqueza existentes.

Hasta este punto de su vida, y del desarrollo de su pensamiento económico, estaba convencido de que no se debía intervenir en el funcionamiento del mercado y sí corregir directamente las desigualdades de ingreso; eso le valió ser acusado por sus coidearios liberales de intervencionista y por los keynesianos de liberal.

Se dio cuenta entonces de la dificultad de la *praxis* económica por la contradicción entre la actuación pública y la objetividad científica; es decir, se encontró con una paradoja: lo que el mundo es no siempre es lo que debe ser, y lo que el mundo debe ser siempre será juzgado por quienes desean se mantenga en su circunstancia actual.

Como resultado escribió *Metodología de la economía positiva*, obra que le consolidó como economista y lo llevó a ser parte del Consejo de Asesores Económicos del presidente de John Fitzgerald Kennedy y de Lindon Baines Johnson, al morir aquel.

En su tesis reflexionó que la economía positiva es independiente de cualquier posición ética; se refería a que dicha doctrina trata de lo que es, no de lo que debería ser el mundo.

Friedman es famoso por el descubrimiento de la doctrina que llegó a llamarse *monetarista*; entre sus obras destacan *Historia monetaria de los Estados Unidos*, *Ensayos sobre economía positiva*, *Ensayos sobre la brecha inflacionaria*, *Monetary and fiscal framework for economic stability*, dejando en claro su oposición a la acción discrecional, fiscal o monetaria, para compensar los cambios cíclicos.

Fue director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, en la que estableció los postulados monetaristas del *laissez-faire*, y desde donde formalizó la crítica al pensamiento keynesiano de la intervención estatal en los procesos económicos.

El monetarismo, creado por Friedman, se puede expresar en dos principios básicos:

- La oferta de dinero es el único factor sistemático determinante del nivel de gasto y de la actividad económica.
- Para asegurar la estabilidad de precios el banco central debe establecerse un Índice de crecimiento de la oferta de dinero a una tasa aproximadamente igual al crecimiento real de la economía.

Friedman muestra su aversión a cualquier intrusión del Estado en el mercado y por ende al respeto de la libertad individual y de la libre empresa. Para alcanzar estos objetivos se requeriría de cuatro elementos principales, a decir de México, *más allá del neoliberalismo*. *Opciones dentro del cambio global*¹⁰.

1. Reforma del sistema monetario y bancario para eliminar la creación y destrucción privada del dinero. Es decir, que los bancos concentren el capital del país y que el Estado no tenga facultades para emitir y restringir la emisión de papel moneda.
2. Determinación del volumen del gasto gubernamental basado en la disposición de la comunidad para pagar por servicios públicos. Algo como un pacto mediante el cual la sociedad se obliga a contribuir con el Estado mediante el pago por los servicios básicos.

¹⁰ CALVA José Luis, *México, más allá del neoliberalismo*. *Opciones dentro del cambio global*, p. 34

3. Determinar con exactitud las condiciones y cantidades destinadas a asistencia social o transferencias directas. Lo que equivale a hacer un cálculo de cuánto hay que destinar a los sacrificados por el sistema y darles una *limosna* mediante programas gubernamentales diseñados desde el escritorio de algún burócrata

4. Sistema progresivo de impuestos basado en los ingresos individuales. Es decir, que pague más impuestos quien más perciba.

A pesar de su extrema defensa del mercado, Friedman reconoce que existen ciertas restricciones que deben ser corregidas, como son los monopolios.

En la esfera monetarista internacional defendió las tasas de cambio libre mucho antes del colapso del sistema de Bretton Woods; se opuso a las políticas de fijación de precios -incentivó, por el contrario, la libre flotación de los mismos de acuerdo a su oferta y demanda- y también se opuso al comportamiento empresarial contrario a la competencia.

En el campo de la educación luchó por certificados educacionales con los que se hubiera liberalizado el mercado educativo de Estados Unidos, pues para él *la libertad económica es un requisito para la libertad política*, ya que la combinación del poder político y económico en las mismas manos lleva a la tiranía, por lo que el Estado debe dejar, al menos el asunto de la economía, en manos de la iniciativa empresarial.

Básicamente la visión friedmaniana del Estado concuerda en sus primeros tres puntos con la que Smith enunciara, en cuanto a las necesidades del mercado y del papel del Estado frente al individuo y la colectividad.

Friedman resalta la atribución del Estado en cuanto a que detenta el monopolio legítimo¹¹ de la fuerza. Se trata de garantizar la propiedad privada, los derechos establecidos en las cartas magnas y consignar las obligaciones de quienes se someten o nacen sometidas a ellas.

¹¹ Legítimo debido a las atribuciones que los ordenamientos políticos y legales confiere la constitución de cada país o nación.

El Estado burgués y el capitalismo, expresados de forma moderna en neoliberalismo, exigen el concepto de libertad, mediante el cual el individuo carece de ella en el momento en que las amenazas arrebatan la propiedad, por ejemplo cuando por medio de la coerción se incauta algo que por concepción legal es privado.

Lo que para Smith se denomina la cuarta función del Estado, para Friedman es el principio del caos estatal, el derecho de la representación política para ser agente activo en la dinámica de la economía.

La mano invisible de Smith indica que el egoísmo personal, es decir la búsqueda del bien individual, lleva al bien colectivo; sin embargo, este egoísmo puede conducir a actos dolosos como estafas, y el libre mercado puede generar desajustes que originan crisis económicas.

Por lo mismo se indica que se debe acompañar al mercado con medidas que protejan al oferente y al consumidor, que protejan a todos de posibles efectos negativos de las transacciones en el mercado, lo cual en la realidad no ocurre al menos para la situación particular del consumidor.

Friedman opina que se debe dar plena libertad a la gente de elegir lo que desee; cree que en conjunto la competencia del mercado protegerá mejor al consumidor que las regulaciones estatales.

Consideró que entre otros motivos por los cuales el Estado debe dejar en manos de la iniciativa privada el asunto del mercado, es porque aquel no tiene la capacidad de reconocer omisiones o errores, ya que el interés político de los gobiernos lo puede condicionar.

Por ejemplo, se dice que el remedio a la inflación es simple: desacelerar el crecimiento monetario; sin embargo, ello tiene un alto costo político, económico y social, conduce a la pobreza.

Si los gobiernos no cortan la inflación es por los efectos que esto acarrea; la reducción en el gasto aumenta el desempleo, a la vez que reduce el financiamiento de políticas sociales, se genere inestabilidad, pero con el tiempo, al caer la inflación, se recupera la confianza y se reactiva la economía.

Lo que hace más o menos viable la eliminación de la inflación va a depender directamente de la velocidad con la que la económica reaccione; dichos puntos -y el porqué de su mención- no es más que para ejemplificar los principios del liberalismo económico y la trampa que por propia mano se tiende.

Este liberalismo económico clásico del que hemos reseñado sus principios, y que es la fase unicelular -por expresarlo de algún modo- del capitalismo, tiene vigencia desde los finales del siglo XVIII hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914).

La economía actual ha tomado un rumbo caracterizado, sin embargo, por el dominio de cierta racionalidad: la predominancia del pensamiento neoliberal, neoclásico o monetarista no garantiza la aplicación completa de los modelos que sustentan dichos pensamientos, pero sí los vuelve responsables de las realidades que crean en su búsqueda por alcanzar el libre mercado.

Hayek, nacido en 1899 -austriaco y el otro ultradefensor del liberalismo de mercado- estudió leyes, economía, filosofía y psicología en la Universidad de Viena. Aunque fue simpatizante del socialismo y del nacionalismo en sus comienzos, se convirtió en un opositor decidido de ambos y en un defensor del liberalismo del mercado, en contra de la visión y propuestas de las políticas económicas y bienestar social keynesianas. Se doctoró en leyes y luego en economía en Viena.

Influenciado por su experiencia post-doctoral de un año en los Estados Unidos y por las investigaciones norteamericanas sobre el ciclo económico, al regresar a su país convenció al gobierno austriaco de establecer un instituto con estudios similares, mismo que él dirigió.

Hayek dio cátedra posteriormente en la *London School of Economics* en la que criticó las ideas de Keynes en el *Tratado sobre la moneda* y fue criticado a su vez por P. Sraffa de Cambridge, por sus ideas expuestas en *Prices and production*; además, participó así en una de las controversias más importantes de los años '30.

Los puntos principales de la crítica de Hayek a Keynes se enfocaron a la concepción de un desbalance entre las decisiones de inversión y las decisiones de ahorro por parte de grupos diferentes, lo cual da lugar a pérdidas de los empresarios, quienes desocupan trabajadores, lo que sume a la economía en una recesión de la que no puede salir sino mediante la acción del Estado, el cual debe manipular la demanda agregada, pues no existe un mecanismo en el mercado que asegure el retorno al pleno empleo.

Hayek afirmó que las propuestas de Keynes para salir de la recesión más bien impedían su solución, pues la cura inflacionaria de Keynes es la fuente de una mayor recesión ulterior, por lo tanto Hayek se opone a cualquier intervención expansionista del Estado para sacar a sus economías o a las ajenas de la recesión.

Debemos destacar que fue hasta finales de los años '70 cuando Hayek derivó las conclusiones últimas de su racionalismo deductivo y libertario, al proponer la privatización de la emisión de dinero.

Así, en su opinión, lo que precipita la crisis no es una carencia de demanda sino un exceso de ella; la verdadera solución, según Hayek, consiste en dejar que las inevitables recesiones en el ciclo económico eliminen los desequilibrios en las demandas de inversión, consumo y en los precios relativos. Lo cual en realidad no es una solución, sino dejar que la crisis aflore con todo y sus consecuencias.

Las políticas colectivistas de las economías de la posguerra son para Hayek el camino a la servidumbre, lo que dio nombre a una de sus obras más conocidas; se opone a las políticas de justicia social por imponer un patrón de distribución del ingreso sobre resultados de procesos de mercado que no pueden evaluarse de justos o injustos, por ser consecuencias de fuerzas impersonales.

Está en desacuerdo con las políticas usuales de confiar a las legislaturas electas tanto el diseño de las reglas de conducta justa como las reglas del gobierno. En su opinión, hay dos tipos de leyes y el poder legislativo debería dividirse en dos partes.

Así, las leyes impositivas serian responsabilidad de la legislatura, pero las decisiones de cómo gastar los ingresos deber ser responsabilidad de una Asamblea de Gobierno.

Lo anterior pareciera indicar una preocupación por separar las decisiones de reglas generales, más susceptibles de discutirse políticamente en términos del interés general, y las decisiones concretas de gasto, más sujetas a los intereses clase.

En 1931 Hayek fue invitado por Lionel Robbins a disertar en la *London School of Economics* sobre sus investigaciones relativas a la Teoría de los Ciclos; el éxito de las exposiciones fue tal que se recopilaron y luego de una minuciosa revisión fueron publicadas bajo el nombre de *Prices and production*.

A raíz de la revolución intelectual que se generó por las teorías expuestas sobre el capital y el ciclo de negocios en dicho libro, la cantidad de seguidores ingleses de la postura austriaca se multiplicó.

Intelectuales como John Hicks, Abba Lerner, Nicholas Kaldor y Kenneth Boulding se inclinaron definitivamente hacia las propuestas del *new economics*. Influenciado por la colosal obra *Socialism* de su maestro Ludwig Von Mises, Hayek centró la tesis de su polémico *Road to Serfdom* [Camino a la servidumbre, 1944], en que más allá de toda discusión violenta, los socialistas están equivocados en el plano de los hechos, es decir que su sistema se caracteriza por ser puntualmente impracticable.

Con relación al libro, el mismo John Maynard Keynes, su enemigo intelectual, comentó en una carta dirigida a él que (...) *el viaje me dio la oportunidad de leer bien su obra. En mi opinión se trata de un gran libro. Todos tenemos las mayores razones para estarle agradecido por decir tan bien lo que tanto necesita decirse.*¹²

¹² HAYEK LVM, *Memorias*, Internet, s.r.

(...) mis colegas socialistas siempre me han afirmado que, como economista, alcanzaría una posición mucho más importante en una sociedad del tipo que rechazo: siempre, por supuesto, que llegase a aceptar sus ideas.

No es menos cierto –sigue la cita– que mi oposición [al socialismo] no se debe a que difiera de las ideas en que me formé, pues en mi juventud lo compartí precisamente, y ésto me llevó a hacer del estudio de la economía mi profesión. Para los que, a la moda de hoy día, buscan un motivo interesado en toda declaración de opiniones políticas, permítanme agregar que tenía sobrados motivos para no escribir o publicar este libro.¹³

George Orwell, autor de *Animal farm* [Granja de animales], dijo luego de leer *Camino a la servidumbre* que en este aspecto negativo de la tesis de Hayek hay mucha verdad, pero que nunca se afirmará suficientemente que el colectivismo no es democrático y que, por el contrario, pone en manos de una minoría tiránica poderes que jamás hubiera soñado la Inquisición española.

Durante 1947 el estado del mundo era muy complicado de descifrar: la Unión Soviética alcanzaba su apogeo, comenzaba la guerra civil en China; los países de Europa occidental eran gobernados en su mayoría por socialdemócratas.

Estados Unidos se encontraba inundado de ideas keynesianas y en un buen número de países triunfaban electoralmente los partidos comunistas. Fue precisamente la preocupación por este incierto panorama, lo que motivó a Hayek a idear la creación de una sociedad destinada al intercambio de ideas.

Además, dada la situación descrita, era preciso reunir cuanto antes a los escasos partidarios del orden social de la libertad diseminados en el mundo, puesto que no contaban con otra opción que mantener una desgastante actitud defensiva de sus convicciones con nulas posibilidades de intercambiar ideas y opiniones científicas.

Fue así como en abril de 1947, tras diez días de discusión acerca de los temas más candentes de la época, se creó la *Mont Pelerin Society*, a orillas del lago Génova, con la presencia de economistas, historiadores, filósofos y periodistas provenientes de América y Europa, acérrimos defensores de la propiedad privada y la libertad individual.

¹³ HAYEK LVM. *Camino a la servidumbre*. Internet, s.r.

No pocos estudiosos se encontraban allí: Milton Friedman, Ludwig Von Mises, Wilhelm Röpke, Walter Eucken, Karl Popper, Henry Hazlitt, Lionel Robbins, Leonard Read, F.A. Harper, V. O. Watts, , Aaron Director, Frank H. Knight, George Stigler, Jacques Rueff, Louis Baudin, Ludwig Erhard, Fritz Machlup, Helmut Schoeck y Bruno Leoni, entre otros.¹⁴

En un comienzo las discusiones más fuertes se centraron entre los economistas de la Escuela Austriaca y los monetaristas de la Escuela de Chicago, dirigidas principalmente a los temas monetarios y el standard oro; y entre los creyentes y agnósticos respecto de Dios y la religión.

Cinco décadas después de su creación, a la luz del ejemplo dado por su mentor Von Hayek, la *Mont Pelerin Society* continúa siendo un importante centro de debate intelectual, a pesar de los altibajos sufridos a lo largo de la historia.

En contraposición a dicha noción de la economía, el mercado y la libre competencia que pregonan los neoliberales y, en su momento, los precursores el primer liberalismo —clásico—, se encuentra la teoría marxista, que define a esta fase del capitalismo como una etapa superior que corresponde a un estadio histórico de los seres humanos y sus sociedades.

Lenin cita a Marx cuando afirma que el primer gran periodo de desarrollo de los monopolios empieza con la depresión internacional de la industria en la década del 70, y se prolonga hasta principios de la última década del siglo.

(...) el resumen de la historia de los monopolios es el siguiente: 1) Décadas del 60 y 70, punto culminante del desarrollo de la libre competencia. Los monopolios no constituyen más que gérmens apenas perceptibles.

2) Después de la crisis de 1873, largo periodo de desarrollo de los cárteles, los cuales sólo constituyen todavía una excepción, no son aún sólidos, aún representan un fenómeno pasajero.

*3) Auge de fines del siglo XIX y crisis de 1900 a 1903; los cárteles se convierten en una de las bases de toda la vida económica. El capitalismo se ha transformado en imperialismo.*¹⁵

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵ LENIN V. I. *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*, p. 30.

La competencia se vuelve monopólica al ser unas cuantas empresas las que determinan precios y cantidades, de la misma manera se monopoliza la mano de obra capacitada.

*El capitalismo, en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra, por decirlo así, a los capitalistas, en contra de su voluntad y conciencia, a un cierto nuevo régimen social, de transición entre la absoluta libertad de competencia y la socialización completa.*¹⁶

Esta articulación entre la libertad de competencia y la socialización completa se da de la siguiente manera: la producción es social, pero la apropiación privada en tanto los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un reducido número de individuos.¹⁷

*Nos hallamos –dice Lenin- en presencia, no ya de la lucha competitiva entre grandes y pequeños, entre establecimientos técnicamente atrasados y establecimientos de técnica avanzada. Nos hallamos ante la estrangulación por los monopolios de todos aquellos que no se someten al monopolio, a su yugo, a su arbitrariedad.*¹⁸

Pero el desarrollo que ha sufrido el monopolio, consecuencia de la fase neoliberal (llamada por Lenin en su obra citada como *Imperialismo*) no termina aquí, sino que *ha llegado a un punto tal, que aunque la producción mercantil sigue reinando como antes y es considerada la base de toda la economía, en realidad se halla ya quebrantada, y las ganancias principales van a parar a los genios de las maquinaciones financieras*¹⁹, donde el papel de los bancos es importante debido a que convierten al capital monetario inactivo en activo:

*(...) esto es el capital que rinde beneficio. Reúne toda clase de ingresos metálicos y los ponen a disposición de la clase capitalista,*²⁰ cada vez en mayor medida un puñado de bancos concentran el total de las operaciones nacionales y mundiales tras fusionarse y absorber a las instituciones de crédito menores.

¹⁶ *Ibid.*, p. 34.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ L. ENIN V. I. *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*, p. 35.

¹⁹ *Ibid.*, p. 26.

²⁰ *Ibid.*, p. 41.

Es decir:

*El capital financiero, concentrado en muy pocas manos y que goza del monopolio efectivo, obtiene un beneficio enorme, que se acrecienta sin cesar, con la constitución de sociedades, la omisión de valores, los empréstitos del Estado, etc. Consolidando la dominación de la oligarquía financiera e imponiendo a toda la sociedad un tributo en provecho de los beneficios.*²¹

Con la banca en sus manos para hacer de ella lo que le plazca, el imperialismo -dice Lenin- surgió a manera de desarrollo y continuación de las propiedades fundamentales del capitalismo:

(...) pero el capitalismo se trocó en imperialismo capitalista únicamente al llegar a un grado determinante muy alto de su desarrollo, cuando algunas de las características fundamentales del capitalismo comenzaron a convertirse en su antítesis, cuando tomaron cuerpo y se manifestaron en toda la línea los rasgos de la época de transición del capitalismo a una estructura económica y social más elevada.

*Lo que sigue la cita- hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas.*²²

La noción de lo que significa *imperialismo* en Lenin va más allá del simple fenómeno de las anexiones, responde a un fenómeno de mayor amplitud que lo mismo afecta al círculo nacional que al internacional, porque los monopolios no respetan geografías ni se limitan a las fusiones entre industrias o sectores económicos.

De hecho, el *nuevo imperialismo* marca su diferencia de su fase anterior en que contrario al anhelo de erigir un imperio, sostiene la teoría y la actuación de otros idénticos a él que se rigen por los mismos apetitos económicos, y en que los intereses financieros o relativos a la inversión del capital predominan sobre los comerciales.²³

Esta exposición del neoliberalismo se limita a un asunto en particular, que tiene que ver con la explotación de la clase trabajadora, una de las preocupaciones centrales en la teoría de Karl Marx y que expone en *El Capital*.

²¹ *Ibid.* p. 69.

²² *Ibid.* p. 111.

²³ *Ibid.* p. 116.

En Marx se da un análisis en el que pretende poner al descubierto las entrañas del capitalismo y especialmente el secreto de la explotación obrera: examinó la relación entre los dueños capitalistas y quienes trabajan para ellos, y demostró que esta relación que aparenta ser de igualdad -un simple intercambio de salario por trabajo- encierra una relación fundamental de explotación y opresión detrás de su apariencia de igualdad.

El capitalismo no es simplemente una sociedad en la que se ha generalizado la producción de mercancías y en la que las cosas no se producen para el uso inmediato sino para venderlas por dinero; fuera de eso, otra cosa que caracteriza al capitalismo es que la fuerza de trabajo (trabajo humano) es una mercancía.

Como mercancía, la fuerza de trabajo contiene valor igual que todas las demás mercancías; el valor de la mercancía-fuerza de trabajo se determina de la misma manera que el de las demás mercancías: por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla (el tiempo necesario en las condiciones sociales de producción predominantes).

Esto quiere decir que el valor de la mercancía-fuerza de trabajo es equivalente al valor de las mercancías necesarias para la subsistencia del trabajador, para que siga trabajando y sea capaz de producir nuevas generaciones de trabajadores.

Aunque el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas puede variar de un país a otro, en la sociedad capitalista en general el valor de la mercancía-fuerza de trabajo es menos que el valor total que el trabajador produce durante su jornada laboral.

Por lo tanto, parte del trabajo es pagado -la parte durante la cual produce un valor equivalente al valor de su fuerza de trabajo (que corresponde a su salario); pero la otra parte es trabajo no pagado, o sea trabajo durante el cual produce valor por el cual no le pagan: ese es el valor que se roba el capitalista, dice Marx.

Esa es la fuente, la única fuente, de la ganancia de los capitalistas: la fuente de su ingreso personal y, lo que es más importante, es la fuente que permite reinvertir y ampliar la empresa capitalista; es la fuente que permite controlar la sociedad y mantener sus instituciones.

Marx recaló la diferencia entre dos tipos de sociedades: en el comunismo -una sociedad de seres que cooperan libremente y donde no existen clases-. El pueblo mismo regulará la apropiación y distribución del excedente según sus necesidades, de la misma manera que regulará el proceso de la producción.

En el capitalismo el proceso de producción, así como la apropiación y distribución del excedente, lo controla una clase divorciada de la producción y que domina a los que producen el excedente y la riqueza social; es decir, la clase obrera. Cuanto más duro laboran los trabajadores en el capitalismo, tanto más refuerzan el poder del capital y refuerzan las condiciones de su propia esclavitud.

Marx demostró que la producción del valor, y especialmente de la plusvalía, es la fuerza motriz de la acumulación capitalista, la esencia del capitalismo, el sórdido secreto de la explotación y la raíz de la opresión del proletariado.

Explicó la subordinación del trabajador al proceso de acumulación capitalista que lo somete a una situación en la que no vive sino a condición de encontrar trabajo y lo encuentra únicamente a condición de que su trabajo cree suficiente ganancia para el capitalista que lo explota.

A partir de lo que Marx concluyó que aunque los trabajadores deben luchar para no dejarse aplastar por el capitalismo, ninguna lucha que se limite a pedir mejores condiciones dentro del sistema puede cambiar la situación de la clase obrera; es así como el análisis de Marx se da en la lógica de un Estado burgués, pero para permitir el nacimiento de un estadio superior.

I.2 Nuestro entorno particular.

Los preceptos teóricos descritos por las obras de Milton Friedman y Hayek se han venido aplicando en nuestro contexto particular, a través del TLC, con mayor rigor desde enero de 1994.

El Tratado de Libre Comercio firmado entre los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá en 1992 representó el instrumento político que legalizó la sangría económica y social más grande que ha habido en la historia del país.²⁴

La integración de nuestro país al bloque de Norteamérica fue proyectada por los gobiernos encabezados por los neoconservadores Carlos Salinas (México), George Bush -padre- (Estados Unidos) y Mulroney (Canadá) como una integración netamente de corte neoliberal, que instituye por decreto la igualdad entre desiguales, ya que no existen rasgos que adviertan una competencia igualitaria entre los tres países, siendo México en más desfavorecido.

Por ejemplo, el Producto Interno Bruto per cápita de Estados Unidos es en promedio siete veces mayor que el PIB de México, sin que existan fondos compensatorios ni libre flujo de mano de obra.²⁵

El viraje radical en la estrategia económica que sufrió México tiene su origen en los programas neoliberales de ajuste y reestructuración dictados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y el Programa de Iniciativas Locales para el Desarrollo y el Empleo dependiente de la OCDE.

Dicha visión del mundo globalizado vino a dar al traste con la forma de hacer política en que se sustentó nuestro país durante sus setenta años previos, y que traiciona en su esencia el *pacto social* que los reformadores expresaron en la Constitución de 1917, carta magna que actualmente nos rige.

NEGINO DE VTTAVI
FALTA DE ORIGEN
NOO SISLL

²⁴ SOTELO Valencia, Adrián. *La huelga en la CNAM a finales de siglo*, p. 10

²⁵ CALVA José Luis. *Op Cit.*, p. 280.

El anhelo de igualdad social no se ha cumplido, sino al contrario se han acrecentado las diferencias entre las clases sociales y se ha ensanchado la de los marginados, aquellos *sacrificados* en aras del porvenir de *los dueños del dinero*.

1983 representó para la experiencia mexicana el año en que la estrategia neoliberal se echó a andar, al pregonar que el Estado debía orientarse a acrecentar el papel del mercado como mecanismo óptimo de asignación de recursos entre los diversos sectores de la sociedad.

El Estado debía ser pues (...) *corrector automático de eventuales desajustes económicos, transfiriendo a los agentes privados y al mercado, gradual pero sostenidamente las funciones económicas anteriormente asignadas al Estado.*²⁶

Tal proyecto de Estado, sociedad e individuos, pugnó y pugna aún por la reducción de la injerencia del Estado en la economía, lo que conlleva la liberalización de los mercados, los precios internos, apertura comercial (TLC), liberalización del sistema financiero (venta del capital público a los agentes privados), privatización de las empresas estatales (como Telmex, Altos Hornos de México...), cancelación de programas estatales para apoyar a las clases desfavorecidas (Conasupo, etcétera.)

El ideal neoliberal apunta por más mercado y menos Estado, con los riesgos -no reconocidos por el gobierno- que ello significa. En el caso de las empresas estatales vendidas a la iniciativa privada, de 1982 a 1987 pasaron de ser 744 a 437, nos refiere *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global.*²⁷

*Precisamente, la estrategia económica neoliberal fue introducida en México con la promesa de "elevar el ahorro interno" para evitar "depender nuevamente en el futuro de recursos externos en forma excesiva". No obstante, los pasivos externos de México crecieron de manera explosiva, saltando de 91 753.6 millones de dólares (mdd) al cierre de 1982 (después de la crisis de la deuda que estalló en agosto) a 270 196.9 mdd en 1994, cuando estalló el más grave colapso financiero de la historia mexicana, alcanzando los 344 174.2 mdd al cierre de 1999.*²⁸

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

²⁶ *Ibid.*, p. 22.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ CALVA José Luis. *Op Cit.* p. 24.

Cita José Luis Calva, en su libro²⁹ que entre 1984 y 1996, por ejemplo, 18.7 millones de mexicanos se sumaron al índice de pobreza. Si bien el papel que han jugado las políticas neoliberales en México se han caracterizado por el constante, y al parecer por lo pronto irremediable, detrimento del nivel de vida de quienes no gozan de sus beneficios, comenta el autor que en mucho ha tenido que ver la práctica de los ajustes macroeconómicos puestos en marcha por los gobiernos neoliberales desde 1982.

Reseña Calva que la primera estrategia macroeconómica de mediano plazo se aplicó a partir de la crisis de la deuda de 1982 hasta diciembre de 1987, posterior a la estatización de la banca por José López Portillo en el cierre de su sexenio.

Ese acto político de López Portillo tuvo como objetivo liberar recursos internos para servir a la deuda externa y controlar la inflación desencadenada por las macroevaluaciones cambiarias, a través de un paquete de políticas contractivas de la demanda interna agregada consistentes en

- 1) Reducción de la inversión pública y del gasto público programable, que en congruencia con el dogma neoliberal, trajo consigo el achicamiento del Estado a través de la privatización o liquidación de empresas públicas (que disminuyeron de 744 en 1982 a 437 en 1987), sobre todo, a través de la reducción o supresión de los programas gubernamentales de fomento económico general y sectorial (el gasto público en fomento industrial como porcentaje del PIB disminuyó del 11.9% en 1982 a 8.7% en 1988 y la inversión pública se redujo del 10.4% del PIB a 4.9% del PIB.³⁰

²⁹ *Ibid.*, p. 25.

³⁰ *Ibid.*, p. 27.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 2) En el segundo punto de esta estrategia macroeconómica de mediano plazo se instrumentó el alza de precios, así como las tarifas a cargo del sector público, lo que trajo como consecuencia la disminución del poder adquisitivo de la población; después se dio la disminución de los salarios reales.

Esta estrategia condujo sí a la eliminación del desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos del país, pero con la consecuente contracción del mercado interno y el desaliento de la inversión productiva, que es la que genera empleos y consumo.

A partir de 1987, con el decreto del *Pacto Social de Solidaridad Económica*, se dejó de lado el desequilibrio en los compromisos con el exterior (pago de deuda) y se asumió como prioridad el daño que ya se había hecho: la estabilización de los precios en el mercado interno.

- 3) La eliminación del déficit fiscal, a través de la perseverante reducción de la inversión pública, de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales.

Como conclusión de esta medida el autor agrega que se logró avanzar en la estabilidad de precios, con el necesario acrecentamiento del déficit comercial que en 1994 ascendió a 24 267 mdd y un descomunal desbalance de la cuenta corriente (de 29 669 mdd en 1994), que provocaron un dramático crecimiento de los pasivos externos que saltaron a 270 196.9 millones de dólares, con un alto componente de capital volátil, incluidos los famosos tesobonos desembocando en el colapso financiero más grave de la historia mexicana, en el tercer gobierno neoliberal.³¹

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³¹ *Ibid.*, pp. 28-29.

Sin embargo, no todos los pesares del país se le pueden cargar a los gobiernos neoliberales, pues incluso el modelo económico keynesiano-cepalino -a que hace mención Calva- había omitido en su puesta en marcha en México serios problemas como el imprudente manejo de las finanzas públicas, a merced de los caprichos de los políticos del partido del Estado. en ese entonces.

Calva dice que la tecnocracia neoliberal arribó al poder en dichas condiciones, pero en lugar de rectificar los errores macroeconómicos y mantener intactos los principios de la Revolución Mexicana, optó por un viraje brutal deplorable.

Lo anterior fue inspirado en la ideología de *laissez-faire, laissez-passer*, desechando las funciones que la Revolución Mexicana había asignado al Estado en la promoción del desarrollo económico, y se optó por la apertura comercial *unilateral y abrupta*, por el severo achicamiento de las funciones del Estado.

En lugar de aplicar las medidas neoliberales -ante las presiones internacionales- con una visión pragmática para adaptarlas a las condiciones particulares del país, se hizo en estricto sentido, como un recetario con sus puntos y comas.

Las políticas macroeconómicas del neoliberalismo no son sostenibles como la mejor opción para México, como tampoco lo son las políticas macroeconómicas del "populismo" que condujeron a desequilibrios externos e internos insostenibles (...) una nueva estrategia económica capaz de reencausar al país hacia un nuevo ciclo largo de desarrollo económico sostenido con equidad deberá desplegar instrumentos macroeconómicos que nos permitan superar los desequilibrios persistentes bajo el modelo neoliberal, así como los erróneos manejos macroeconómicos en que incurrieron los gobiernos "populistas" durante el último tramo del modelo sustitutivo de importaciones.³²

Con el TLC México fue precipitado, prácticamente de un día para otro, de un proteccionismo comercial a un librecambismo a ultranza, admiración de los organismos financieros internacionales

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³² *Ibid.*, pp. 47-48.

Lo cierto es que la realidad ha desmentido la hipótesis neoliberal de que la mayor apertura comercial trae como beneficio el crecimiento económico, generación de empleos de acuerdo a la demanda, así como a un mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

(...) lejos de cumplir sus propósitos en el desarrollo económico, la reforma financiera afectó negativamente a la economía real y desembocó en el más profundo desastre bancario jamás observado en México

La liberalización de las tasas de interés, en vez de producir un descenso en los márgenes de intermediación financiera, produjo un brutal incremento de la usura bancaria (...) después de haber conducido al sistema bancario hacia el precipicio, la tecnocracia neoliberal se dio a la tarea de sacarlo del fondo del abismo. Esta reforma bancaria se dio a partir de 1988.³³

El rescate de la banca corrupta, a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (*Fobaproa*), convertido en el *IPAB -Instituto de Protección al Ahorro Bancario-*, se dio con el mandato de Ernesto Zedillo, junto a una campaña gubernamental para justificarlo, y como reacción inmediata a la crisis desatada en el invierno entre 1994 y 1995, en el marco de la sucesión presidencial, lo cual se hizo a costa de los contribuyentes y de comprometer el futuro de las generaciones venideras.

La decisión del gobierno mexicano de rescatar a los bancos, a costa de los contribuyentes, quedó expresado claramente en el documento México's Monetary Policy 1995, dado a conocer en Washington por el Banco de México desde marzo de 1995: Cost of bank's rescue operation will be absorbed by fiscal policy.³⁴

José Luis Calva reseña que a mediados de 1999 el costo del rescate bancario ascendió a 873.1 mil millones de pesos, lo que equivalía en esos momentos al 19.35% del producto interno bruto estimado para ese año. Para el cierre del 99 el costo fiscal ascendió a 988 miles de millones de pesos (equivalente a 21.8% del PIB), siete veces mayor al ingreso fiscal obtenido por la venta de los bancos, de acuerdo al valor para ese mismo año.

³³ *Ibid.*, pp. 226-227.

³⁴ *Ibid.*, p. 241.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El argumento de que el rescate bancario sería sufragado con los ingresos fiscales se quedó corto y ahora estos pasivos generados por el *Fobaproa* -luego *IPAB*- comprometen el futuro de las generaciones venideras.

-¿En qué momento asaltó el pensamiento neoliberal Los Pinos, casa de gobierno del presidente de México?

(Los nacionalistas) fracasaron en producir una alternativa viable y en vencer a los mexicanos. Esto facilitó la consolidación rápida de las políticas neoliberales en 1986-88 y el ascenso al poder de un grupo completamente comprometido con las mismas, con el apoyo total de Estados Unidos, describe José Ramón López Portillo, hijo de quien gobernó el país de 1982-1988, en su tesis de doctorado.³⁵

De tal manera el oleaje que el neoliberalismo ha dejado a su paso ha sido de más miseria de la que teóricamente pretende erradicar, y el caso de México no es ajeno a la paradoja que envuelve el entorno económico del mundo unipolar.

³⁵ JÁQUEZ, Antonio, "Los nacionalistas perdieron el poder por su incapacidad para señalar los errores de los neoliberales: José Ramón López Portillo" *Proceso*, No. 1172, pp. 6,7,9 y 10.

CAPÍTULO II

EL SISTEMA REPRESOR Y LA UNAM.

II.1 El Bonapartismo mexicano y la UNAM.

El origen del régimen presidencialista mexicano se remonta a los sucesos posteriores a la Revolución Mexicana, cuando Álvaro Obregón definió la reconciliación de las corrientes en pugna, pero más aún cuando Plutarco Elías Calles fundó el partido de Estado y luego Lázaro Cárdenas le dio forma al sistema.

En la circunstancia actual se vive lo que se ha dado llamar *transición*, supuestamente lograda tras los comicios del año 2000, en los cuales resultó vencedor Vicente Fox Quesada, postulado por el Partido de Acción Nacional (PAN); por primera vez en más de 70 años un partido distinto al PRI alcanzó la silla presidencial.

[La Revolución Mexicana] estalló en un país con una riquísima historia de la lucha de clases, en que el proyecto burgués nacional se demostraba totalmente en bancarota ante la embestida imperialista y en donde las raíces precapitalistas culturales de todo tipo permanecían en vigor y reaccionaban contra el abono capitalista e imperialista centuplicado por la dictadura de Porfirio Díaz,³⁶ en un contexto, sin embargo, en el que el proceso de conformación de clases no estaba acabado, resultado ésto de la incipiente industrialización y la tendencia a la explotación de materias primas.

*Ante todo, el proletariado no estaba a la cabeza de las masas trabajadoras, por su falta de conciencia socialista, por su dependencia con respecto a las direcciones burguesas y pequeño burguesas, lo que se sintetiza en su debilidad política como fuerza revolucionaria.*³⁷

Con una burguesía mexicana incapaz de gobernar al término de la Revolución y sin un proletariado organizado, la primera tuvo amplio margen para delinear su proyecto, pese a sus limitaciones.

*Pero a diferencia de los bonapartismos clásicos del siglo XIX el instaurado en México en 1920 no tenía la fuerza interna de una clase burguesa capaz de imponerle directa y estrechamente sus intereses sociales. Ciertamente que, la pequeña burguesía obrerogonista y callista se constituye en el crisol en que desde un principio, ese Estado burgués sin burguesía forjará su contenido. Pero el proceso ha sido largo y sólo después de cincuenta años es cada vez más evidente para todos los sectores sociales que dicho Estado es la incubadora y el instrumento privilegiado de la burguesía*³⁸

³⁶ AGUILAR Mora, Manuel. *El Bonapartismo mexicano*, p. 24.

³⁷ *Ibid.*, pp. 24-25.

³⁸ *Ibid.*, pp. 26-27.

Aguilar Mora, además, identifica a Obregón y Calles en su libro *Bonapartista Mexicano*, como los fundadores del sistema que desde el primer momento capituló ante el imperialismo representado por los Estados Unidos. país que durante la Revolución, y después de ésta, se mantuvo a la expectativa de la primera oportunidad de invadir al país, ante la guerra socialista -la primera que vivió el mundo en su clase- que se había suscitado, y la carencia de unidad para hacer frente a una intervención militar.

Sin embargo, la intervención bélica de Estados Unidos no fue necesaria. puesto que tanto Obregón como Calles cedieron a las exigencias imperialistas con tal de gozar del reconocimiento de sus respectivos gobiernos.

Tanto Obregón, en los tratados de Bucareli, como Calles, con sus acuerdos con Morrow, capitularon ante las exigencias del imperialismo. El nacionalismo constitucionalista no fue consecuentemente aplicado, a pesar de que era la base de un amplio apoyo popular al gobierno en sus conflictos con Estados Unidos.³⁹

El naciente sistema Bonapartista tuvo su primera prueba con el asesinato de Obregón, candidato reelecto tras haber dejado la presidencia en manos de Calles el poder por un periodo -entonces de cuatro años-.

Ante el nuevo contexto de pugna abierta por el poder, Calles se erigió como una figura política a la altura de Obregón y logró aglutinar las corrientes en disputa y hacerse del control del país a través de la formación de un partido, sin precedentes en el mundo.

Este partido único no conquistó el poder en comicios democráticos sino que fue formado desde el poder mismo; hablamos del PNR, antecedente primitivo del PRI.

De tal manera que fue con Calles con quien el Bonapartismo se institucionalizó, al dotarle de un lenguaje ideológico y un discurso que recuperaba *las conquistas* de la Revolución. Desde entonces, y hasta el 2 de julio de 2000, México sólo conoció a un partido en el poder (en la presidencia, pues), el PRI. partido que evolucionó del PRM.

³⁹ *Ibid.*, p. 30.

Pero con el general Lázaro Cárdenas, al mandar al exilio a Calles, se anuló la autoridad del *caudillo único* para dar paso a los *Napoleones sexenales*,⁴⁰ peculiaridad del sistema que es en gran medida el fundamento de su larga duración y estabilidad, que se sustenta en el campesinado, no sin enfrentarse a la resistencia de la sociedad, proceso mediante el cual el *caudillismo* se transformó en *presidencialismo*, un caudillismo institucional.

El Bonapartismo es una categoría tan actual (...) y de la misma estirpe que las categorías de dictadura, oligarquía o monarquía a pesar de que no tenga su raíz histórica en la Grecia clásica. Su origen está en el régimen burgués que ha sido también rico en experiencias políticas tanto en su ascenso (liberalismo) como en su decadencia (fascismo).⁴¹

Cita Aguilar Mora que:

(...) el partido del Estado es necesario a un Estado de forma bonapartista que carece del caudillo permanente, que debe hacer concesiones constantes a fuerzas políticas difíciles de canalizar democráticamente en las masas trabajadoras.⁴²

Marx afirmó con mucha anterioridad en *La Guerra Civil en Francia*, lo siguiente:

El bonapartismo es la forma más prostituida y al mismo tiempo la forma del poder de Estado que la sociedad burguesa emergente gesta, como útil de su propia emancipación del feudalismo y que la sociedad burguesa plenamente desarrollada transforma finalmente, en un medio de sujeción del trabajo al capital. Esta forma concentrada de poder se demostraría muy adecuada para la dominación imperialista capitalista posterior. La categoría del bonapartismo de hecho apenas comenzaba su larga y complicada trayectoria histórica.⁴³

La dinámica del *Bonapartismo* y el de la UNAM tienen mucho que ver, puesto que la Universidad, como organismo puntal del sistema educativo mexicano, resiente en sus aulas e instituciones de investigaciones los cambios en la práctica política de los gobiernos.

⁴⁰ Manuel Aguilar Mora identifica así a los presidentes que le sucedieron a Cárdenas.

⁴¹ AGUILAR Mora, Manuel. *Op Cit.*, p. 36.

⁴² *Ibid.*, p. 33.

⁴³ *Ibid.*, p. 68.

Estudiar el vínculo entre la práctica política de los gobiernos mexicanos y la dinámica de la UNAM es de interés generales y particular para tesis que desarrollamos.

Como se ha señalado, uno de los mecanismos de que se vale el capitalismo para sufragar sus propias omisiones consiste en limitar la emisión monetaria, así como restringir el gasto social para combatir la inflación, preocupación esencial de los neoliberales.

La reacción inmediata a este recorte al gasto social es que las universidades públicas como la UNAM tienden a verse afectadas en sus posibilidades de funcionamiento integral.

*(...) la reestructuración capitalista comenzó a operar desde 1982, con el objetivo de generar en el país un nuevo patrón de acumulación y reproducción de corte neoliberal, cuya dinámica, al revés del anterior, está sustentada en el mercado exterior y en las exportaciones, incluyendo mercancías con alto contenido tecnológico e industrial (...).*⁴⁴

La reorganización del capitalismo mexicano en el curso de la década de los '80, a la luz de los cambios en la división internacional del trabajo, no solamente incide en la educación, sino que también presiona modificaciones en las estructuras académica, institucional y política de los sistemas educativos de las universidades públicas y gratuitas existentes hasta entonces, una vez que las percepciones venidas del gobierno se han reducido.

Por todo, las universidades públicas tienen que justificar despidos, limitaciones a la matrícula escolar, y un sin fin de ajustes tendientes a sobrevivir.

*(...) la reducción del papel activo del Estado en el desarrollo económico se plasma en la drástica disminución de la inversión pública que cae del 11.3% del PIB en 1982 al 2.8% del PIB en 1999.*⁴⁵

Según el proyecto neoliberal es justo que quien estudie pague por dichos privilegio, una vez que de esa manera la apreciará más y el Estado se liberará de una carga económica.

⁴⁴ SOTELO Valencia, *Op Cit*, p. 24.

⁴⁵ CALVA José Luis, *Op Cit*, p. 25.

Introducir cargos de usuario-cuotas en el nivel terciario educativo (licenciatura) para cubrir una parte sustancial del costo, transfiriéndolo a los padres de familia, es parte del plan neoliberal. También otorgar préstamos educativos a los estudiantes como complemento a las cuotas, siendo éstos y no sus padres quienes adquieran la deuda; promover la prestación de servicios privados en todos los niveles educativos socialmente más rentables como laboratorios, servicio de limpia, seguridad, estacionamientos, comedor, entre otros, son aspectos que forman la visión de lo que debe ser un sistema educativo *de excelencia*.

Paradójicamente, y pese a los resultados obtenidos sobre todo en lo referente al detrimento en el bienestar de la sociedad, Carlos Slim, el empresario más rico de México, dejó en claro su pensamiento en una conferencia que congregó a inversionistas mexicanos y norteamericanos.

(...) creo que el modelo neoliberal está incompleto, creo que es muy importante abrir la economía en tres vías, se necesita tener finanzas públicas saludables, privatizar o inversión extranjera (...)

Lo que es importante es convertir programas de apoyo en programas de desarrollo. Hay que darle el pescado a la gente mientras no tenga ingreso, pero obviamente lo ideal es que aprenda a pescar, señaló Slim Helú, presidente de la fundación UNAM y del Grupo Carso, a sus colegas estadounidenses y latinoamericanos durante a XXII reunión anual del Consejo de las Américas, que se celebró en Washington.⁴⁶

Lo anterior lo declaró uno de los hombres más influyentes en el gobierno federal mexicano, en concordancia con Friedman, quien fue claro en su posición respecto de la educación pública de los países donde tiene injerencia:

Es bastante deseable que todos los jóvenes, independientemente de la riqueza, de la religión o del color, o también del nivel social de sus propias familias, tengan la oportunidad de recibir tanta instrucción cuanto puedan asimilar, siempre que estén dispuestos a pagar por ella, sea en el presente, sea a costa de rendimientos superiores que percibirán en el futuro, gracias a la instrucción recibida.⁴⁷

⁴⁶ S.A. "El modelo neoliberal está incompleto". *El Universal On Line*, 6 de mayo, 2000, Internet.

⁴⁷ FRIEDMAN Milton & Rose. *La tiranía del statu quo*, p. 188.

Pese a las evidencias que la realidad nos proporciona, el que la educación corra el riesgo de que sea privatizada es algo que se niega sistemáticamente en público:

*Eso no ocurrirá en cuanto la educación conserve el carácter de servicio público, arbitrada económica y culturalmente por el Estado.*⁴⁸

Sin embargo, el mismo Hayek definió uno de los propósitos importantes del neoliberalismo al afirmar que *no demorará mucho tiempo para que las personas se convenzan de que la solución está en despojar a la autoridad de sus poderes en el ámbito de la educación.*⁴⁹

En la lógica del *dejar hacer-dejar pasar*, hay mercado cuando existe la conjunción entre oferta-demanda; un producto vale no en tanto se ofrece, mas bien en cuanto se demande. Por ende, hay que incentivar una demanda adecuada.

En la lógica del mercado hay demasiados demandantes para estudiar en la UNAM, entonces cuanto más deberán pagarse cuotas por encima de los 20 centavos, como sugieren algunos intelectuales propios y ajenos a la Universidad.

Para ello los padres deben tener la información adecuada para elegir las mejores escuelas para sus hijos; las elegirán a partir de su calidad y su *excelencia académica*. A tal efecto le corresponde al Estado medir la calidad de las escuelas, en este caso el Ceneval, que es una institución privada, y brindar a los padres la pertinente orientación para su elección.

*Se trata de incrementar los costos de la enseñanza. Realizar "test" para seleccionar a los estudiantes acreedores a un préstamo; agregar tasas de interés a precio de mercado en todos los préstamos. Mejorar los préstamos mediante compañías privadas y la introducción de un impuesto gradual. Entrenar las "aptitudes" de los estudiantes en el "espíritu empresarial"; venta de investigación, de cursos y seminarios y alquiler de infraestructura.*⁵⁰

⁴⁸ JARAMILLO Mario. "Educación y libertad. El Estado perdió todas sus atribuciones". *Educación en Crise*, p. 33.

⁴⁹ HAYEK Friedrich. *Los fundamentos de la libertad*, p. 497.

⁵⁰ SOTELO Valencia. *Op Cit.*, p. 29.

La introducción de estos conceptos (excelencia académica, los más aptos, etcétera) ha sido característico de los ideólogos neoliberales, conceptos que a su vez se han reproducido en las políticas de gobierno (por ejemplo la dotación de becas para *los más destacados*).

(...) la UNESCO también sustenta sus concepciones sobre educación en la filosofía darwinista al decretar que sean los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación, más que las condiciones sociales y económicas existentes en un país, las que determinen quién ingresa o no a las instituciones de educación superior.⁵¹

Pero este cambio en la forma de ver a la sociedad y de interpretarla a la manera neoconservadora no se han dado sin que sectores sobresalientes de la sociedad hayan resurgido y levantado la voz.

Es importante al menos mencionar las manifestaciones de 1983 y 1984, con paros cívicos impulsados por los trabajadores de la educación y el movimiento urbano; la insurrección cívica de 1988, cuando se constituyó el Frente Democrático Nacional y el rechazo a las prácticas económicas de Carlos Salinas de Gortari, repudiado al ser derrotado en elecciones federales por Cuauhtémoc Cárdenas (por cierto, triunfo robado gracias a las maniobras del gobierno).

Así como también el levantamiento armado en Chiapas impulsado por el EZLN en 1994 -con el sub comandante Marcos a la cabeza-, la lucha en contra de la privatización de la industria eléctrica liderada por el Sindicato Mexicano de Electricistas, y la huelga de la UNAM, dirigida por el CGH.

En el recuento de los daños, de 1982 a la fecha han pasado cuatro presidentes de la República (tres del PRI y el actual del PAN) y lo que se ve es que, incluyendo la transición del 2000, todos han caracterizado sus periodos por la crisis.

A la salida de José López Portillo y el arribo de Miguel de la Madrid (diciembre, 1982) fue la crisis del petróleo lo que contribuyó al estallido de la crisis económica y el mandatario saliente sorprendió a los banqueros en pleno de informe de gobierno al estatizar la banca.

⁵¹ *Ibid.*, p. 33.

En diciembre de 1988, a la salida de Miguel de la Madrid, a quien le había tocado conducir al país en la tragedia nacional por los terremotos de 1985, y la llegada del polémico Carlos Salinas de Gortari, lo que se arrastraba era una deuda de tamaños inmanejables con el exterior.

Para diciembre de 1994, y luego de una serie de asesinatos calificados por algunos sectores como de Estado (Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial por el PRI, y José Francisco Ruiz Massieu, secretario del partido de Estado), la transición Salinas-Zedillo (éste último quien había sido coordinador de campaña de Colosio) se empañó por el conocido *error de diciembre*.

(...) los grandes y graves problemas estructurales y sociopolíticos heredados por el prismo (inestabilidad social, dependencia en todas sus formas, déficit en la balanza de pagos e incremento del endeudamiento global con el exterior, crisis políticas, narcotráfico, engendros como el FOBAPROA-IPAB, el RENAVE, etcétera), se profundizarán, el poner en marcha las políticas emanadas del evangelio neoliberal del FMI, del BM, de la OCDE y del gobierno de los Estados Unidos

Estas características socio-políticas de la coyuntura de finales del siglo XX en México, tiene graves consecuencias en la educación, que se expresan en las intenciones de privatización, desmantelamiento de las universidades como un todo, dilucidación, exclusión, exclusión social de estudiantes de bajos ingresos, etcétera.⁵²

La dialéctica de la sociedad mexicana se ve reflejada en sus instituciones, como la propia UNAM, de la misma manera como los Estados se caracterizan por sus manifestaciones de poder, la forma cómo lo ejercen y la manera de llevar a cabo sus políticas de gobierno.

Durante toda esta etapa de crisis, como en las décadas anteriores, la UNAM ha resistido y superado recortes de presupuesto, pero se ha llegado a una instancia en la que el plan neoliberal ha sido radicalizado.

Por ejemplo, en concordancia con el arribo del neoliberalismo a la Presidencia de la República se han puesto en práctica en la UNAM medidas como la reducción de la matrícula universitaria y el cobro por servicios especiales; ahora los estudiantes dependen de un organismo externo a Universidad -CENEVAL- para ser evaluados y registrados o no a la institución educativa.

⁵² *Ibid.*, p. 18.

Existe una relación dialéctica entre globalización y educación en todos sus ciclos y niveles que se establece a través de los mercados de trabajo, cuya dinámica y estructura están determinados, tanto por los ciclos internos de la economía nacional, como por las características de la división internacional del trabajo en escala planetaria, una de las cuales exige mayores calificaciones, grados académicos y capacitación a la fuerza de trabajo.⁵³

Según la reforma neoliberal, ésta se encuentra orientada a la dinámica del mercado más que a la utilidad pública o a la regulación y planificación gubernamentales; es decir, la educación no es más un asunto de Estado sino de beneficio del sector privado, cambio de política que se da a partir de la crisis de los ochenta en nuestro país.

Con la crisis estructural y financiera de los ochenta, comienzan a darse fuertes presiones para erigir un tercer "modelo" de universidad elitista, rentable a partir de la introducción de la lógica de las colegiaturas, vinculada a las necesidades de reproducción de las empresas eficientes y productivas, que son las del gran capital privado transnacional y nacional (...) modelo neoliberal de universidad que se convierte en uno de fuerte exclusión social, por la vía del mercado y de la imposibilidad de millones de jóvenes de acceder a sus aulas por la falta de recursos, no solamente monetarios, sino de índole social, alimentaria y por la necesidad de trabajar tempranamente, incluso desde la época de la adolescencia, para contribuir al gasto familiar.⁵⁴

La crisis sistemática que México ha sufrido, sumado a la intensificación de la práctica neoliberal, ha generado que la pobreza alcance al 60%, orillando a más jóvenes en edad de estudiar a abandonar los planteles para emplearse o autoemplearse, y así consumir la obra neoliberal poniendo en manos de los organismos financieros internacionales las condiciones ideales para la reproducción del capital a partir de la mano de obra barata.

⁵³ *Ibid.*, p. 23.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 39.

II.1.1 Esbozo cronológico del Movimiento Estudiantil de 1968.

El neoliberalismo aún no había encontrado su manifestación en país alguno; sin embargo, el mundo vivió en la década de los sesenta una etapa de profunda transformación que en México abrió una herida social que ha no cerrado.

Nos referimos al Movimiento Estudiantil de 1968 y la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas; de acuerdo a los hechos registrados durante este movimiento social, la cronología es la siguiente:

- 22 de julio: se registró una pelea entre estudiantes de la Vocacional 2 del IPN y de la preparatoria particular Isaac Ochoterena, en la Ciudadela. Al día siguiente, en represalia, preparatorianos apedrearon la Vocacional 2, acción que fue reprimida por los granaderos.

- 26 de julio: una manifestación de estudiantes que conmemoraba la Revolución Cubana se encontró con otra organizada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), que protestaba por la intervención policiaca durante la pelea entre alumnos de la Vocacional 2 y los preparatorianos. Ambas fueron reprimidas por la policía; en los días posteriores se registraron varios enfrentamientos entre estudiantes y policías.

- 29 de julio: la policía y el ejército mantuvieron un cerco en las instalaciones de la Preparatoria Nacional y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Con un disparo de bazooka fue destruida la puerta colonial de la Preparatoria 1. Los planteles 1, 2, 3, 4 y 5 de la ENP fueron tomados por la policía, para ser devueltos entre el primero y 3 de agosto.

- 30 de julio: en la Ciudad Universitaria el Rector de la UNAM José Barros Sierra izó la bandera nacional a media asta y las transmisiones de Radio UNAM concluyeron temprano, en señal de luto por la intervención de la policía en las instalaciones educativas.

- 1 de agosto: el Rector encabezó una manifestación integrada por estudiantes y distintos sectores populares, a la que se sumó el Conservatorio Nacional y la Normal Superior. El Rector pronunció un mensaje; por otro lado, el presidente Gustavo Díaz Ordaz, desde Guadalajara, ofreció su *mano tendida* para quien quisiera estrecharla, en un acto que fue considerado por los universitarios de soberbia. Al día siguiente quedó conformado el Consejo Nacional de Huelga.

- 5 de agosto: los universitarios realizaron una manifestación que partió de Zacatenco hasta el casco de Santo Tomás, instalaciones del IPN.

- 13 de agosto: primera manifestación que se concentró en el Zócalo capitalino; inició en el Museo Nacional de Antropología. Se plantearon seis puntos como demanda popular, entre ellos, el cese del jefe y subjefe de la policía, general Luis Cueto Ramírez y coronel Raúl Mendiola Cerecero, respectivamente; además de la derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal -delito de disolución social-.

- El Pliego Petitorio quedó conformado por las demandas libertad a los presos políticos, destitución del jefe y el subjefe de la policía y de los granaderos, extinción del cuerpo de granaderos, derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal que tipifica el delito de *disolución social*, indemnización a los familiares de muertos y heridos, deslinde de responsabilidades entre funcionarios por la represión estudiantil.

- 22 de agosto: el gobierno declaró que estaba dispuesto a mantener diálogo con representantes estudiantiles. Profesores y estudiantes respondieron con escepticismo, pero aceptaron siempre y cuando fuera ante los medios de difusión.

- 27 de agosto: manifestación universitaria del Museo de Antropología al Zócalo, donde los estudiantes izaron una bandera rojinegra a media asta, que luego fue arriada.

En la madrugada los estudiantes que se mantuvieron en el lugar fueron desalojados por la policía. Al día siguiente se registró otro enfrentamiento con la fuerza pública, que luego se apostó, con el apoyo de comandos militares, en las cercanías de CU y Zacatenco.

- 1 de septiembre: Díaz Ordaz advirtió con sofocar el movimiento estudiantil por cualquier medio.

- 7 y 9 de septiembre: celebración de un mitin en Tlatelolco. El rector Barros Sierra hizo un llamado a la comunidad universitaria para volver a la normalidad, sin renunciar a los fines del movimiento.

- 13 de septiembre: celebración de la manifestación del silencio, por el Paseo de la Reforma.

- 18 de septiembre: el ejército ocupó CU, pero las actividades de investigación y administrativas no se interrumpieron, sí la docencia.

- 19 de septiembre: el Rector protestó por la ocupación militar, que duró 12 días. La Cámara de Diputados, en voz de su líder Luis Farías, atacó al Rector, quien presentó su renuncia, pero no le fue aceptada por la Junta de Gobierno.

- 1 de octubre: se reanudaron los labores de investigación, administración y, parcialmente, los de difusión cultural. El CNH mantuvo la huelga.

- 2 de octubre de 1968: por la tarde miles de estudiantes salieron a las calles a un mitin para protestar contra el abuso de poder gubernamental.

Ese 2 de octubre de 1968 quedó grabado en la página de la historia nacional; el gobierno de Díaz Ordaz reprimió y asesinó a estudiantes durante un mitin en la Plaza de las Tres Culturas. Luego de una señal luminosa lanzada desde uno de los helicópteros que sobrevolaba el lugar se abrió fuego contra el edificio Chihuahua, donde supuestamente se encontraban líderes del CNH.

La estación de la CIA en la embajada de Estados Unidos en México manejó personalmente la relación entre su gobierno y el presidente Gustavo Díaz Ordaz durante 1968, y los funcionarios estadounidenses suponían que éste último, Luis Echeverría y el general Marcelino García Barragán, eran los únicos que definían la respuesta gubernamental contra el movimiento estudiantil.

*Sobre la respuesta militar en la Plaza de las Tres Culturas se afirma: creo que esa fue una decisión adoptada por el propio Díaz Ordaz, García Barragán y Echeverría Álvarez. Este comité de alto nivel estaba tomando todas las decisiones. No creo que hubiera mucho debate fuera de este grupo de tres. Ellos daban las órdenes.*⁵⁵

La CIA consideró que el gobierno estadounidense no había sido alertado por lo que ocurriría el 2 de octubre, aunque dejó abierta la posibilidad de que su gobierno supiera desde días previos de lo que se aproximaba, en virtud de los vínculos establecidos entre Washington y Díaz Ordaz.

El testimonio de la CIA se documenta en *Inside the Company*, documento en el que se describe la lectura de uno de éstos cables secretos:

*Un informe fue sobre una reunión entre Scott (el jefe de la CIA en México) y el presidente Díaz Ordaz en la cual Scott tuvo la fuerte impresión de que el Presidente está confundido y desorientado, sin un plan o decisión sobre qué hacer. Creo que los reportes de inteligencia desde México probablemente fueron considerados como de buena calidad. Oficialmente el costo fue establecido en 28 muertos y 200 heridos, pero probablemente mataron a varios cientos y muchos más fueron heridos. Más de mil 500, hechos prisioneros. Hoy reinó la confusión masiva.*⁵⁶

- 12 de octubre: inauguración de los XIX Juegos Olímpicos, en el estadio de Ciudad Universitaria. Para la realización de dicho evento se declaró un periodo vacacional. Después de la clausura de los juegos la actividad universitaria pretendió normalizarse.

- 4 de diciembre: oficialmente concluyó la huelga. El rector Barros Sierra se negó a aceptar el voto de confianza que le otorgó el Consejo Universitario en su sesión del 20 de diciembre, pero logró que la comunidad universitaria volviera a la normalidad académica y cultural.

⁵⁵ CASON Jim y Brooks David, "Informe secreto de EIU descarta intervención extranjera en 1968", *La Jornada*, 27 de septiembre, 1998, p. 5.

⁵⁶ *Ibidem*.

- 1 de septiembre: en el informe presidencial Gustavo Díaz Ordaz asumió toda la responsabilidad por los hechos de Tlatelolco, mientras permanecían reclusos los principales líderes del movimiento: Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Sócrates Campos Lemus, los profesores Fausto Trejo, Heberto Castillo, Eli de Gortari y José Revueltas, entre otros.

En la matanza del 2 de octubre participaron tropas del Ejército Mexicano, las que habían sido cuidadosamente seleccionadas y entrenadas; además, mil 500 elementos pertenecientes al Batallón Olimpia identificados con un guante blanco.

Este batallón era comandado por el general Álvaro García Taboada, inspector general del Ejército. Otro grupo de mil 500 elementos también fue entrenado para permanecer en estado de alerta durante el periodo de crisis y durante en el tiempo que se desarrollaran los Juegos Olímpicos.

Revela lo anterior (...) un conjunto de 30 documentos confidenciales del gobierno estadounidense. Uno de ellos señala que el argumento del régimen de Gustavo Díaz Ordaz en relación con la injerencia externa en el movimiento estudiantil de 1968 fue para distraer la atención acerca de los profundos problemas locales que había en México, señala un documento confidencial del Departamento de Estado norteamericano dirigido a la Casa Blanca el 14 de octubre de 1968.⁵⁷

De acuerdo al mismo informe oficial y confidencial de los agentes norteamericanos, después del 2 de octubre fueron detenidas 128 personas, acusadas de incitación a la rebelión, sedición, daño en propiedad ajena, homicidio, resistencia a la autoridad, robo, asociación delictuosa y uso ilegal de armas. Además, que murieron 200 más de las que participaron en el mitin y dos soldados.

⁵⁷ CASON Jim, *Op Cit.*

El Movimiento Estudiantil de 1968 sintetizó las profundas transformaciones que vivía la sociedad mexicana con la cancelación de perspectivas sociales que se planteaban para la mayoría de la población.⁵⁸ puesto que si bien el contexto nos decía que no había crisis económica que justificara reclamo alguno, lo que sí prevalecía era una profunda crisis política que se expresaba en la inexistencia de espacios democráticos de discusión ni real competencia de partidos políticos; el partido de Estado mantenía su hegemonía y desdoblaba su proyecto de país desde la presidencia sexenal.

(...) esta transformación profunda que vivía la Universidad, al abandonar la forma de una universidad elitista y estructurarse bajo la forma de una universidad de masas no era más que el resultado de un mecanismo macro-social de readaptación de la institución universitaria a los cambios que el patrón de la acumulación del capital iba introduciendo en la sociedad

La universidad de masas respondía justamente a estos requerimientos de proletarianización del trabajo intelectual que las nuevas tecnologías basadas en la informática, la computanización y la automatización estaban imponiendo paulatinamente en los procesos productivos.⁵⁹

Si bien este mismo proceso de transformación que vivía la Universidad, y el país, no estaba acompañada de crisis económica alguna, lo que existía era una crisis política debido a la carencia de espacios democráticos.

La represión ejercida desde el gobierno y la falta de información confiable, síndrome del control político de los medios, abrió poco a poco la posibilidad a la confrontación entre la mano armada y la mano desnuda, ésta sin más protección que el argumento de su ideología.

⁵⁸ GUTIÉRREZ Garza, Esthela. "El Movimiento estudiantil mexicano, ayer y ahora", en *La rebelión estudiantil mundial*, p. 14.

⁵⁹ *Ibidem*.

II.2 Reforma universitaria y desencadenamiento del Movimiento Estudiantil de 1986-87.

Milton Friedman consideró que una manera de mejorar la educación era darle a los padres mayor control sobre ésta; es decir, permitirles elegir qué escuela y qué tipo de educación quieren para sus hijos, ya que en general tienen mejor noción de lo que éstos necesitan. Para elevar el poder de decisión sin atacar sus ingresos se crearía el sistema de vales.

La idea era calcular el costo por alumno y entregárselo a los padres en forma de bonos (los que sólo podrían gastarse en educación) dándoles completa libertad para escoger la escuela a la que sus hijos asistirán.

De esta manera se obligaría a todas las escuelas a competir y las mejores atraerían más alumnos y cobrarían el vale completo; otras tendrían que ser más baratas para compensar su baja productividad; dicha idea llegó a ser sugerida por supuestos analistas en el marco de la huelga estudiantil de la UNAM 1999-2000.

Dicha lógica económica prevaleció en el contexto de los ochenta, además del dogmatismo de los organismos financieros internacionales, que se perfiló para la internación de la política neoliberal a las aulas de la UNAM.

En ese entonces, la Rectoría era ejercida por el abogado Jorge Carpizo, quien propuso el primer paquete de reformas neoliberales en la UNAM, a través de modificaciones en los estatutos referentes a la aplicación de exámenes de ingreso, pagos semestrales -cuotas-, así como de inscripciones.

(...) con Jorge Carpizo, el 11 y 12 de diciembre de 1986 se reformaron tres reglamentos generales que ya existían: el de exámenes, el de inscripciones y el de pagos. No eran reformas, sino un paquete de austeridad para adaptar la Universidad a las condiciones que exige el neoliberalismo: restringir el tiempo de permanencia de los estudiantes, cancelar el pase automático.⁶⁰

⁶⁰ SOTELLO Valencia, *Op Cit*, p. 54.

Toma posesión el jurista Carpizo -el 12 de enero de 1985- y más tarde se produjo uno de los momentos de crisis más profunda desde los trágicos acontecimientos de 1968, cuando planteó lo que sería su proyecto de reforma universitaria. Entre sus argumentos para reformar la organización universitaria citó que era urgente el cambio para crear una universidad propositiva, en la que se buscara el consenso *para discutir los grandes asuntos universitarios*, e introdujo el concepto de la *excelencia académica*.

El gobierno federal emprendió su política inflexible de austeridad hacia las universidades públicas, lo que condujo a la disminución del gasto social específicamente lo relativo al rubro educativo, y paralelamente se dio en la Rectoría la adopción del discurso de la excelencia académica, que no era otra cosa más que el proyecto de la reconversión industrial trasladada a las aulas.

Pese a la situación de crisis presupuestal que vivía -y aún vive- la UNAM, en ningún momento Carpizo insistió en la necesidad de ampliar el subsidio educativo por parte del gobierno federal; en cambio, por ejemplo, propuso racionar el presupuesto universitario e impulsar el autofinanciamiento, que consistió en la intención de establecer cuotas por inscripción y semestrales, la venta de proyectos elaborados por los institutos de investigaciones a la iniciativa privada, en lugar de ser puestos al servicio de la sociedad de manera directa.

Luego de dar a conocer su programa académico para 1986, Carpizo sintetizó sus propósitos en impulsar el proceso de superación académica, mejorar la administración de la Universidad y profundizar su posición social mediante una mejor vinculación con el país.

Cada una de estas medidas era significativa, ya que en el interior entrañaban un cambio en la organización de la Universidad; el proceso de superación académica quería decir llanamente selección de los "mejores" alumnos para cursar estudios en la UNAM y condicionando su estancia por un promedio a mantener.

Desde los primeros días advertimos que se trataba de un documento parcial, poco objetivo, "ahistórico", que describía los problemas pero que no hablaba de las causas; un documento que prefiguraba y llevaba implícito en su contenido una conclusión que se podía prever iba a ser contraria a los intereses estudiantiles. Era, así lo dijimos, un documento con una intención política que tenía como lógica fundamental reducir la matrícula y elitizar a la Universidad Nacional. Era, para nosotros, un documento inserto en la lógica estatal de reducción del gasto público y por lo tanto de la matrícula estudiantil.⁶¹

El 16 de abril de 1986, ante el pleno del Consejo Universitario, el Rector pronunció un prolongado y autocrítico análisis de la institución al dar lectura al documento *Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional*, en el que enunció tanto sus principales logros a lo largo de su historia moderna, como la problemática fundamental de la UNAM.

El objetivo del diagnóstico era iniciar en la comunidad una auscultación para hacer frente y resolver los problemas enumerados por el Rector en su discurso; se hacía una invitación a la comunidad universitaria para que expresara su opinión sobre el mismo diagnóstico antes del 31 de abril de ese año, a través de propuestas concretas que serían enviadas a la Dirección General de Planeación. Luego de la celebración de la Copa del Mundo, la Rectoría decidió ampliar el plazo de recepción de propuestas hasta el 3 de septiembre; en este lapso se presentaron alrededor de mil 760 documentos que contenían poco más de dos mil 541 propuestas sobre los asuntos convocados por Carpizo.⁶²

El 6 de septiembre el Rector entregó a las Comisiones de Trabajo Académico, Legislación y Presupuesto del Consejo Universitario la propuesta de un paquete de medidas para resolver los problemas planteados en abril, durante su discurso oficial. ¿Qué proponía Carpizo en dicho paquete de reformas? Básicamente lo siguiente:

1. Ingreso a la licenciatura a través del concurso de selección, salvo para los estudiantes de bachillerato, puesto que ya lo habían hecho para ingresar al nivel medio superior, sistema sostenido por la propia Universidad, y que hubieran cumplido con su ciclo académico en tres años y hubieran obtenido un promedio mínimo de ocho.

⁶¹ SANTOS Antonio, "México: el movimiento estudiantil universitario de 1986-1987". *La rebelión estudiantil mundial*, p. 6.

⁶² Cifras oficiales, *Anuario-UNAM 1986*.

2. Creación y consolidación del sistema de exámenes departamentales por área o por materia.
3. Incremento de las cuotas de especialización, maestría y doctorado.
4. Incremento de las cuotas a los servicios educativos, entre ellos a los exámenes extraordinarios, al examen médico y en expedición de certificados.⁶³

El 23 de septiembre de 1986 la Asamblea General de la Facultad de Ciencias se manifestó contra las reformas a las que se les consideró como parte de una política restrictiva y con fines elitistas, ya que se suponía pretendían las autoridades reducir la matrícula estudiantil, desaparecer el carácter público y gratuito de la UNAM y privilegiar -limitando el pase automático- a una parte de los estudiantes con capacidad económica por encima del promedio.

A partir de ese momento se llevaron a cabo reuniones entre estudiantes para organizar la *resistencia*; una de ellas fue el 24 de septiembre, en el Aula Magna José Revueltas, de la Facultad de Filosofía y Letras, y la otra del 8 de octubre, en la Facultad de Ciencias.

Se llegó al acuerdo de defender el carácter público y gratuito de la educación, entre otros puntos, como rechazar todas las reformas aprobadas por el Consejo Universitario (11 y 12 de septiembre), impulsar la transformación global de la UNAM, defender el pase automático de las preparatorias de la UNAM a las facultades, promover reuniones de discusión en toda la Universidad y en otros centros de educación media y superior la problemática universitaria.

Tras las reuniones celebradas se buscó la construcción de una organización estudiantil amplia cuyo nombre fue *Consejo Estudiantil Universitario* (CEU), conformado el 31 de octubre de 1986, con la representación de 25 escuelas de la UNAM, que aprobaron un plan de acción que incluía la Marcha de las Antorchas, el Encuentro de los Estudiantes del Valle de México y otro de carácter nacional, la huelga estudiantil y un emplazamiento al rector Carpizo.

⁶³ S.A. *Carpeta del Movimiento Estudiantil CEUista-1986*, p. 43.

El apoyo que logró el CEU obligó a la Rectoría establecer diálogo con sus líderes entre el 15 y 17 de diciembre (1986)⁶⁴, para acordar la modalidad de los siguientes encuentros en 1987. El 9 de febrero de ese último año, el movimiento convocó a una mega marcha de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo, en la que participaron más de 400 mil personas; este acto político significó un acontecimiento de gran valía para que al día siguiente los universitarios inconformes con el Plan Carpizo se sentaran a buscarle solución al conflicto.

El 10 de febrero de 1987, en la sesión plenaria del Consejo Universitario, en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, se aprobó:

1. Realización de un Congreso Universitario.
2. Que el Consejo Universitario acataría las resoluciones del Congreso.
3. La creación de una Comisión Organizadora del Congreso (COCU), integrada por 64 universitarios, con la representación de todos los sectores universitarios.
4. Suspensión de la aplicación a las modificaciones al Reglamento General de Exámenes, Pagos e Inscripciones.
5. El último punto establecía lo relativo a la elección de los 16 miembros de la Comisión Especial del Consejo Universitario (CECU).⁶⁵

Las autoridades universitarias no sólo no respetaron estos acuerdos sino que acordaron con algunos líderes del CEU el fin del movimiento a cambio de becas en el extranjero, con lo cual se libraron de los cabecillas de la resistencia universitaria, según versiones de los hechos. De esta manera se cerraba un capítulo en la historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM.

En 1986-1987, a decir de Antonio Santos, acudieron al menos cuatro vertientes. La primera se identifica con la lucha de diversos sectores estudiantiles que mantuvieron y han mantenido resistencia constante por lograr la real transformación de la Universidad en una institución con manejos claros y transparentes, una Universidad con prácticas democráticas, entre otras reivindicaciones.

⁶⁴ S. A. "Reunión Rectoría-CEU", *Excélsior*, 15 de diciembre, 1986, p. 32.

⁶⁵ S. A. "Habrá congreso en la UNAM", *Excélsior*, 10 de febrero, 1987, p. 34.

Además, del movimiento en particular que surgió a raíz de la propuesta del rector Carpizo, el proceso de conformación de núcleos estudiantiles a partir de los terremotos de 1985 y la conjugación de estos elementos, dieron paso a un espíritu radicalmente democrático universitario.⁶⁶

Esthela Gutiérrez ahonda más en el tema y escribe de los grandes problemas de la UNAM, al decir que éstos son 1) el asunto del financiamiento, 2) el surgimiento de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM -sindicato blanco-), y 4) el estado actual de los planes y programas de estudio.⁶⁷

A sabiendas de que este paquete -de Rectoría- provocaría un profundo malestar entre los universitarios, la Rectoría de la UNAM armó una pésima maniobra. Primero decidió entregar las propuestas de reformas a los "consejeros universitarios" un par de días antes sin respetar el reglamento que señala que debe hacerse por lo menos con 15 días de anticipación, y segundo, fijó las sesiones de Consejo en periodo de vacaciones. El paquete-Carpizo fue aprobado.⁶⁸

La actitud de confrontación que demostró el rector Carpizo, afirma Esther Gutiérrez, no cambió sino hasta que se percató de las dimensiones del movimiento que se había generado, algo que cambió con las pláticas de febrero y que a la postre significaron el fin de la huelga, luego de que:

(...) la actitud del rector Jorge Carpizo reveló una actitud cuidadosa y respetuosa hacia la institución, de reconocimiento y aceptación de sus sectores que la integran, y de los procesos sociales que en el seno de ellos se desarrollan. Con su propuesta el rector Jorge Carpizo convirtió el día 10 de febrero en su día, de la misma manera que el rector Javier Barrios Sierra se adueñó para siempre del día 30 de julio, cuando izó la bandera nacional a media asta en la explanada de la Rectoría.⁶⁹

⁶⁶ SANTOS Antonio, *Op Cit.*, p. 9.

⁶⁷ GUTIÉRREZ Garza, Esthela, *Op Cit.*, p. 27.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 39.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 45-46.

CAPÍTULO III

**ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS REVISTAS *LA CRISIS* Y
PROCESO CON RELACIÓN A LA HUELGA ESTUDIANTIL EN LA
UNAM 1999-2000.**

III.1 Reflexiones Iniciales.

Los medios masivos de difusión constituyen una industria creciente, cambiante y poderosa que ciertamente produce empleo en un número determinado; producen bienes y servicios, alimenta industrias afines, además, como el de la publicidad. La Internet, radio, televisión, medios impresos, revistas y los periódicos constituyen un recurso muy poderoso, desde el punto de vista de la expansión de ideas determinadas, y herramientas para difundir concepciones del mundo.

Se pueden constituir también en una forma de control, manipulación e innovación de la sociedad, que se alla al uso de la fuerza o a otros recursos propios del Estado, o con intereses particulares; los medios transmiten valores y juicios normativos mezclados con las noticias y contenidos de entretenimiento, por lo que su naturaleza no puede ser nunca neutra. Dichas informaciones responden a ciertos intereses de clase.

En la historia de los medios masivos encontramos cuatro elementos principales que destacan para comprender el desarrollo que han sufrido hasta ser lo que ahora son:

- la tecnología;
- la situación política determinada de los medios masivos,
- el elemento social (el desarrollo en la organización de la sociedad para defender sus derechos),
- el asunto económico y cultural: un conjunto de actividades, funciones o necesidades y personas constitutivas de clases o intereses.

La presencia o ausencia del control de los medios suele estar vinculado a una variable importante, que es el grado de centralización de éstos respecto del poder político; en virtud de que los medios masivos de difusión operan o funcionan en sociedades en las que el poder se ha desarrollado y se ha desplegado de manera desigual entre los individuos, grupos y clases, y dado que están relacionados con la estructura política y económica, se plantean interrogantes acerca de la naturaleza de ese poder.

Es común que los medios sean contemplados como instrumentos eficaces de poder; de hecho lo son; se erigen sobre la base de su capacidad para atraer y dirigir la atención, persuadir en cuestiones de opinión y creencias, influir en la conducta, conferir legitimidad a una acción o a alguien, además de definir, estructurar y distorsionar las percepciones de la realidad. Ante las condiciones actuales en que los medios masivos operan en México debemos plantear las siguientes preguntas:

¿Quién controla estos medios masivos de difusión y a quién beneficia su manipulación?

Se supone que los medios, debido a su invariable presencia en las complejas sociedades modernas, desempeñan un papel imprescindible en los procesos de orientación y control social; es decir, en la manipulación de las ideologías.

¿Cuál es el papel de los medios y cómo se cumplen dicho cometido?

Se considera que en los Estados autoritarios los medios se usan abiertamente como instrumentos directos de mando, advertencia, represión y control, por lo que el empleo que se haga de éstos varía según el tipo de sociedad de que se trate.

En México, como en todo el mundo, la radio y la televisión pública, por definición, no son *libres*,⁷⁰ pero en general cuentan con salvaguardas legales especialmente ideadas para proteger un grado de independencia de lo político, lo que no siempre es posible ponerse en práctica, sobre todo por la alianza medios-poder político que se establece en mayor o menor grado de acuerdo a como convengan las circunstancias de quienes gobiernan.

Existen varios rasgos sobre la legislación mexicana en materia de medios de comunicación, especialmente en lo referente al tema de la publicidad, que significa un ejemplo de ese despliegue del poder político.

⁷⁰ Libres en el sentido de elegir de *motu proprio* los contenidos que desean divulgar. Los medios están supeditados, como instrumentos, a las decisiones arbitrarias de sus dueños ligados al poder político.

En el libro *La comunicación como proceso social* se define el acto comunicativo como *la unidad más pequeña susceptible de formar parte en un intercambio comunicativo y que una persona puede emitir con una única y precisa intención.*⁷¹

El proceso consiste en transmitir y hacer circular informaciones, esto es, un conjunto de datos, todos o en parte desconocidos por el receptor antes del acto de la comunicación. Es importante que el emisor y el receptor compartan el mismo código, aunque no igual intereses, ya que el *instrumento* también actúa como medio de seducción.

En este sentido comunicar es también en el fondo educar y una de las más sobresalientes responsabilidades del Estado es garantizar la educación pública y gratuita, consignado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.

Difundir, comunicar, informar, educar, homogeneizar criterios, son los actos que entraña la relación con los medios.

El que los medios masivos de difusión no sean capaces de mantener su autonomía del poder público implica que están cada vez más supeditados a la voluntad del gobierno. Las leyes, que deberían regular esta relación, así como la relación de éstos con los particulares, es usada como intermediación -y hasta pretexto- para llegar a acuerdos que favorezcan a las partes que convergen en intereses de clase.

En este juego de *favores* entre los dueños de los medios y los gobernantes encontramos que lo estipulado por el *Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión* pasa a segundo término, así por ejemplo, los tiempos destinados para la propaganda comercial en las transmisiones no deben exceder el 18% del tiempo total al aire de acuerdo con el artículo 42, de igual forma, en relación con la publicidad de bebidas alcohólicas y de tabaco lo establecido en dicho reglamento no se respeta.

⁷¹ ZANI y RICCI P, *La comunicación como proceso social*, p. 25.

De acuerdo con el Código Sanitario, como otro ejemplo, la publicidad de estos productos no podrá hacerse antes de las 22 horas, lo cual tampoco se respeta sobre todo durante las transmisiones de partidos de fútbol, por citar algunos casos, aunque recientemente ya existe una modificación que impide la publicidad de tabaco en los medios.

Así pues que la complicidad entre el poder público y los medios es evidente. En este sentido es importante que las disciplinas del área social se preocupen por el estudio de dichos aspectos en un momento histórico para el desarrollo de las sociedades en concordancia con los medios masivos. los cuales cada día más determinan qué es la realidad y qué merece ser analizado por el implacable juicio de los *comunicadores profesionales* del mensaje a través de la pantalla chica, el micrófono y los diarios.

Es indispensable establecer absoluta independencia de los medios masivos frente al poder político que los usa para legitimar sus acciones y. en dado caso, hacer valer las leyes como el único camino eficaz para garantizar que no sean usados como instrumentos de legitimación de la represión.

Sabemos que el uso determinado de los medios influye en la sociedad; la forma en que los miembros de la colectividad reciben los mensajes difundidos y con qué intención son elaborados; es decir, el análisis del contenido de las transmisiones tienen un efecto ineludible. En este sentido, los medios enjuician, califican y le ponen nombre a los componentes de la realidad, catalogando *lo bueno y lo malo*.

Una de las características de la confusa posmodernidad que vivimos consiste en la adoración de los hechos, que amenaza con sofocar cualquier capacidad de crítica; *sólo los medios dicen la verdad*, se afirma. Los hechos podrán gustarnos o no -se dice también- pero no podemos elegir entre aceptarlos o rechazarlos; éstos se nos imponen pese a nuestra voluntad.

Pero la naturaleza de la realidad es no ser buena ni mala, son los medios los que la etiquetan, lo cual nos exige la responsabilidad de estudiarla y aprender de ella a la manera *marxista*, sin negar que la realidad misma condiciona la situación de los seres humanos bajo una estructura económica determinada.

III.2 1999, año preelectoral: el contexto.

Para analizar el año preelectoral es importante describir, a modo de vista rápida, el contexto general que se suscitó en aquel año. Encontramos entonces el escándalo sexual de la Casa Blanca denominado políticamente como el *sexgate* entre William Clinton y Mónica Lewinski -y que llevó al presidente norteamericano a juicio y después a pedir disculpas públicas por falsear declaraciones-, la consolidación del MERCOSUR, la aparición del *euro* como moneda unitaria de la Unión Europea.

Además la reaparición de la *Bundesbank* como el principal centro comercial del viejo continente, la integración de Polonia, Hungría y la República Checa, entre otros sucesos como la continuación de los bombardeos sobre Irak -resabio del experimento norteamericano llamado *Tormenta del Desierto*; todo lo cual formó parte de la realidad de 1999.

El inicio de la guerra en Kosovo -resaca de la guerra civil de 1990 en Yugoslavia (virtualmente culminó con la firma de la paz de Daytona 1995)-, la llegada al poder de los musulmanes en Afganistán, bajo la ideología *talibán*; el magnicidio de los Kurdos; Augusto Pinochet a juicio, la tensión de un posible enfrentamiento bélico entre China, Corea del Sur, Corea del Norte y Japón, los *tigres asiáticos* (Taiwan, Singapur, Tailandia, etcétera) y el nombrado *efecto dragón*, también formaron parte de esa realidad.

A unas semanas de haber iniciado 1999 el efecto *Samba* puso a bailar la bolsa mexicana, y como primera consecuencia obligó al ajuste del presupuesto para dicho periodo con el necesario achicamiento del porcentaje invertido en el sector social.

1999 fue año preelectoral para los mexicanos, en que se debatían los grandes temas de la agenda nacional, tales como la sucesión sin devaluación, la importancia de avanzar en la *democracia*, dar solución al prolongado conflicto de Chiapas -encabezado por el sub comandante Marcos-, etcétera.

Las opciones políticas que habrían de recibir el respaldo o rechazo de parte de los electores en junio del 2000 era un asunto mayúsculo; cualquier hecho que saltara de la realidad era vinculado con las campañas electorales. Cuauhtémoc Cárdenas compitió por tercera ocasión por la silla presidencial con los colores del PRD (Partido de la Revolución Democrática) en dichas elecciones -antes en 1988, en la que dieron como vencedor oficial a Carlos Salinas de Gortari⁷²; y en 1994, del cual fue Ernesto Zedillo el ganador-.

Cárdenas no haría oficial su candidatura hasta diciembre de 1999, cuando tras su informe de gobierno del DF -por un año- fue relevado por Rosario Robles, la primera gobernadora del Distrito Federal.

Por primera vez competía un panista con capacidad de convocatoria inusitada, Vicente Fox Quesada, quien además de ayudarse con una impresionante campaña publicitaria que había iniciado dos años antes, causó revuelo por su discurso directo y llanero.

Contrario a lo que se pudiera pensar, que esa forma de expresarse le podría restar simpatizantes, Fox se hizo de muchos adeptos en muy poco tiempo, entre los que se podían ver intelectuales, universitarios, profesionistas, ciudadanos comunes, etcétera.

En varios sectores de la sociedad generó entusiasmo su candidatura, aunado ésto al sentimiento de hartazgo de 70 años de gobierno priista corrupto en la silla presidencial.

De parte del Partido Revolucionario Institucional el ungido fue finalmente -y ya con la huelga estudiantil en su apogeo- Francisco Labastida Ochoa (secretario de Gobernación de Ernesto Zedillo), quien una vez apartado de su puesto se abocó a contrarrestar la prácticamente irreversible atracción que ya había generado el candidato de Fox.

Labastida fue el producto de la intervención de Ernesto Zedillo en la elección interna del PRI, pero antes de su surgimiento había otros postulantes: Miguel Alemán (gobernador de Veracruz y ex inversionista de Televisa), Manuel Bartlett (ex gobernador de Puebla).

⁷² Campaña financiada por el Cártel de Medellín, organización criminal que en un año entregó a su hermano Raúl Salinas por lo menos 6.5 mdd. *Proceso*, No. 1160, pp. 16-17.

Además, Juan Ramón de la Fuente (secretario de salud), José Antonio González Fernández (secretario del PRI), Roberto Madrazo (entonces gobernador de Tabasco), Humberto Roque Villanueva, Esteban Moctezuma Barragán, José Ángel Gurria (secretario de Hacienda y Crédito Público).

Pero Labastida, Bartlet y Alemán fueron los tres principales candidatos presidenciales, quienes no pudieron sustraerse del conflicto universitario que había explotado en abril de 1999.

Aquel fue también el año en el que se dio impulso para la fortaleza democrática e independencia del Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de regular los comicios, aunado a la visita del Papa (a principios de enero) y la discusión más enconada sobre privatización o no del sector eléctrico.

Esta situación interna, aunado a lo internacional, fue el marco del estallamiento de la huelga estudiantil en la UNAM 1999-2000, la cual nació a raíz de el proyecto de reformas que el entonces rector Francisco Barnés presentó en febrero de 1999 para la aprobación del Consejo Universitario.

Este movimiento pasó a la historia porque surgió en el contexto en que se afirmaba que el sentido *ligh* de vivir la vida se había impuesto a la generación universitaria, cuando lo que se demostró fue una defensa real de los principios que preocupan a los jóvenes.

Al no tener una sociedad que salvar, ni una familia que redimir; sólo hay una vida que vivir y un presente que gozar (...) la alegría hoy se vive en la desaparición de los dogmas, en la disolución del sentido de la historia, en la abolición de los grandes relatos y en el triunfo de la estética sobre la ética.⁷³

Al respecto, se decía de la generación que impulsó y le dio forma al movimiento que ante el desencanto de la razón y la pérdida del fundamento surgen valores como el pluralismo y la diversidad, fragmentación, pensamiento débil, desorientación, escepticismo, secularización, tolerancia, lo *light*.

⁷³ GUERVIL.L.A Enrique, *Postmodernidad y educación*. Internet, s.r.

Este es el pensamiento que actualmente prevalece en los sectores menos críticos de la sociedad, lo que va de la mano con la falta de posibilidades para hacerse de conocimientos suficientes que permitan entender, criticar y confrontar la realidad, que hoy en día es más que nunca neoliberal, lo que no se generó de un día para otro sino que se remonta, como vimos antes, a los años ochenta de nuestra historia moderna.

En este contexto, el actual modelo económico tiene como sustento el sacrificio de las clases populares en beneficio de las clases de más altos ingresos, que aunque no son inmunes a los golpes de las crisis económicas tienen una mayor capacidad de resistencia.

III.2.1 Reglamento General de Pagos.

En el marco de las nuevas condiciones económicas que prevalecían en el país para 1998, y gran parte del mundo, la presidencia de la República encabezada por Ernesto Zedillo Ponce de León, presentó el 13 de noviembre al Congreso de la Unión su Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el proyecto la caída de la inversión en seguridad social era de 36.6%, salud 19%, desarrollo regional y urbano 17%, y laboral 4.2%, respecto del año anterior.⁷⁴ En el rubro educativo la reducción en inversión era de 6 mil 482.4 millones de pesos, una inversión de 37.5% con relación al presupuesto total sin considerar la inflación esperada para 1999, de 13%. Ernesto Zedillo había dicho el 6 de julio de 1995, durante la ceremonia en que se firmaron diversos convenios para abatir el rezago educativo que:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*(...) la educación es la suprema promotora de la equidad social. De aquí que un propósito central del gobierno de la República sea ampliar el horizonte de oportunidades, individuales y comunitarias, a través de una educación de cobertura suficiente y calidad adecuada (...) nos proponemos elevar la escolaridad promedio de todo el país y ello demanda que aseguremos una buena atención social y educativa en las zonas más atrasadas.*⁷⁵

Desde luego, la mejor manera de abatir el rezago, no sólo en educación, no es a través de la disminución del presupuesto pero aún hay algo mucho más sobresaliente, y es que el problema no era la baja en los precios internacionales del petróleo que se dio, lo que se puso como el pretexto, sino la necesidad de los *harvard-boys* por llevar a cabo sus planes. Los neoliberales han demostrado que el bienestar social no les interesa, y que lo más urgente es aceptar con resignación los efectos de la globalización.

*La globalización como tal no existe puesto que se identifica más como un proceso de interdependencia y no un sujeto en especial. La globalización debe entenderse como el proceso de las interdependencias entre empresas, individuos e instituciones de países distintos. Es un proceso que necesita ser regulado para evitar daños e impulsar sus potencialidades (...) el inconveniente es que se convierte en un tótem intocable.*⁷⁶

⁷⁴ GONZÁLEZ Amador, Roberto y Martínez César, "Un billón 40 mil 935.7 millones, presupuesto de gusto", *La Jornada*, 14 de noviembre, 1998, p. 18.

⁷⁵ S. A., "La educación es la suprema promotora de la equidad social", *La Jornada*, 7 de julio, 1995, p. 7.

⁷⁶ PIPITONE Ugo, "Neoliberales y globalizadores", *La Jornada*, 4 de noviembre, 1997, p. 22.

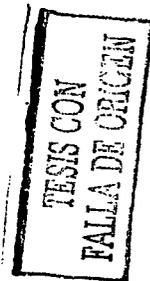
Las políticas de la liberalización del comercio exterior bajo el lema de la libre y *perfecta* competencia resulta contradictorio donde lo que existe es la gran empresa y la gran corporación financiera. No es fácil que la población acepte con resignación el deterioro de su nivel de vida, por lo que el gobierno asume posiciones autoritarias y represivas.

Los neoliberales buscan conseguir la libertad económica, que dicen defender, colocándose lejos de aumentar las libertades políticas, y en cambio tienen una fe ciega en las bondades del mercado de capitales, donde solo concurren los grandes negociantes, quienes deciden el destino de las sociedades; sin ética ni moral, son esos *inversionista* y creadores del *capital golondrino* quienes deciden a qué país saquear y a cual beneficiar, ¿pero por cuánto tiempo?

Un neoliberal debe ser alguien que cree más allá de lo razonable, en la racionalidad del mercado, representa una ideología conservadora. El neoliberal es alguien que considera los dictados de la historia como irremisibles, y de alguna manera justo. Para ellos mejorar, con actos de voluntad colectivo, las condiciones del mundo les parece tan sensato como la Revolución Francesa a Burke. Partidario de una ideología que racionaliza la importancia colectiva: un culto laico del cual los economistas neoclásicos constituyen los principales sacerdotes contemporáneos.⁷⁷

En la revista francesa *Le Nouvel Observateur*⁷⁸ se presentan los diez mandamientos neoliberales, que aunque ya los hablamos visto en el primer capítulo bien vale la pena no perderlos de vista:

- Disminución de los gastos y el tamaño del Estado.
- Combate contra la inflación aun a costa del crecimiento.
- Reducción de los impuestos que gravan el capital y los ingresos altos.
- Desarrollo de la seguridad social privada, eliminación de la pública.
- Eliminación del salario mínimo y de la indemnización por despido.
- Privatización de las empresas públicas y su venta al sector privado.
- Establecer y hacer respetar la flexibilidad del mercado de trabajo.
- Eliminación de los subsidios al consumo, no a los subsidios al capital.



⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ S. A. "Los Neoliberales". *Le Nouvel Observateur*, No. 1695, www.nouvelobs.com. Internet, versión en español.

- Apertura total de los mercados, mantenimiento del libre cambio de la moneda, eliminación de las tarifas y restricciones aduanales.
- Supresión de los monopolios públicos y su traspaso al sector privado.

Al gobierno de México le es de sumo interés provocar al máximo la desinformación sobre aspectos como éstos, de ahí las reiteradas ocasiones en que el ex presidente Zedillo negó la existencia de prácticas neoliberales en su gobierno, disfrazado por su juego de palabras. Gracias a dicha política, México vivió la más grande crisis económica de toda su historia, cuya resaca aún padecemos.

Gracias al neoliberalismo se comprometen recursos que hubieran sido invertidos productivamente en lugar ser ahora botín de corruptos banqueros y cazabolseros. En el libro *La Herencia*⁹⁹ Jorge G. Castañeda expone de manera detallada y concreta los diversos mecanismos de que se valieron cuatro expresidentes entrevistados ahí para imponer a sus respectivos sucesores.

El presidente Ernesto Zedillo insistió en que el *dedazo* ya no existía en la cultura política priista y que no estaba en sus manos elegir al candidato del PRI para las elecciones presidenciales del 2000.

Sin embargo, el contenido del libro *La Herencia*, de acuerdo a las respuestas de los expresidentes José López Portillo, Luis Echeverría, Miguel De la Madrid y Carlos Salinas, revela que la cultura del *dedazo* persiste.

El tema principal del libro es la expectativa que se genera, o que generan a propósito los presidentes alrededor de la sucesión presidencial; uno de los méritos más importantes del libro de Castañeda es que los temas que trata a través de entrevistas fueron, y son, parte de una discusión pública.

La Herencia fue aún más importante como testimonio escrito de la persistencia de la cultura del *dedazo*, una realidad que no ha desaparecido, sobre todo si todavía en la celebración del aniversario priista el presidente Zedillo -último que presidió- adujo su derecho así como su autoridad moral y política para intervenir en el proceso de sucesión.

⁹⁹ CASTAÑEDA Jorge G. *La Herencia*, pp. 3-9.



El *dedazo*, la negación de las prácticas neoliberales, la cultura de la doble moral, el desdén por las demandas sociales, las reformas impulsadas por el rector Barnés, las campañas políticas rumbo a la presidencia de la República, etcétera, no fueron más que los sucesos que sustentaron el contexto de la Huelga Estudiantil 1999-2000.

Corría el mes de febrero de 1999, cuando el rector de la Universidad, Francisco Barnés de Castro, dio a conocer el documento *Universidad Responsable, Sociedad Solidaria* ante la Junta de Gobierno, el Patronato Universitario, el Colegio de Directores y otros funcionarios, en el que se anunciaban una serie de medidas principalmente de índole económica que incluían incrementos a las cuotas de inscripción y colegiaturas con cargo a los estudiantes de nuevo ingreso a partir de agosto.

En aquellos momentos, Salvador Malo, secretario general de la UNAM, aseguraba que el incremento propuesto significaba un aumento de un millón por ciento respecto las cuotas vigente en el reglamento de 1966, a decir de *La Huelga en la UNAM a finales del siglo*.⁸⁰

Lo que generó la organización de un movimiento que a cada paso de la Rectoría cobraba fuerza. Como antecedentes inmediatos ya se tenían los movimientos estudiantiles de 1966, 1968 y 1986-87; del primero se señala que *en aquel movimiento que hicimos en contra del rector Ignacio Chávez, cuando expulsó a varios estudiantes, habla un muchachito aguerrido que se oponía al autoritarismo, al aumento de cuotas y defendía el pase automático. Ese joven era Francisco Barnés de Castro*.⁸¹

La propuesta presentada por el rector Barnés fue aprobada el 15 de marzo en la sesión celebrada fuera del campus universitario -en el Instituto de Cardiología- y se denominó *Reglamento de Pagos Aprobado por el H. Consejo Universitario*.

Pero desde el primer momento se establecieron nexos entre su propuesta y las imposiciones venidas desde el Ejecutivo Federal, como citó la revista *La Crisis*.

⁸⁰ SOTELO Valencia. *Op Cit.*, p. 39.

⁸¹ S. A. "La UNAM y las cuotas", *La Jornada*, 30 de septiembre, 1988, p. 22.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(...) el comportamiento de Barnés en torno del alza de cuotas en la UNAM es el de un simple instrumento, o lo que técnicamente puede denominarse autor mediático... el autor intelectual del aumento de cuotas, sin lugar a dudas se ubica en el ámbito del Ejecutivo federal, mismo que tiene una política definida, de privatizar absolutamente todo. La educación superior no está exenta de este propósito, pues absurdamente se considera que el nivel académico está en función directa de las altas cuotas que deberían cubrirse por conceptos de servicios educativos.⁸²

De acuerdo con testimonios de Consejeros Universitarios que fueron excluidos de dicha sesión, a un número grande de ellos no se los informó la sede donde se iba a realizar, sobre todo a aquellos que se sospechaba votarían en contra de las modificaciones al RGP y sólo fueron invitados de manera *discrecional* los consejeros incondicionales a las autoridades que garantizaban una votación favorable.

El documento de Barnés de Castro fue aprobado con el 52% de los votos de los asistentes a la sesión extraordinaria, calificada como ilegal por los métodos a que se recurrieron para garantizar su imposición.

En el contexto de dichas reformas al RGP se discutían las posiciones a favor y en contra⁸³:

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

A favor	En contra
<ul style="list-style-type: none"> • El argumento principal es "quien tenga y pueda, que pague". • Según el rector Barnés sólo se trata de una simple actualización de vigencia de montos. • Los montos actuales de las cuotas no se han modificado desde 1948. 	<ul style="list-style-type: none"> • El artículo 3º. constitucional en su fracción cuarta establece que "toda la educación que el Estado imparta será gratuita". • Se desconfía del poder. Nada garantiza que el número de eximidos del pago se reducirá hasta desaparecer el rubro. • La universidad nunca ha sido gratuita, porque se paga inscripción pese a que sea en centavos.

⁸² LÓPEZ Betancourt, Eduardo. "Cuotas y mentiras jurídicas". *La Crisis*. No. 167. p. 26.

⁸³ Resultados del taller organizado por el profesor Leonardo Figueras, FCPyS, marzo, 1999.

- La exposición de motivos del Reglamento de Pagos de 1936 compromete a los universitarios a contribuir con su institución.
- "La gratuidad educativa por parte del Estado no es aplicable a las universidades, ya que estas son autónomas y por tanto tienen la prerrogativa de cobrar cuotas": Ignacio Burgoa Orihuela.
- Los recursos captados se destinarán a la mejora de las instalaciones, no a sueldos.
- Quienes no puedan pagar quedarán exentos de la obligación con sólo solicitarlo de palabra.
- La propuesta de reformas no exime al Estado de su responsabilidad de impulsar la educación nacional.
- El recorte presupuestal federal obliga a buscar otros financiamientos.
- Los 20 centavos que actualmente se pagan de inscripción a nivel licenciatura no equivalen ni siquiera al costo del papel donde se imprime el comprobante.
- No se trata de privatizar, sólo de que los universitarios contribuyan con su institución.

- El aumento de las cuotas marginaría a muchos jóvenes de la posibilidad de estudiar una profesión.
- ¿Quién podría pagar las cuotas de más de mil pesos? Si más de la mitad de los universitarios provienen de familias con ingresos de menos de 500 a 2 mil 500 pesos mensuales (CENEVAL).
- El presupuesto del Estado en la educación se ha ido reduciendo a raíz de la política económica neoliberal
- Se debe garantizar que todos los jóvenes mexicanos gocen de las mismas oportunidades para estudiar.
- La educación gratuita representa el principal mecanismo de redistribución del ingreso y un determinante factor de movilidad social.
- Las cuotas son totalmente anticonstitucionales.
- El aumento de las cuotas responde a los principios del proyecto neoliberal que sólo ha generado pobreza y el enriquecimiento de la clase corrupta gobernante.
- La educación la paga la sociedad a través de sus impuestos.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Es decir, la percepción de la comunidad estudiantil era -y es- de franca desconfianza ante la Rectoría y sus iniciativas encaminadas a la elitización de la educación. El argumento de la autoridad se sustentaba en la confusión del artículo tercero constitucional, a decir de juristas reconocidos.

(...) el constituyente no consideró la gratuidad de la educación superior. Esto se asemeja a la actuación de un médium en su interpretación para comunicarse con los espíritus y conocer la intención del creador de la ley. Afirmar que la UNAM no es parte del Estado. En este punto, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó en claro que nuestra máxima casa de estudios es un organismo descentralizado del gobierno... Únicamente se interpreta una ley cuando es oscura e imprecisa. En el caso del artículo 3º. Fracción IV, no hay absolutamente ninguna duda Estatal de manera concreta: Toda la educación que el Estado imparta será gratuita. nos dice La Crisis en su edición número 167. donde también advierte que no es el caso, como afirman los juristas mentirosos, de que la gratuidad sólo es para la primaria y la secundaria. Si así fuera, se llegaría también al absurdo de señalar que la educación superior, o universitaria, era obligatoria.⁸⁴

Lo siguiente fue lo que prácticamente el Reglamento General de Pagos del auel 15 de marzo establecía, luego de la aprobación de las reformas fuera del campus universitario, a decir del CGH.⁸⁵

ARTÍCULO 1.- Bases y criterios que regulan los pagos que deben cubrir los estudiantes por concepto de servicios educativos y trámites escolares en la UNAM.

ARTÍCULO 2.- Califica a los estudiantes como *usuarios* de los servicios educativos y trámites; establece la obligación de cubrir cuotas en plazos y términos fijos.

ARTÍCULO 3.- Advierte que los pagos deberán adaptarse al salario mínimo vigente.

ARTÍCULO 4.- Estipula cuotas semestrales que la UNAM cobrará en cualquiera de los ciclos de estudio al inicio de cada año escolar y de su segundo semestre.

ARTÍCULO 5.- Dicta el derecho que tienen los estudiantes a cursar su instrucción académica una vez que han cubierto sus cuotas, así como a portar la credencial de la Universidad. Confiere a cada entidad establecer cuotas por uso de equipo o por servicios extracurriculares.

⁸⁴ LÓPEZ Betancourt, Eduardo, *Op Cit.*, p. 27.

⁸⁵ "Las mentiras de Barnes", documento del CGH, marzo, 1999, FCPyS.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ARTÍCULO 6.- Establece los montos de las cuotas semestrales (Bachillerato y técnico: el equivalente a 15 salarios mínimos. Licenciatura: el equivalente a dos salarios mínimos. Las cuotas de posgrado, al libre arbitrio de las autoridades de cada entidad.)

ARTÍCULO 7.- Establece el derecho a las exenciones, para los alumnos con ingreso familiar menor a cuatro salarios mínimos.

ARTÍCULO 8.- Advierte la posibilidad de diferir el pago de las cuotas para el caso de alumnos con ingresos familiares superiores a cuatro salarios mínimos, pero con causa justificada.

ARTÍCULO 9.- Establece la diferenciación del pago de las cuotas para los casos en que una misma familia tenga inscritos a más de un estudiante en cualquier de los ciclos impartidos por la UNAM.

ARTÍCULO 10.- Indica que en caso de solicitud de exención de pago de cuotas con información falsa se recurrirá a la cancelación del beneficio.

ARTÍCULO 11.- Obliga a los estudiantes extranjeros a pagar diez veces el monto respecto a lo que los estudiantes nacionales.

ARTÍCULO 12.- Indica los montos a pagar por examen extraordinario (un día de salario mínimo) y para los trámites de titulación (40 días de salario mínimo vigente).

ARTÍCULO 13.- Establece que el pago por estudios de posgrado y Sistema de Universidad Abierta quedará a discusión de las entidades académicas que las impartan, a reserva de la Secretaría General de la UNAM.

ARTÍCULO 14.- Sobre las cuotas a pagar por servicios educativos y la discrecional de las autoridades para fijarlas.

ARTÍCULO 15.- Sobre las sanciones a los *morosos*, a quienes se les suspenderán sus derechos hasta que cubran sus adeudos con la Universidad.

ARTÍCULO 16.- El pago de las cuotas no se reembolsarán.

ARTÍCULO 17.- Advierte que la interpretación del RGP queda a criterio del Abogado General de la UNAM.

En el Reglamento General de Pagos se incluyen Artículos Transitorios, los cuales establecen:

Primero.- Que el RGP entraría en vigor a partir de su publicación en la Gaceta UNAM.

Segundo.- Las cuotas semestrales (Artículo 6º.) se aplicarían a los alumnos ingresados a partir del ciclo 1999-2000 (que debía iniciar en agosto, 1999).

Tercero.- Los montos de cuotas por conceptos diferentes de las semestrales entrarían en vigor a partir del 10 de julio de 1999; en tanto se aplicarían lo establecido en el anterior RGP.

Cuarto.- Establece el plazo de 90 días para que las entidades académicas y dependencias para adecuarse al RGP aprobado.

La actitud autoritaria del rector Barnés de Castro quedó plasmada en la modificación al Reglamento General de Pagos de la UNAM, que obligará a los estudiantes de nuevo ingreso – a partir de agosto próximo – a pagar cuotas semestrales de 510 pesos en bachillerato y 680 en licenciatura”, asegura el analista político y consejero universitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Octavio Rodríguez Araujo.⁸⁶

La cita advierte que tanto el hecho como el mecanismo a que se recurrió representaron un acontecer insólito en la historia de la Universidad.

Se sabe que UNAM es un proyecto de Estado; sus cambios, como lo referente a las cuotas, deben ser interpretados en el marco del desarrollo económico y social del país. El aumento de cuotas significa la reducción gradual de la matrícula en la UNAM, así como el incremento de la deserción en la misma.

Como respuesta contundente a la iniciativa del Rector ya aprobada, los estudiantes de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales así como los de la de Filosofía y Letras, principalmente, discutieron la resistencia ante las modificaciones al RGP, y se amplió la discusión en la mayoría de los planteles, que concluyeron parar actividades el jueves 11 y miércoles 24 de febrero.

⁸⁶ ADORNO Jiménez, Raúl. "Barnés, el tramposo". *La Crisis*, No. 168, p. 46.

El porqué de la resistencia encuentra su explicación en la intención por parte de los estudiantes de evitar que la matrícula universitaria se viera amenazada con las reformas aprobadas.

El Rector tuvo que argumentar con base en los planteamientos de los estudiantes que los anteriores montos anuales de las cuotas no habían sufrido modificaciones desde 1948, y elogiaba la aprobación de su propuesta.

Como resultado de la aprobación sin consenso de las modificaciones al RGP los estudiantes que se manifestaron contra éstas y cuestionaron el espíritu de justicia social, entre otros aspectos, que motivó la creación de la UNAM.

Acotado por un naciente movimiento estudiantil, que le advirtió que de no retirar su planteamiento exigiría su renuncia mediante una huelga general, el Rector opta por mostrarse optimista y confía en que, al final, impone la razón.

Anticipa, sin embargo, que se mantendrá firme y hará todo lo posible para que se concreten los cambios que, a su juicio, la UNAM necesita, sin importar si eso lo ubica como un rector antipopular.⁸⁷

En aquel 15 de marzo los inconformes organizaron barricadas para impedir que la Asamblea del Consejo universitario sesionara en Rectoría y se planteó, por parte de las autoridades, que la reunión se realizara en otro recinto fuera de la Ciudad Universitaria.

La sesión de la asamblea no pudo evitarse debido a que *en realidad, la táctica que utilizó el Rector para aprobar su propuesta fue la de excluir a los consejeros que no eran afines a sus ideas y propuestas, como si no tuviera los argumentos suficientes para defenderlas.⁸⁸*

La aprobación de las modificaciones no permitió la necesaria discusión entre autoridades y estudiantes; en este contexto, así matizaba el Proceso ese año de 1999:

Será el año de los partidos. Durante los primeros nueve meses captarán la atención del público con los cambios de mando internos y las primarias para designar candidatos y, en los últimos tres meses, con las campañas presidenciales que se iniciarán de lleno.⁸⁹

⁸⁷ OCAMPO Rafael y Ríos Navarrete Humberto, "La movilización estudiantil 'no es factor a tomar en cuenta': el alza de cuotas en la UNAM es decisión del Consejo Universitario; Barnés", *Proceso*, No. 1165, p. 22.

⁸⁸ ADORNO Jiménez, Raúl, *Op Cit.* p. 47.

⁸⁹ SEMO Enrique, "1999: año de partidos", *Proceso*, No. 1159, p. 36.

La reforma del Reglamento General de Pagos fue presentada por la Rectoría como la punta de lanza en vías de una reestructuración global de la Universidad, pero el naciente movimiento universitario vio en ello el cumplimiento de las recomendaciones externas a la dinámica mexicana y ajalada de la realidad nacional se vive día a día.

*La reforma universitaria tiene como trasfondo político un conjunto de presiones e intentos para reestructurar la institución, con el claro objetivo de ajustarla al nuevo patrón de reproducción capitalista neoliberal dependiente a través de tres procesos político-institucionales relacionados: la privatización, la racionalización y la descentralización,*⁹⁰ resume La Huelga en la UNAM a finales del siglo.

Para la comunidad universitaria la esencia de la propuesta de la Rectoría recordaba también el proyecto que intentó imponer Jorge Carpizo, en 1986, conocido como *Plan Carpizo*, cuando se reformaron los Reglamentos de Exámenes, Inscripciones y Pagos, entre el 11 y 12 de septiembre. Barnés detalló en *Proceso* su punto de vista:

-¿Qué se siente cuando se intenta descalificar su postura diciendo que lo que usted busca es reforzar el modelo educativo neoliberal, privatizar la Universidad, seguir los lineamientos del Banco Mundial?

-Sabía que esos calificativos los íbamos a recibir de aquellos que sistemáticamente buscan oponerse a cualquier iniciativa de transformación de la Universidad que provenga de la Rectoría.

-Pero lo cierto es que el Banco Mundial sí recomienda que se cobren cuotas en las universidades de América Latina.

-Sí, y estoy profundamente en desacuerdo con los esquemas que plantea el Banco Mundial para financiar la educación superior. Los rectores de las universidades públicas y privadas de América Latina tuvimos un largo debate con los funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo en relación con su nueva propuesta de financiamiento.

Sí queremos ofrecer a los estudiantes de menores ingresos servicios educativos de alta calidad, al nivel de las mejores universidades del mundo, se requiere de una inversión mayor de la que hoy en día la sociedad mexicana puede brindar al sistema educativo. Además, un sistema de gratuidad absoluta implica un trato igual a los que de ninguna manera son iguales.

*Sí pudiéramos ofrecer una educación de calidad para todo el mundo, competitiva a nivel internacional, yo no tendría ningún problema en que las cuotas se mantuvieran al nivel que están e inclusive desaparecieran. Pero si no podemos hacerlo, un esquema de gratuidad subsidia de una manera más alta al que más recursos tiene y al que más daña es al que menos recursos tiene, porque no nos permite ofrecerle mejores servicios y oportunidades.*⁹¹

⁹⁰ SOTELO Valencia, Adrián, *Op Cit*, p. 49.

⁹¹ OCAMPO Rafael y RÍOS Navarrete Humberto, "La movilización estudiantil 'no es factor a tomar en cuenta'; el alza de cuotas en la UNAM es decisión del Consejo Universitario; Barnés". *Proceso*, No. 1165, pp. 23-26.

La reacción de la comunidad universitaria frente a las reformas no podía ser casual, ya que se afirmaba respondía a un paquete de exigencias de los organismos financieros internacionales hacia el gobierno mexicano. Además, se comprometía la autonomía gubernamental y universitaria.

Ya que no es posible admitir a todos los candidatos, por razones de nivel, tanto como por los recursos disponibles, la simple justicia dicta que el procedimiento de admisión sea el mismo para todos; este procedimiento, que debería basarse en un examen y en los resultados obtenidos en la educación media superior, debe al mismo tiempo permitir controlar de manera flexible los flujos de ingreso en las distintas ramas de ingreso, en función de la calidad de los candidatos... [es] indispensable una corrección de los subsidios públicos, pero las instituciones superiores no pueden seguir viviendo sólo con esos recursos: deberán buscar nuevos, merced a la profundización de sus relaciones con la economía y la sociedad.⁹²

La anterior sugerencia, encontrada en *Proceso*, significa vincular o vender docencia e investigación a la iniciativa privada, la cual como es la que paga, dictará sus directrices, y la labor universitaria ya no será científica ni autónoma.

La respuesta de las autoridades fue la declaración de que el naciente movimiento representaba una oleada de violencia contra los verdaderos universitarios, quienes sí estaban de acuerdo con la imposición de las cuotas.

El Rector debería saber qué es violencia: 1) Aprobar sus decisiones sin consenso de los universitarios. 2) Aprovechar el aparato burocrático que controla a la institución para fingir 'diálogos'. 3) Gastar el presupuesto en costosos desplegados cuyo objetivo es satanizar a quienes se le oponen. 4) Hablar de mantener la universidad pública al tiempo que la privatiza. 5) Presentar como producto de la decisión de los universitarios las que no son más que imposiciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. 6) Hablar de la autonomía sólo cuando los integrantes de la comunidad se defienden de las arbitrariedades de la burocracia universitaria. 7) No defender la autonomía de la institución frente a un gobierno que alega no tener recursos para la educación, pero que destina más de 660 mil millones de pesos para banqueros incapaces y corruptos.

8) Publicar notas de la Gaceta UNAM para disimular apertura, pero sin publicar los puntos de vista de quienes están en desacuerdo con su propuesta neoliberalizadora. 9) Acusar de minorías y fallos de representación a quienes luchan contra el aumento de las cuotas, cuando su designación proviene de la conspiración de los 15 miembros de la Junta de Gobierno. 10) Augurar enfrentamientos culpando a quienes se oponen al aumento de las cuotas (y, en general, a la privatización de la UNAM), cuando es él quien impone determinaciones por encima de la voluntad general de los universitarios.⁹³

⁹² BELTRÁN del Río, Pascal y Vera Rodrigo, "En documentos de la OCDE y el Banco Mundial, se preveía el incremento de las cuotas universitarias públicas y la expansión de la educación superior privada", *Proceso*, No. 1175, p. 11.

⁹³ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique, "UNAM: cartas marcadas", *La Crisis*, No. 167, p. 28.

La Crisis vio en el proceder del rector Barnés varias violaciones a la autonomía universitaria empezando por obligar a una parte de quienes integran el Consejo Universitario sesionar en una localidad fuera de la Ciudad Universitaria.

*(...) para él [Barnés] lo importante es cumplir las indicaciones del Ejecutivo federal, entregarle a Ernesto Zedillo (su jefe y amigo) las cuentas que le exige para crear una universidad de paga, creyendo que, con ello, lograrán un avance académico. cuando este punto, insísimos, no necesariamente van de la mano la opulencia y el buen nivel académico. Barnés también transgrede la autonomía universitaria cuando de manera ofensiva ha permitido la injerencia de funcionarios federales, lo cual está prohibido de acuerdo con la legislación universitaria y conforme a la misma naturaleza de la autonomía... tal es el caso de Esteban Molezuma Barragán, quien en un acto político, opinó a favor de las cuolas universitarias y hasta hizo una donación*⁴⁴

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴⁴ BEFANCOURT López, Eduardo, "El conjurado de Cardiología", *La Crisis*, No. 168, p. 48.

III.2.1.1 1999-2000: bajo el disfraz de las cuotas.

La situación de la educación en México, y en particular la UNAM, no obedece a un asunto coyuntural sino de mayor envergadura que tiene que ver con la cuestión del modelo económico que rige al país.

(...) obedece a una crisis de mayor envergadura, concierne al 'modelo' de acumulación capitalista de tipo neoliberal que el Estado mexicano ha adoptado en los últimos quince años. Se trata de una crisis en la cual las funciones que antaño realizaba el Estado surgido de la revolución mexicana, como servicios de diversa índole proporcionados a toda la población, a través de instituciones públicas, empresas estatales y paraestatales, se han rematado a una fracción de la burguesía mexicana y del gran capital transnacional.⁹⁵

Bajo este esquema de país que se traza a través del modelo neoliberal, el principal argumento de quienes apoyan la privatización de la educación consiste en que se deben atender las recomendaciones de instituciones financieras internacionales al servicio de los intereses imperialistas como lo son, respectivamente, el Banco Mundial y la UNESCO, entre otras, como refiere Sotelo Valencia, porque estos promotores también aspiran a su tajada económica y política.

El enorme gasto que hizo el rector para divulgar su propuesta dejó en claro que el asunto no es de orden económico. No estamos ante la necesidad de que los alumnos colaboren en el sostenimiento de su centro educacional (como se asegura en la propaganda), sino de acatar un dogma neoliberal: "Por equidad, quien pueda pagar sus colegiaturas debe contribuir a ampliar y mejorar sus servicios educativos". O sea, que cobrar las cuotas y distinguir a los alumnos 'ricos' de los pobres, es cuestión de equidad... al estilo Milton Friedman.⁹⁶

Es en este punto donde el asunto de la gratuidad de la educación, que se consagra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos entra en discusión.

⁹⁵ SOTELO Valencia, *Op Cit.*, p. 5.

⁹⁶ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique, "La servil casta universitaria", *La Crisis*, No. 168, p. 51.

*¿Es obligación del Estado financiar la educación pública superior en México?
(...) La respuesta a la primera pregunta es clara. Por su naturaleza y por lo que establece la Constitución, el Estado está obligado a financiar a las instituciones públicas de educación superior, incluyendo la UNAM, y no puede desentenderse de eso, so pena de contravenir el mandato del pueblo.*

La condición bajo la cual la UNAM puede cobrar cuotas sin traicionar la misión y el compromiso que tiene con el pueblo de México es que eso cobre se haga de acuerdo con un principio de justicia distributiva, según la cual paguen lo que tienen recursos, no pague nada quien esté por debajo de cierta línea de ingresos, y no se excluya a nadie que tiene vocación y talento para estudiar, pero no tiene con qué pagar. El llamado "Plan Barnes" cumple con esas condiciones. Ningún estudiante cuya familia tenga ingresos menores a cuatro salarios mínimos pagará cuotas", decía el Proceso a través de un artículo, en cuya segunda parte de la cita que aquí se ofrece cae en contradicción con lo dicho en la primera parte.

Nuestra Constitución sufrió una reforma de vital importancia para el tema en 1989 [con Salinas de Gortari en la presidencia], reforma que es el origen de toda la controversia del concepto *gratuidad*.

La edición de 1989 de nuestra Carta Magna con relación al artículo 3º. Constitucional decía así:

Artículo 3º. La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia;

Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a) *Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;*

¹ OLIVE, Leon, "Universidad pública: de cuotas y de impuestos", *Proceso*, No. 1165, p. 27.

b) *Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y*

c) *Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuando por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.*

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales.

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades que por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán de forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos.

V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI. La educación primaria será obligatoria;

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

VIII. Las Universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; administrarán su patrimonio (Todo lo anterior se viola con la reforma Barnés). Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la ley del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

IX. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.⁹⁶

Tras la reforma salinista se acotó la responsabilidad del Estado en cuanto a su obligatoriedad en la impartición de la educación, así como los niveles que abarcaba, pero se dejó de lado el asunto de la gratuidad de la educación y su cobertura; es decir, que el concepto *Toda la educación que el Estado imparta será gratuita* se dejó intacto.

⁹⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, edición 1989.

Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquiera doctrina religiosa;**
- II. El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.**

Además:

- a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;**
- b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y**
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto, por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos, o de individuos;**

- III. *Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federalivas y de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;*
- IV. *Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;*
- V. *Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;*
- VI. *Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:*
- a) *Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III; y*
 - b) *Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público en los términos que establezca la ley;*
- VII. *Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismos; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio*

Las relaciones laborales, tanto del poder académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII. *El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan (...).*⁹⁹

La modificación introducida por la reforma salinista tenía el franco propósito de provocar la confusión y la controversia en cuanto a la responsabilidad del Estado respecto la gratuidad de la educación.

*En el terreno jurídico, la tradición liberal que propugna la gratuidad de toda la educación pública fue recogida en la Constitución de 1917. Aunque en 1993 Carlos Salinas de Gortari intentó burlar esa tradición legal, con un juego malévolo en torno del término 'impartir', es un hecho que no cambia la tajante disposición de que es gratuita toda la educación impartida por el Estado, según recapitula La Crisis.*¹⁰⁰

Sin embargo, escribió Héctor Aguilar Camín en *Proceso* que *la educación gratuita a que se refiere el artículo 3º. constitucional no incluye a la educación superior, sólo a la educación básica. Respecto de la educación superior lo que dice el artículo 3º. es que el Estado la fomentará y la apoyará, no que la impartirá en forma gratuita*¹⁰¹, pero el intelectual seducido por el gobierno salinista ornite la fracción que se refiere a toda la educación que el Estado imparta será gratuita, que es la fracción cuarta de la Constitución vigente y que pone en claro el espíritu de la ley.

⁹⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, edición 2001.

¹⁰⁰ BEDOLLA Francisco, "UNAM: Perestroika sin Glasnot", *La Crisis*, No. 168, p. 51.

¹⁰¹ AGUILAR Camín, Héctor, "Atrás de la huelga", *Proceso*, No. 1175, p. 39.

La misma controversia generada por la reforma al artículo 3º permitió al allanamiento del posterior intento de reestructuración de la UNAM, a través del Reglamento General de Pagos presentado por el rector Francisco Barnés y teniendo como un antecedente el proyecto de Universidad impulsado por Jorge Carpizo.

*(...) tras la modificación del Reglamento General de Pagos se oculta un plan integral para disolver la grama globalizadora del neoliberalismo.*¹⁰²

Por lo que creció la desconfianza de los universitarios -y de la sociedad en general- acerca de las *bondades* que se ponderaban de la reforma al Reglamento General de pagos impulsada por Barnés y aprobada a espaldas de la comunidad estudiantil.

Pero el asunto de la gratuidad de la educación, las cuotas o la no existencia de ellas, implicaba un asunto de mayor alcance: las recomendaciones de organismos financieros como el Banco Mundial y la OCDE, pero sobre todo la pobreza, crisis, desempleo, etcétera

*Desde hace dos años, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendaron al gobierno mexicano aumentar las cuotas de la UNAM y de las demás universidades públicas, debido, principalmente, a la caída del presupuesto para la educación superior. La recomendación el Banco Mundial está incluida en un proyecto de financiamiento por 180 millones de dólares, diseñado en abril de 1997, que comenzará a operar en junio próximo, luego de que fue revisado y aprobado por la burocracia del organismo financiero internacional.*¹⁰³

La situación que vive el fenómeno educacional en México responde también a un esquema general; se trata del asunto del modelo económico, el mismo que ha impulsado a los cambios en la política interna y externa, así como la interacción del gobierno mexicano con los ciudadanos y con los países que componen el resto del mundo bajo lo que ha sido calificado como globalización: *los mexicanos vivimos en un mundo globalizado, pero no tenemos otro derecho que el de comer.*¹⁰⁴

¹⁰² DEL PALACIO Alejandro, *Macroeconomía*, p. 5.

¹⁰³ BELTRÁN del Río, Pascal y Vera Rodrigo, "En documentos de la OCDE y el Banco Mundial, se preveía el incremento de las cuotas de las universidades públicas y la expansión de la educación superior privada", *Proceso*, No. 1175, p. 8.

¹⁰⁴ LAGUNA Bérber, Mauricio, "México, a la cola en bienestar social", *La Crisis*, No. 159, p. 17.

En México los rasgos que así lo identifican son muchos y graves con relación al nivel de vida de la población: rezago económico, social, político, y mano de obra barata, ya que por ejemplo nuestro país sólo es superado en este aspecto por Uruguay, Bolivia y Nicaragua, en el continente.

Estamos, además, entre los doce países más pobres del mundo; el 40% de la población nacional sobrevive con menos de 17 pesos diarios.¹⁰⁵ El este contexto se pretendían -y se pretende- cobrar cuotas en la UNAM.

La situación apremiante que se vive no es exclusiva de sólo un sector, puesto que en el caso de salud también se puede palpar la carencia sobre todo con el fenómeno del raquitismo infantil en las zonas marginadas, infecciones intestinales por falta de agua potable, retraso en el crecimiento, bajo peso de los infantes al nacer y los problemas de aprendizaje derivados de una deficiente alimentación.

Tan sólo para 1999 el poder de compra acumulaba un rezago de 82 por ciento en los últimos 22 años y se calculaba que para conseguir el nivel de vida equiparable a 1976, el salario mínimo debería aumentar 280%, ésto como ejemplo del proceso de empobrecimiento¹⁰⁶ de que hablamos.

Síndrome de la realidad mexicana ha sido la violación consecutiva de la ley con tal de establecer medidas políticas con fines electorales, síntoma también de 70 años de gobierno unipartidista o no.

En el caso de la educación, y en particular en lo que se refiere a la UNAM, el presupuesto educativo nacional ha sido duramente recortado año con año, modo de proceder que va contrario a las necesidades de financiamiento que requiere un ente educativo que mes con mes crece en sus actividades escolares y administrativas, acrecentándose también con ello la burocracia universitaria.

El monto acumulado de los recursos que el Ejecutivo dejó de asignar a la UNAM de 1982 a 1988 asciende de manera acumulada a más de 14 mil millones, cifra que representa 3.11% de lo destinado al Fobaproa, mecanismo gubernamental mediante el cual se concretó el rescate del sistema financiero, cuyos pasivos a fines de 1998 rebasan los 600 mil millones de pesos.

¹⁰⁵ MUÑOZ LUIS, "40% de mexicanos sobrevive con 17 pesos diarios", *La Crisis*, No. 159, p. 18.

¹⁰⁶ MUÑOZ LUIS, "La canasta vacía", *La Crisis*, No. 159, p. 22.

Es decir, a los *narcobancos* se les otorgó 97.38% más de lo que dejó de otorgar el gobierno mexicano en 16 años de presupuesto a la UNAM.¹⁰⁷ Pese a estas condiciones, la cerrazón de la Rectoría continuó y el 18 de marzo se dio una marcha multitudinaria a la que se sumaron estudiantes para reclamar se rectificara la postura institucional.

*La Ciudad de México se transfiguró el jueves 18 de marzo en el espejo del convulsionado país. Electricistas, insurgentes zapatistas, universitarios, periodistas guerrerenses y un gentío borbotando hacia los caminos pavimentados que conducen al zócalo, se tomaron de las manos y, hechos un huracán de fuego, devoraron las calles de la ciudad... Marzo 18. Aniversario de la Expropiación Petrolera. Rechazo a la privatización del sector eléctrico. Convocatoria a la consulta zapatista del domingo 21. Denuncia del fraude electoral en Guerrero. Alza a las cuotas de la UNAM... todo esto se juntó en un solo día.*¹⁰⁸

La Crisis de esa fecha exponía el por qué resultaba fuera de la realidad de crisis que se vive las reformas impuestas medida impuesta por Barnés desde la Rectoría. Entre otros puntos se destacó que para 1999 el 14 por ciento de la población entre 20 y 24 años de edad se encontraba inscrita en el sistema de educación superior, mientras el 26% estaba empleada en el sector laboral informal; o sea, 6 de cada 10 jóvenes en edad de estudiar no tenía posibilidad de superarse.¹⁰⁹

Ante esta situación el movimiento estudiantil consolidó sus argumentos; inició la resistencia contra la propaganda institucional que se desató. ¿Por qué las cuotas entonces? *La Crisis* se respondió, al advertir la falta de responsabilidad del rector Barnés:

*En vez de asumir una postura digna en la defensa de la gratuidad y calidad de la educación pública, en particular la media y superior, tal y como señala explícitamente la Carta Magna, y de existir al gobierno que cumpla con su responsabilidad constitucional de financiar adecuadamente las instituciones encargadas de impartirla, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Francisco Barnés de Castro, con su decisión de elevar las cuotas de esa casa de estudios aunque sea marginalmente, ha preferido sumarse a quienes desde el régimen de Miguel de la Madrid han puesto en marcha la embestida neoliberal tendiente a desmantelar y privatizar a la UNAM a través del estrangulamiento presupuestal, entre otras medidas.*¹¹⁰

¹⁰⁷ S. A. "Desde 81, paulatino recorte presupuestal a la UNAM", *La Crisis*, No. 167, p. 25.

¹⁰⁸ BELLO Vicente, "... y las calles se cubrieron de pueblo", *La Crisis*, No. 168, p. 36.

¹⁰⁹ S. A. "Porqué Decimos NO a la Propuesta del Rector", *La Crisis*, No. 171, pp. 19-21.

¹¹⁰ CILÁVEZ M. Marcos, "El Sacrificio del Futuro", *La Crisis*, No. 175, p. 18.

III.3 Estallamiento de la huelga: 20 de abril, 1999.

Varias han sido las huelgas que ha vivido la UNAM; la más significativa - sin menosprecio de las conquistas de todas de acuerdo a la situación específica en que surgieron- fue la de 1929, cuando se logró la autonomía universitaria. En 1958, hubo otra ocasionada por el alza del costo de los transportes públicos; la de 1966, motivada por la cerrazón del rector Ignacio Chávez.

La de 1968 tuvo una importancia histórica significativa y de consecuencias sensibles. En 1977 se dio una huelga más encabezada por el STUNAM, cuando el rector Guillermo Soberón convocó a la fuerza pública a invadir la UNAM; la del CEU, en 1986, que detuvo el proyecto de reforma del rector Jorge Carpizo.

En la editorial del número 171 *La Crisis* describía su postura ante a la actitud de Francisco Barnés de Castro respecto el reclamo universitario:

*El alza de las cuotas busca modificar el concepto de universidad pública al servicio de la sociedad. Las cuotas esconden la privatización de las conciencias... El cobro de la educación superior sería la ruptura entre un Estado con enfoque social con mexicanos con la misma conciencia. El alza de cuotas fue, así, un paso adicional a la neoliberalización de la República.*¹¹¹

Interpretado a la letra lo dictado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3º fracción cuarta, sobre que toda la educación que imparta al Estado será gratuita, no hay duda sobre la responsabilidad de éste con la UNAM y el resto del sistema educativo nacional.

De esta manera el rector Barnés desafió a la misma Constitución, ya que la realidad lo contradice, a pesar de que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Francisco Barnés de Castro, pretende modificar el Reglamento General de Pagos de manera unilateral y promueve incansable en los medios de comunicación su campaña 'Así de claro' y 'Universidad Responsable', el embrionario movimiento estudiantil en contra de la privatización de la máxima casa de estudios rebasa todos los pronósticos oficiales.¹¹²

¹¹¹ "La UNAM, en peligro", Editorial, *La Crisis*, No. 171, p. 2.

¹¹² LAGUNA Bérber, Mauricio, "De facto, el Plan Barnés derogaría el tercero constitucional", *La Crisis*, No. 167, p. 24.

La oposición a las reformas crecía; sin embargo, la Rectoría continuó empeñada en su estrategia de *no escucho no veo*, lo que llevó a que se realizaran dos paros -11 y 24 de marzo- como exigencia de una solución favorable a un conflicto que ya se organizaba de forma contundente.

El doctor Eduardo López Betancourt afirmaba en una entrevista con *La Crisis* que *como ha sucedido en los últimos años, Barnés fue designado desde el poder presidencial, por lo que ahora seguramente se ve presionado desde Los Pinos para elevar las cuotas universitarias*¹¹³ y no escuchó a la comunidad estudiantil, por lo que de acuerdo al plan de acción que se había acordado [11 de marzo] 23 planteles universitarios cerraron sus puertas en paro general.

*Por mayoría de votos en sus respectivas comunidades, cerca de 130 mil estudiantes de 23 escuelas, facultades e institutos pararán hoy actividades de manera total, parcial y simbólica e incluso algunas, como la preparatoria cinco y las facultades de filosofía y Letras y Economía, iniciaron el paro desde ayer.*¹¹⁴

La Rectoría respondió a este primer paro con una conferencia de prensa encabezada por Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general de la UNAM, quien advirtió la promoción de sanciones legales contra los cabecillas del movimiento.

*Las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México no retirarán su propuesta de incremento de cuotas pese a los "actos violentos de grupos minoritarios", y advirtieron que los incitadores y participantes en el paro de ayer enfrentarán sanciones de carácter legal, pues "alentaron contra la autonomía universitaria y violaron derechos constitucionales".*¹¹⁵

Barnés de Castro se negó a aceptar el diálogo que los estudiantes exigían y culpó a grupos externos de meter las manos en UNAM; es más, desde Acapulco reiteró su certeza de la situación.

*El jueves 15, en Acapulco, Barnés aseguró que existían grupos externos que buscaban un beneficio político con las movilizaciones contra el incremento de cuotas y, sin mencionar su nombre, señaló que entre ellos había algunos colaboradores y excolaboradores de Cárdenas.*¹¹⁶

¹¹³ ADORNO Raúl, "La UNAM, al borde de la ruptura interna", *La Crisis*, No. 171, p. 7.

¹¹⁴ IBARRA María Esther, "Apoyo al paro", *La Jornada*, 11 de marzo, 1999, p. 5.

¹¹⁵ IBARRA María Esther, "Paro en la UNAM", *La Jornada*, 12 de marzo, 1999, pp. 3-5.

¹¹⁶ MONGE Raúl, "Barnés a Imaz: 'Hay alguien más atrás de todo esto'; Imaz a Barnés: '¿Eres el responsable...'", *Proceso*, No. 1173, p. 9.

A la demanda de *respeto* al artículo 3º. por parte de la Rectoría se unieron diputados de la 57ª. Legislatura, quienes señalaron que era Barnés de Castro, con su propuesta de incremento de cuotas, quien infringía la Constitución.

*Diputados de la 57 Legislatura manifestaron que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) "viola la letra y el espíritu de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" con la aprobación de la reforma y adiciones al Reglamento General de Pagos de dicha institución. (...) el deber de Barnés es luchar con su comunidad estudiantil para lograr el incremento del subsidio federal para la UNAM, tomando como ejemplo al rector Javier Barros Sierra".*¹¹⁷

El mismo día -19 de abril- en que esta nota le imputaba al Rector su falta de responsabilidad para con la comunidad universitaria, el movimiento refrendaba el emplazamiento a huelga para los primeros minutos del 20 de abril, cuando por segunda ocasión -con el paro del 24 de marzo- el Rector desafiaba a los estudiantes.

Los cálculos de Barnés erraron; se enfrentaba a un movimiento masivo que concluiría de forma vergonzosa. La Rectoría hizo un cálculo equivocado de la aceptación que tendría su propuesta de modificación del Reglamento General de Pagos, aún antes de hacer la presentación formal; según sus estudios, había un equilibrio de fuerzas hacia el interior de la comunidad descrito de la siguiente manera: 30% de la comunidad no estaría de acuerdo con su propuesta. 30% lo apoyaría y el restante 40% no tomaría partido.¹¹⁸

¡Cerramos la UNAM hoy, para que permanezca siempre abierta! Ese fue el lema de los universitarios, quienes en la madrugada del 20 de abril colocaron banderas rojinegras en la mayoría de instalaciones de la UNAM.

*A la media noche, la bandera de huelga se izó en el asta de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Después de diez años, el movimiento estudiantil determinó revestir de rojo y negro 27 de 36 centros educativos y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, para manifestar su rechazo a las políticas del rector Francisco Barnés de Castro y, en especial, al nuevo Reglamento General de Pagos. Sólo falta que hoy los activistas consensen el momento oportuno para el cierre de accesos a los circuitos de la máxima casa de estudios!*¹¹⁹

¹¹⁷ MUÑOZ, Alma E.. "El rector Barnés viola la Constitución mexicana: diputados". *La Jornada*, 19 de abril, 1999, p. 47.

¹¹⁸ MONGE Raúl. "Barnés a Imaz: 'Hay alguien más atrás de todo esto'; Imaz a Barnés: 'Tú eres el responsable...". *Proceso*, No. 1173, p. 8.

¹¹⁹ MUÑOZ, Alma. E.. "Declaran estudiantes la huelga en la mayoría de los centros de la UNAM". *La Jornada*, 20 de abril, 1999, p. 38.

Como consecuencia de que la huelga había llegado a su forma efectiva, algunos estudiantes, académicos e investigadores realizaron una concentración silenciosa en la explanada de la Rectoría, convocada por la autoridad en repudio del movimiento. Sin embargo, de forma casi inmediata varias universidades e institutos educativos del país sumaron su apoyo moral a la huelga, como se destaca en titulares periodísticos del 25 de abril.

El conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se extiende y ayer recibió el apoyo de varias universidades e instituciones educativas del país, que acordaron realizar el 29 de este mes una jornada nacional en defensa de la gratuidad educativa, e incluso analizarán llevar a cabo un paro de 24 horas en las casas de estudio públicas y hasta un posible cierre de carreteras.¹²⁰

Aquella acción apoyada por organizaciones sociales marcó un punto de inflexión en el trato que el Estado le venía dando a los movimientos populares y sociales que erigían su dignidad y sus principios, para luchar contra un modo capitalista dependiente neoliberal que se había impuesto en el país en el curso de la década de los ochenta, con el arribo al poder de los gobiernos tecnocráticos.¹²¹

La demanda principal del CGH fue en su momento, y sigue siendo hasta la fecha, la defensa del derecho constitucional que obliga al Estado a sufragar íntegramente los gastos económicos que requiere la UNAM para la calidad de la enseñanza y su adecuado funcionamiento.

Después de una dividida votación de 70 votos a favor de la huelga escalonada y 72 por la huelga general, la Asamblea Estudiantil Universitaria decidió que el próximo 20 de abril realizará la huelga universitaria en las 36 escuelas y facultades de las UNAM, sumándose también los institutos de investigaciones... Dentro de los acuerdos destacan los foros de discusión para el 9 y 10 de abril, cuyos temas son Formas de financiamiento de la UNAM, Formas de gobierno, La UNAM y su compromiso social, Academia, investigación y difusión de la cultura, Defensa del proyecto histórico UNAM.¹²² Recordó La Crisis al dar más detalles sobre la jornada que culminó con la huelga

¹²⁰ MUÑOZ, Alma. E.. "Apoyo masivo a la huelga". *La Jornada*, 25 de abril. 1999, p. 37.

¹²¹ SOTELLO Valencia, *Op Cit.* p. 3.

¹²² LAGUNA Bérber, Mauricio. "Carlos Imaz y El Pino, aliados de Rectoría". *La Crisis*, No. 171, p. 11.

Tras varias advertencias a la Rectoría para que no diera cause a las reformas, la Huelga Estudiantil en la UNAM finalmente estalló aquella madrugada del 20 de abril.

*El Rector repite hasta la saciedad sus argumentos: él solamente quiere que colaboren con la institución los estudiantes con capacidad de pago, igual que lo hacen el gobierno y los egresados que confían en la Fundación UNAM que preside Oscar Espinosa Villarreal. Enfrente tiene a tres tipos de opositores. dice: a) los que de buena fe quieren una universidad gratuita para todos; b) los que están a la espera de cualquier oportunidad para causar problemas en la casa de estudios, y c) los externos que quieren aprovechar en su beneficio político los acontecimientos. Todos ellos, según su percepción, son minoría frente a los que si quieren pagar las cuotas.*¹²³

La Asamblea Estudiantil Universitaria que precedió al después constituido Consejo General de Huelga (CGH), respondía, como organización básicas para tomar acuerdos, a la Asamblea, y al Consejo General de Huelga ratificó la medida, con representantes de cada entidad universitaria.

*La organización del nuevo organismo reivindicaría la Asamblea como el núcleo básico y el espacio político de la discusión y de la toma de decisiones, bajo una dinámica vertical y de rotación permanente de los delegados a la sesión plenaria del CGH.*¹²⁴

Más tarde, quedaría al descubierto al menos un encuentro celebrado entre el rector Barnés y el líder del perredismo capitalino y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Imaz, en la que uno al otro advertía las consecuencias de la huelga que se había generado.

Proceso dio a conocer el contenido de este encuentro en su edición del 25 de abril:

*Dos semanas antes de que estudiantes inconformes con el nuevo Reglamento General de Pagos de la Universidad Nacional Autónoma de México colocaran banderas rojinegras en la mayor parte de las instalaciones universitarias -después de 11 años sin que se registrara una huelga-, el rector Francisco Barnés buscó a Carlos Imaz para conocer su punto de vista sobre el conflicto.*¹²⁵

¹²³ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique, "Barnés: la inteligencia... del Estado", *La Crisis*, No. 175, p. 22.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ MONGE Raúl, "Barnés a Imaz: 'Hay alguien detrás de todo esto'; Imaz a Barnés: 'Tú eres el responsable...'", *Proceso*, No. 1173, p. 6.

Imaz le dejó en claro al Rector que: *tú eres el responsable de todo esto. Tu primer error fue aprobar, sin el consenso de la comunidad estudiantil, el Reglamento General de Pagos y luego haber claudicado en tu ofrecimiento de aplazar su entrada en vigor y no buscar espacios de discusión democráticos. De nada sirve ahora estar lamentándose. Lo que tienes que hacer de inmediato es enfrentar la nueva situación, el nuevo escenario político,*¹²⁶ habrían sido las palabras de Imaz.

Este entendimiento entre Barnés con la familia política institucionalizada quedó también establecido en la edición 171 de *La Crisis*, en la que se detalla que el entonces Rector, cuando se desempeñaba como director de la Facultad de Química, coincidió con Juan Ramón de la Fuente -más tarde también Rector-, quien era director de la Facultad de Medicina.

*Los dos () se hacen amigos de Ernesto Zedillo y los dos compiten, de alguna manera, por la Rectoría -aunque cabría decir que por el efecto del presidente-, pero a final de cuentas el jefe del Ejecutivo se decide por el primero... todavía en la administración de José Sarukán, Barnés ocupa la Secretaría General... y por el afecto que le guarda Zedillo se lo lleva al Instituto Mexicano del Petróleo, que representó una posición política cómoda, que tiene ventajas, pues se dedica a la investigación y tiene presencia política.*¹²⁷

Según *Proceso*¹²⁸, el movimiento estudiantil estaba en aquel entonces formado por cuatro grupos: Corriente en Lucha, que forma parte del Bloque Universitario de Izquierda (BUI); Comité Estudiantil Metropolitano (CEM); Red de Estudiantes Universitarios (RED) y Consejo Estudiantil Universitario (CEU).

La publicación advirtió la procedencia del CEM, que nació en 1996, tras la creación, impulsada por la Secretaría de Educación Pública, del examen único para ingresar al bachillerato.

En *Proceso* se consignó que el CEM tiene como antecedente la Convención Nacional Estudiantil de noviembre de 1994. Además de los grupos universitarios, la integraban estudiantes del Instituto Politécnico, el Colegio de Bachilleres y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

¹²⁶ *Ibidem*.

¹²⁷ ADORNO Jiménez, Raúl. "La UNAM, al borde de la ruptura interna". *La Crisis*, No. 171, p. 8.

¹²⁸ OCAMPO Rafael y Ríos Navarrete Humberto. "Germina en la UNAM una nueva organización estudiantil que piensa ya en 'recuperar' lo que hemos perdido en los últimos años". *Proceso*, No. 1166, p. 24.

Quienes integraban la Corriente en Lucha, pertenecientes sobre todo a las facultades de Ciencias y Economía, *se han mostrado recelosos con los medios de información y se niegan a dar entrevistas. "para evitar protagonismos"*; detalló Proceso.

La Corriente en Lucha tiene como antecedente al BIP (Buro de Información Política) que nació a finales de los sesenta. Esta agrupación busca "una transformación de la sociedad en su conjunto y que el pueblo decida sobre los recursos naturales e industriales del país". Entre sus miembros más destacados están los profesores Javier Fernández y Guadalupe La "Pita" Carrasco.

La RED se formó en 1997, antes de las elecciones de consejeros universitarios y después de la modificación del Reglamento General de Instrucción y Permanencia. Es el grupo que tiene más representantes en el Consejo Universitario (...), mientras que el nuevo CEU retoma las bases y forma de organización del viejo CEU de 1986-87, cuyos representantes gobernaban para 1999 el Distrito Federal.¹²⁹

Bajo este mosaico de ideas, pero con el mismo propósito de defender la gratuidad de la educación, el movimiento adquirió consistencia tal en espera de una solución de parte de la Rectoría, en esos momentos más empeñada en desprestigiar al CGH.

Las tareas de espionaje por parte de grupos dependientes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) se pusieron en marcha, así como la intensa campaña de desprestigio del movimiento.

Cerca de 20 agentes, infiltrados en su mayoría dentro de los grupos estudiantiles más activos, informan a sus superiores, por lo menos dos veces al día, de todo cuanto ocurre en los ámbitos académico, estudiantil y laboral... los informes incluyen datos sobre reuniones y conversaciones públicas y privadas; protagonistas principales, grupos de procedencia, escenarios, hora y fecha de los eventos, número de asistentes, extractos de discursos, encuentros privados, fotografías, videos, grabaciones de conversaciones telefónicas.

Según otros datos obtenidos por los reporteros, en el Cisen funcionarían 13 grupos, cuyos agentes reciben en promedio 5 mil pesos. El grupo uno está asignado a la UNAM; el dos, a la Secretaría de Educación Pública; el tres, al PRD y otros partidos políticos de oposición, principalmente; el cuatro, al movimiento de deudores El Barzón, el cinco, al Gobierno del Distrito Federal y las 16 delegaciones políticas; el seis, a las dependencias del sector federal, y el siete, a la iglesia católica. Los otros seis se encuentran asignados a sindicatos y a organizaciones empresariales y sociales.¹³⁰ denunciaba Proceso.

¹²⁹ *Ibidem.*

¹³⁰ CABILDO Miguel y Monge Raúl, "Los 'orejas' en la UNAM reportan dos veces al día las actividades de los grupos estudiantiles más activos", *Proceso*, No. 1175, p. 23.

La Crisis hacía lo propio: Documentos en propiedad del CGH obtenidos de la Central de Atención de Emergencias de la División de Protección a la Comunidad, que se encuentra a un costado de Ciudad Universitaria, revelan con detalle todos los actos realizados por el CGH y describen con pelos y señales a los integrantes de la Asamblea Universitaria Académica.¹³¹

El papel que incluso antes del estallamiento de la huelga habían adoptado los medios les valió, que una vez constituida ésta, que el CGH los vetara, lo cual ocurrió en su sesión del 17 de mayo.¹³²

En su edición del 6 de junio de ese año de 1999, *Proceso* advertía que de cerca, muy de cerca, son observados los activistas del movimiento estudiantil de la UNAM: sus nombres, sus facultades, su consigna, sus pasos... en manuales e informes que los paristas "decomisaron" el 26 de mayo pasado en la Dirección General de Protección a la Comunidad, a cargo de Brígido Navarrete, se descubre que sus actividades son seguidas, minuto a minuto, por las autoridades universitarias.¹³³

El origen de este aparato de espionaje montado en la UNAM se dio a partir de la advertencia de las autoridades universitarias de que era necesario mantener vigilancia permanente contra la supuesta delincuencia.

La Crisis vio en aquello una actitud de espionaje desplegado no sólo desde la Secretaría de Gobernación sino también a iniciativa del precandidato a la Presidencia de la República por el PRI.¹³⁴

*El proyecto de reforzamiento para la seguridad de los Estacionamientos Controlados, que no tiene fecha, se establece la necesidad de instalar un circuito cerrado de televisión, dividido en tres etapas, bajo el argumento de que "el crecimiento" de las instalaciones universitarias y, en consecuencia, la multiplicación de sus actividades, ha incrementado la necesidad de proporcionar seguridad en los espacios comunes a los que acuden los universitarios, debido a la proliferación de actos delictivos que superan la capacidad de respuesta de los elementos de vigilancia con que cuenta la institución, aunándose a esto la apatía que por razones de proteccionismo de carácter sindical reduce considerablemente la eficacia de seguridad.*¹³⁵

¹³¹ LAGUNA Bérber, Mauricio, "Sofisticado espionaje de Rectoría", *La Crisis*, No. 179, p. 17.

¹³² ORTIZ Pardo, Francisco, "El retraso en el diálogo con las autoridades de la UNAM fortalece a los radicales en el Consejo General de Huelga", *Proceso*, No. 1177, pp. 26, 27 y 29.

¹³³ ORTIZ Pardo, Francisco, "Minuto a minuto, dentro y fuera de la UNAM, reportan a dirigentes, mítines, marchas, discursos...", *Proceso*, No. 1179, pp. 16-19.

¹³⁴ "La huelga, desde dentro", firmado con el seudónimo Unicornio Azul, *La Crisis*, No. 179, p. 22.

¹³⁵ ORTIZ Pardo, Francisco, *Op Cit.*, p. 17.

La Crisis denunció que en un documento denominado Recomendaciones se hace hincapié en continuar con el levantamiento de actas y en no ejercer su aplicación, "porque no es conveniente por el momento, hacer mártires del movimiento".¹³⁶

Todo este aparato de espionaje apuntaba a la estrategia de seguimiento por parte de las autoridades universitarias con respecto al movimiento universitario que había estallado, y que a decir de *La Crisis* tenía su origen en la alianza de la Rectoría con los representantes perredistas del gobierno del DF, quienes intentaron pervertir el origen de la huelga.

[Entonces] la huelga en la UNAM entró en la zona de conflicto interno. Los huestes del CEU de Carlos Imaz han usado todas sus influencias para desprestigiar a la Asamblea Universitaria que votó por la huelga. Imaz dice que la huelga en la UNAM no le conviene a Cárdenas. Pero en la pasada lucha del CEU Imaz nunca partidizó la ofensiva de los estudiantes contra el aumento de las cuotas.

Lo malo ha sido que Imaz ha utilizado sus influencias en medios de comunicación para atacar a la asamblea. Los que los estudiantes en lucha no entienden es si Cárdenas ha aprobado esta estrategia o Imaz sólo quiere ganar puntos ante el ingeniero.¹³⁷

Esta etapa del movimiento se caracterizó por la actitud ambivalente y de doble discurso del Partido de la Revolución Democrática, que inició con un planteamiento de confrontación ante la Rectoría, advirtiendo las consecuencias que podría acarrear no escuchar a los estudiantes; después, la actitud del PRD fue conciliatorio, pero adjetivando despectivamente el movimiento.

¹³⁶ LAGUNA Bérrer, Mauricio, "Bitácora negra en contra de huelguistas", *La Crisis*, No. 187, p. 25.

¹³⁷ "CSG; y sin embargo se mueve..." Editorial, *La Crisis*, No. 172, p. 2.

III.3.1 Demanda estudiantil: Pliego Petitorio.

Antes de que el Pliego Petitorio quedara conformado por los seis exigencias básicas, las Asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM se acordaron una plataforma de lucha que se sintetizó en: 1) defensa de la gratuidad de la educación, 2) derogación de las reformas impuestas por el Consejo Universitario el 9 de junio de 1997, 3) aumento de la matrícula universitaria, 4) discusión de las formas de gobierno en la UNAM, 5) discusión sobre el presupuesto y la represión iniciada contra los integrantes del movimiento; además, 6) desmantelamiento de los cuerpos de vigilancia en la UNAM y de todo el aparato policiaco instrumentado por Barrés.

Además, desaparición de los grupos de porros, grupo "Cobra" y "Azul y Oro", así como la desaparición de los prefectos en el bachillerato, anulación de todo tipo de actas y sanciones en contra de estudiantes, profesores y trabajadores por su participación en el movimiento.

En el apartado "Otros" se incluía la desaparición del examen único de ingreso y no implantar el Examen General de Egreso de la licenciatura, la desaparición del vínculo CENEVAL-UNAM, alargamiento del semestre, tantos días como se inviertan en el movimiento, aumento salarial a los profesores, expropiar a Fundación UNAM los laboratorios de cómputo, derogación de las reformas al artículo 3º. Constitucional hechas por Carlos Salinas de Gortari en 1993, libertad de la alumna Erika Zamora del CCH Azcapotzalco y de un segundo apodado Rocco, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Además, modificación de los planes y programas de estudio; creación de grupos multidisciplinarios; extensión de la cultura hacia toda la población sobre la base de políticas trazadas por estudiantes, profesores y trabajadores (Plataforma de Lucha de las Asambleas de la UNAM, 1999).

Conforme las discusiones en las asambleas maduraron se pudo llegar a un consenso sobre lo que sería el Pliego Petitorio. Finalmente fueron seis puntos los incluidos en el documento:

I.- Desmantelamiento del aparato policiaco de represión y espionaje montado en la Universidad por las autoridades y eliminación de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extra-universitarias.

2.- Derogación de las reformas de 1997 a los Reglamentos de Inscripciones y Exámenes, con el correspondiente restablecimiento del pase automático, el respeto a la elección de carrera y la anulación del límite de tiempo en la permanencia.

3.- Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, (CENEVAL).

4.- Abrogación del Reglamento General de Pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.

5.- Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase suspendidos por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros [3 mil 500 alumnos de licenciatura habían sido inscritos]¹³⁸.

6.- Congreso democrático y resolutivo pactando antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, agenda, composición, formas de elección de los delegados, mecanismos para la toma de decisiones y resolutiveidad, que garantice que las decisiones del Congreso tendrán carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y serán acatadas por las autoridades.¹³⁹

¹³⁸ BARRA María Esther, "Ratifican estudiantes su exigencia de diálogo público en la UNAM", *La Jornada*, 27 de abril, 1999, p. 32.

¹³⁹ PP dado a conocer por el CGH, integrado por cinco puntos al 17 de abril; el 3 de mayo, con la huelga en curso, se integró el punto sobre la relación UNAM-CENEVAL.

Para estos momentos voces que le hacían eco a la Rectoría pedían que se instaurara en la UNAM un modelo similar al que se había adoptado en la Sorbona de París.

Mientras el mismo Barnés tomaba el micrófono una vez más para convocar a los paristas de la UNAM a conformar una comisión representativa del movimiento estudiantil para que ambas partes dialoguen propositivamente, de manera directa y a puerta cerrada, a fin de encontrar una solución al conflicto.¹⁴⁰

Dichas voces que se escuchaban en concordancia con el Rector insistían en la necesidad de impulsar una universidad estructurada en un sistema de campus, que sin perder la unidad básica -afirmaba principalmente el exrector Jorge Carpizo-, propiciara una mayor autonomía académica y administrativa, un sistema integrado inicialmente por el campus de CU.

Achacaban las voces el estallamiento de la huelga al concepto de universidad de masas, algo -que a su parecer- debía ser subsanado mediante la descentralización. Es decir, se pedía a gritos la *urgencia* de la descentralización universitaria que fuera contra el concepto de universidad gigante.

Descentralización es el proceso mediante el cual las entidades, sin romper su unidad político-administrativa con el centro de poder, asumen ciertos procesos administrativos o de otra índole... Es lo que de alguna manera ocurrió con las ENEP's y los CCH's.¹⁴¹

Todo con el supuesto objetivo de hacer más *eficiente* a la Universidad, que se había -decían- vuelto obsoleta ante la modernidad.

Pero indiferente al reclamo generalizado, el Rector *muy poco se ha preocupado por el drama de los rechazados de la universidad. Su respuesta será la misma de otros años e idéntica a la de sus antecesores: la universidad no puede crecer más y los rechazos deben buscar otras opciones. Qué irresponsables declaraciones y qué manera tan indiferente de ver el problema de un pueblo agobiado por los golpes sucesivos, provenientes siempre de una autoridad sin brújula, ajena al reclamo de un país que padece el desgobierno y sus consecuencias desastrosas.*¹⁴² detalló un artículo de *La Crisis*.

¹⁴⁰ MUÑOZ Alma, E., "Convoca Barnés a sostener un diálogo directo y a puerta cerrada" *La Jornada*, 28 de abril, 1999, p. 3.

¹⁴¹ SOTELLO Valencia, *Op Cit*, p. 56.

¹⁴² LÓPEZ Betancourt, Eduardo, "La Universidad indigna", *La Crisis*, No. 172, pp. 28-29.

Mientras tanto, el tema de la gratuidad y su discusión cobraba fuerza en diversos foros alternos.

*La gratuidad no es un regalo que nos hayan dado los gobernantes de este país, sino, una conquista basada en la lucha de universitarios que en su tiempo fueron calificados como "minorías con intereses políticos". También la autonomía resultó de la movilización de estudiantes y académicos conscientes. Ahora nos las quieren escamotear los neoliberales, pretextando que son ellos quienes las defienden.*¹⁴³

Se afirmaba, como argumento para convalidar el nuevo proyecto de Universidad a la negativa de la iniciativa privada para emplear a los egresados de la UNAM.

El punto de vista de la iniciativa privada dictaba que debido a la huelga se provocó un desprestigio de la institución lo cual exigía elevar el nivel de excelencia académica; además, ausencia de vínculos entre la Universidad con el mercado, según lo cual se exige *premiar* a los estudiantes que sí quieren serlo.

La postura de la Rectoría de Barnés de Castro fue la de continuar con su oferta de diálogo restringido con los representantes del CGH y mantuvo su discurso de confrontación y de llamado a la civilidad y respeto a la legalidad, al tiempo que dejaba entrever la intervención de funcionarios del gobierno del DF -encabezado aún por Cuauhtémoc Cárdenas, en el conflicto. La *Crisis* consideró en su número 172 lo siguiente:

*(...) carece de sentido participar en un diálogo en el que las reglas fueron impuestas por una de las partes. El tema ha sido acotado a las iniciativas tendientes a "enriquecer" la imposición de las cuotas: el terreno de juego es el escogido por el rector. O sea, una comisión del Consejo Universitario que le es totalmente afín. La decisión sobre el mecanismo de procesamiento de las propuestas estará a cargo de la burocracia universitaria, y la fecha fue fijada también por Barnés. No hay forma de que pierda, porque todas las cartas están marcadas.*¹⁴⁴

A la campaña de desprestigio se sumó el secretario de gobernación Francisco Labastida Ochoa, pero cuando se le exigió dar detalles de quiénes tenían metidas as manos en el movimiento, *declinó dar los nombres de los miembros del PRD que estarían involucrados en dicho conflicto.*¹⁴⁵

¹⁴³ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique, "Resurge Soberón, el gurú de la derecha", *La Crisis*, No. 171, p. 13.

¹⁴⁴ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique, "El falso diálogo", *Ibid.*, No. 172, p. 30.

¹⁴⁵ RAMÍREZ Bertha T., "Cárdenas le exige a Barnés que pruebe sus denuncias", *La Jornada*, 28 de abril, 1999, p. 5.

Ante este escenario, el líder del PRD capitalino Carlos Imaz consideró que en 1986-87 hubo decisión política de la autoridad universitaria y del gobierno para resolver el conflicto, hoy no la hay. En lugar de que Barnés se sienta a dialogar, alienta a las clases extramuros, llama a los estudiantes a presentar exámenes finales, emprende, en fin, una serie de acciones orientadas a romper el movimiento, no a buscar una salida concertada.¹⁴⁵

¹⁴⁵ MONGE Raúl, "Imaz evoca la huelga del 87 y afirma: Hoy ni Barnés ni el gobierno tienen voluntad política para resolver el paro", *Proceso*, No. 1177, p. 28.

Ante las presiones políticas de diversos sectores de la UNAM y el exterior (Partidos políticos, entidades no gubernamentales y sectores populares) la Rectoría dio un paso atrás, que a la postre marcaría la salida de Barnés de Castro de la Rectoría.

Antes de que estallara la huelga, Barnés dijo que se jugaba el puesto y que no le daba miedo renunciar. Pero el conflicto ya rebasó a Barnés y le llegó a Zedillo, de quien el ahora rector fue subsecretario en la SEP. El conflicto creció a un tamaño mayor del ingreso por las cuotas. Y lo peor es que ha sido el propio Barnés el que ha promovido manifestaciones de aliados para confrontar a los huelguistas. Así, Barnés está sentado en un polvorín. Y cuando estalle la violencia, de nada servirá su renuncia.¹⁴⁷

El 7 de junio de 1999, en sesión extraordinaria, el Consejo Universitario aprobó otra propuesta del Rector (respecto el *Reglamento General de Pagos por Trámites Escolares y Servicios educativos*); se estableció el carácter *voluntario* de las cuotas de inscripción semestral (según artículo 4º. del RGP)- antes, la comisión de la Legislación del Consejo Universitario había aprobado la nueva propuesta -.

Muy a pesar, de facto, a 50 días de haber estallado la huelga en la UNAM, el rector Francisco Barnés de Castro dio marcha atrás a su intento de incrementar las cuotas escolares. Así, ante la creciente fuerza del movimiento estudiantil, propuso al Consejo Universitario darte carácter 'voluntarias' de acuerdo con la situación económica de cada estudiante... la nueva falacia propuesta por el rector es una falacia encaminada a desgastar al movimiento.¹⁴⁸

Este paso del Rector, en el sentido de modificar el carácter de las cuotas, se dio en el contexto que definía la confluencia de varios actores políticos en la huelga, así como las manifestación de apoyo por parte del subcomandante Marcos, líder visible del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al movimiento estudiantil.

¹⁴⁷ "Sucesión sin gobernación", Editorial, *La Crisis*, No. 173, p. 2.

¹⁴⁸ LAGUNA Bérber, Mauricio, "... y Barnés dio marcha atrás", *La Crisis*, No. 179, p. 16.

Marcos se mostró con su texto *Balkanización de la UNAM*, en el que afirmaba que *si en el pasado universitario algunos grupos de izquierda propusieron el concepto de universidad fábrica, en el presente globalizado son los funcionarios de Rectoría -con el apoyo incondicional de un grupo de intelectuales huérfanos del salinismo y prestos a ser adoptados por quien tenga bien dispuestos el cinismo y la cartera -los que no sólo coinciden a la universidad como un mercado, también la reorganizan como un mercado que funcione como tal.*¹⁴⁹

En las modificaciones del RGP aprobadas se abundaba que: *Excepto por lo dispuesto en los siguientes artículos transitorios, el presente Reglamento entrará en vigor a partir de su publicación en Gaceta UNAM; deroga en lo que se oponga el Reglamento General de Pagos aprobado el 20 de diciembre de 1966 y abroga el Reglamento General de Pagos aprobado el 15 de marzo de 1999.*¹⁵⁰

Según se pudo constatar -y lo que consta en lo divulgado por la campaña publicitaria que se desplegó tras la aprobación del nuevo RGP- ahora los estudiantes ya inscritos también estarían obligados a cubrir las cuotas establecidas de 15 y 20 salarios mínimos vigentes para gozar de los servicios educativos impartido por la UNAM.

*El verdadero significado de esta acción del rector Barnés, era que no estaba dispuesto a ceder en lo absoluto para implantar su política neoliberal de ajuste estructural en la universidad. El objetivo era ganar tiempo, ganar a la opinión pública y esperar a que los moderados tomarán el timón del CGH para levantar la huelga.*¹⁵¹

Previendo las consecuencias de la maniobra del Rector, el CGH decidió en su sesión plenaria del 8 de junio, de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, rechazar la *solución* propuesta por la administración.

¹⁴⁹ "Balkanización de la UNAM", texto del subcomandante Marcos, *La Crisis*, No. 174, pp. 19-23.

¹⁵⁰ SOTELIO Valencia, *Op Cit*, p. 56.

¹⁵¹ *Ibid*, p. 63.

Un par de semanas antes de dar marcha atrás con la obligatoriedad de las cuotas, Barnés de Castro externó *no cederé ante un grupito de estudiantes inconformes*¹⁵².

*Abro los ojos y veo el reloj: es casi al mediodía, requiero espacio para reacomodar los hechos y entender lo ocurrido. Aún no hay respuesta ante el ultimátum*¹⁵³, escribió un joven huelguista desde el salón de clases que se había vuelto su casa, lugar de estudio, sala de discusión, su mundo.

En *Proceso* el Rector afirmó que estaba dispuesto a dialogar con quienes representaran el movimiento estudiantil, pero no en los términos que proponía el CGH; es decir, sin el carácter resolutivo, abierto, de cara a la nación y ante los medios, ya que consideraba que *le haríamos un enorme daño a la Universidad si, para levantar el paro impuesto, cediéramos en todos y cada uno de los puntos que piden. Sería trágico para la Universidad que el Rector otorgara concesiones de esa naturaleza a un grupito de estudiantes inconformes*.¹⁵⁴ En cuanto a la exigencia del CGH para que el diálogo con el Rector se diera ante los medios, el propio Barnés de Castro dejó en claro su pensamiento:

*En un diálogo abierto a los medios de comunicación, lo único que hacen las partes es hacer públicos sus puntos de vista y, si acaso, entablar una buena polémica, un buen debate, pero no más. Lo que normalmente ocurre es que se polarizan las posiciones y el conflicto se encona.*¹⁵⁵

Contrariado por las dimensiones que había alcanzado el movimiento, y porque jamás se imaginó que pudiera organizarse una resistencia como la que se dio a las reformas que promovía, dijo:

*Nunca pensamos que fuera a surgir un movimiento que defendiera a los estudiantes que sí pueden -y si quieren- contribuir a mejorar los servicios en la Universidad. No entiendo, la verdad no entiendo... mientras no haya condiciones para el diálogo, lo único que podemos hacer es esperar... No renunciaré.*¹⁵⁶

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁵² MONGE Raúl, "Marcha atrás en las cuotas, sólo si encontramos una mejor forma de resolverlo: en lo demás, nada: Barnés", *Proceso*, No. 1174, pp. 18, 19, 21 y 22.

¹⁵³ "Crónica Realizada por un Parista de la Facultad de Ingeniería", *Proceso*, No. 1174, p. 25

¹⁵⁴ MONGE Raúl, *Op Cit*, pp. 18-19.

¹⁵⁵ *Ibidem*.

¹⁵⁶ *Ibidem*.

El 22 de junio miembros del poder legislativo se ofrecieron como intermediarios en el conflicto y al recinto legal como cede del diálogo; en un primer momento Barnés declaró su intención de sumarse, lo que no ocurrió.

El Rector optó -junio 24- por una concentración en la Plaza de Santo Domingo, a la que convocó a *miles de personas de traje y corbata, edad mayor y en su minoría jóvenes estudiantes, el rector Francisco Barnés de Castro dijo: "Vamos a aceptar la realización de un congreso que suplante al Consejo Universitario, [pero] no podemos aceptar ese pretendido diálogo en donde no hay discusión racional; no se regresará al pase automático y a la permanencia indefinida".*¹⁵⁷

Ese mismo día el presidente de la República, Ernesto Zedillo, se referiría a la huelga en los siguientes términos:

*La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es hoy víctima de una "brutal agresión" por parte de aquellos que encabezaron un movimiento reivindicatorio que en sus orígenes no pocos consideraron justo, aseguró hoy aquí el presidente Ernesto Zedillo Ponce, quien ofreció que en el marco de la ley y con respeto absoluto a la autonomía universitaria, el gobierno de la República dará todo su apoyo y respaldo para que la institución retome al desarrollo de sus tareas.*¹⁵⁸

A poco más de dos meses de paro universitario (67 días), las autoridades universitarias habían gastado a través de su Dirección General de Información 3 millones 686 mil 887.62 pesos en campaña publicitaria (desplegados e inserciones en los periódicos y revistas) contra los *paristas*,¹⁵⁹ lo que en sí mismo superó lo que se esperaba recabar a través de las reformas a las cuotas.

Fue el presidente nacional del PRD de entonces, Pablo Gómez, el primero en señalar la apuesta del rector Barnés respecto el conflicto:

*Yo solamente les digo al Rector y al Presidente que se acuerden que la política de Gustavo Díaz Ordaz consistía en tratar a los alumnos como delincuentes; que no olviden que ellos eran estudiantes en esa época y que eran los delincuentes de entonces, según el gobierno, y que no hagan lo que hicieron con ellos.*¹⁶⁰

¹⁵⁷ AVILÉS Karina. "Firme rechazo de Barnés a las demandas de los alumnos paristas". *La Jornada*, 25 de junio, 1999, p. 53.

¹⁵⁸ VARGAS Rosa E. y Breach Miroslava. "La Universidad Nacional, víctima de una brutal agresión: Zedillo". *La Jornada*, 28 de junio, 1999, p. 53.

¹⁵⁹ S. A. "Cuantiosos gastos en propaganda contra la huelga". *La Jornada*, 25 de junio, 1999, p. 53.

¹⁶⁰ SALDIERNA Georgina. "Apuesta Barnés a una solución violenta, advierte Pablo Gómez". *La Jornada*, 1 de julio, 1999, p. 39.

Con el ambiente más enrarecido que nunca, el candidato *natural* del PRD a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas anunció su intención de realizar un acto proselitista en la Universidad. El 22 de junio el eterno contendiente del PRD llevó a cabo sus planes en las inmediaciones de la Rectoría de la UNAM, evento al que asistió un gran número de universitarios; dicho acto fue preparado por los jóvenes CEUístas pertenecientes al partido del sol azteca.

Para estos momentos el movimiento era caldo de cultivo de los contendientes a la sucesión presidencial, quienes se descalificaban mutuamente poniendo de por medio la huelga y la responsabilidad de su desarrollo, ya que *la Universidad, por otro lado, también es campo de batalla por la disputa del país. Los dos partidos políticos principales en el escenario universitario: el Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática, se aprestan a dar la pelea por las cuotas, pero de poder.*¹⁶¹

Barnés de Castro admitió más tarde la consulta que le habían hecho Zedillo y Cárdenas sobre la conveniencia de su reforma al RGP:

*El presidente Zedillo nos recomendó que lo manejáramos con todo cuidado para que, efectivamente, lográramos obtener los propósitos que nos habíamos planteado y que se consiguiera llevar a cabo el proceso de adecuación a través de una discusión amplia en la Universidad, sin que se politizara indbidadamente. El ingeniero Cárdenas me hizo varias preguntas sobre los montos que se recaudarían, cuál sería el destino de éstos y el esquema que estábamos planteando.*¹⁶²

El paso dado por la Rectoría el 7 de junio (establecer cuotas voluntarias) fortaleció al movimiento; la sociedad se convenció de la legitimidad de sus fines, se puso al descubierto la elitización de la educación y que las reformas del RGP se encaminaban a concretar este proceso.

*(...) desde el punto de vista económico, el "proceso de elitización" de la UNAM obedece a la caída de los salarios y a la concentración de la riqueza, como producto de las políticas neoliberales.*¹⁶³

¹⁶¹ FIGUEROAS Tapia, Leonardo, "La UNAM: ensayo para el 2000". *La Crisis*, No. 172, p. 31.

¹⁶² OCAMPO, Rafael y RÍOS Navarrete Humberto, "La movilización estudiantil "no es factor a tomar en cuenta"; el alza de cuotas en la UNAM es decisión del Consejo Universitario: Barnés". *Proceso*, No. 1165, p. 25.

¹⁶³ ORTIZ Pardo, Francisco, "Perfil del ingreso familiar de los alumnos de la UNAM (1995-1998)". *Proceso*, No. 1180, pp. 28-30.

Ante el rechazo generalizado por la posición de la Rectoría y la toma de fuerza del movimiento, se generaron propuestas alternativas en la búsqueda de la solución al conflicto universitario en el contexto de un sin fin de opiniones encontradas provenientes de distintos sectores de la sociedad -algunos afines al *statu quo*-, como la de los prelados, quienes aludieron a la mano dura contra los paristas el 16 de junio de 1999.

Tras reiterar su postura de que la universidad pública no puede ser gratuita, obispos de la Iglesia católica rechazaron que con ello contravengan su doctrina y apoyen una educación mercantilista que genere una sociedad más egoísta, como acusaron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Incluso, algunos prelados se manifestaron porque las autoridades actúen "con mano fuerte" para solucionar el conflicto en la máxima casa de estudios.¹⁶⁴

- Propuesta de la Comisión Plural de Investigadores.

Fue la primera propuesta *alterna*; se dio a conocer el 23 de julio; el eje de ésta era discutir el RGP en foros posteriores al levantamiento de la huelga, en los cuales se tratarían los temas relativos a las formas de gobierno, financiamiento, ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, reforma académica y evaluación del personal académico.

Se planteó la constitución de una *comisión plural organizadora* del foro que representaría a los distintos sectores de la Universidad, con la participación y mandato del CGH. La discusión sobre la función del Ceneval, las reformas de 1997 y demás exigencias estaban condicionada al levantamiento de la misma.

- Propuesta de la Comisión de Encuentro de la Rectoría.

Remitía las reformas del 7 de junio a *espacios de discusión* y omitía la palabra *Congreso*, que era parte medular de la demanda del CGH; también remitió el tema del papel CENEVAL y las reformas de 1997 a estos espacios de discusión previo levantamiento de la huelga.

¹⁶⁴ MUÑOZ Alma y González Susana. "Mano fuerte en la Universidad, piden prelados". *La Jornada*. 16 de julio, 1999, p. 52.

Esta comisión fue avalada el 20 de mayo por el rector Barnés a través de un comunicado; el CGH decidió entregar su formato de diálogo *público, directo* en presencia de los medios de difusión -TV UNAM y Radio UNAM-, bajo la condición de que cesaran las clases extramuros y la represión contra el movimiento estudiantil, pero *las corrientes reformistas (del CGH) se apresuraron a negociar la huelga, al margen del movimiento, para levantarla; se planteó en la sesión del CGH de la ENEP- Aragón el 18 de junio de 1999 cambiar el formato de diálogo y poner los seis puntos del Pliego Petitorio a negociación con las autoridades en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, sin ningún tipo de condicionamiento.*¹⁶⁴

- Propuesta del CCH Naucalpan.

Tenía como eje el que el movimiento estudiantil se había prolongado más de lo *necesario* y que era urgente renovar los puentes del diálogo con las autoridades, según lo cual había que *flexibilizar* la postura del CGH.

*Dirigida al Consejo General de Huelga y a la Comisión de Encuentro de Rectoría, el autodenominado Comité de Huelga del CCH Naucalpan (perredista) hizo su "propuesta de solución al conflicto", dado que consideró que la huelga de la UNAM se había prolongado demasiado (...) irrumpieron en la preparación de una conferencia de prensa que el CGH iba a realizar para denunciar que ese día no se presentó dicha comisión, y procedieron a dar lectura a un documento de "solución del conflicto" que dirigieron al CGH y a la Comisión de Encuentro.*¹⁶⁵

Se proponía la realización de foros para analizar el conflicto *mientras otros dirigentes perredistas, como Bolívar Huerta de la Facultad de Ciencias, ese mismo día declaraban que el CCH Naucalpan y otras escuelas como Ingeniería, iban a levantar la huelga, con lo que se allanó ante los medios informativos la idea de una huelga dividida.*¹⁶⁷

¹⁶⁴ OCAMPO Rafael y Ríos Navarrete Humberto, "La movilización estudiantil "no es factor a tomar en cuenta"; el alza de cuotas en la UNAM es decisión del Consejo Universitario; Barnés", *Proceso*, No. 1165, p. 22.

¹⁶⁵ ORTIZ Pardo, Francisco, "Tensión, temor y flexibilización entre los paristas de la UNAM", *Proceso*, No. 1184, p. 36.

¹⁶⁷ *Ibidem*.

La propuesta del CCH Naucalpan no mencionaba, ni por accidente, el Pliego Petitorio, la discusión sobre la vinculación de la UNAM con el CENEVAL ni la petición de derogación del RGP.

- Propuesta de los Eméritos.

Tras poco más de cuatro meses de resistencia, el CGH dio muestras de flexibilidad; en su sesión de los días 30 y 31 de agosto se acordó replantear el Pliego Petitorio y con ese acto se sentaban las bases para revitalizar el diálogo con la Comisión de Encuentro.

Esta propuesta nació a iniciativa de ocho profesores de la UNAM formulada el 28 de julio y vio a luz en el contexto de una nueva estrategia de la Rectoría: difundir la idea de que la UNAM estaba en franco riesgo de cerrar sus puertas definitivamente a causa de las *graves y enormes pérdidas económicas* que se había significado la huelga.¹⁶⁸

Los representantes de esta fórmula fueron los profesores Luis Esteva Maraboto, Héctor Zamudio, Miguel León Portilla, Alfredo López Austin, Manuel Peimbert, Alejandro Rossi, Adolfo Sánchez Vázquez y Luis Villoro.

En conclusión, la propuesta de los *notables* condicionaba el establecimiento de los espacios de discusión al levantamiento de la huelga, ya que 60 días después de que así fuera entonces el Consejo Universitario estaría en condiciones plantear dichos espacios.

Al menos en esta visión del conflicto ya se mencionaban los puntos del Pliego Petitorio, pero no satisfizo al CGH debido a la condicionante del levantamiento de la huelga, puesto que ésta había estallado con la exigencia de los seis puntos del PP; es decir, dicha propuesta planeaba un sofisma.

El escritor y analista Javier Garrido fue uno de los primeros en abrir una crítica hacia la postura de los eméritos, por considerar que su propuesta estaba inclinada a la visión de la Rectoría.

¹⁶⁸ GALÁN José, "Plantear maestros eméritos una salida a la huelga universitaria". *La Jornada*, 28 de julio, 1999, p. 41.

La propuesta de los eméritos, incluso, fue vista con buenos ojos por el presidente Ernesto Zedillo, quien el 27 de agosto amenazó que si el CGH mantenía su postura de no aceptarla entonces se recurriría a los medios *lícitos* del Estado para restablecer *el orden* en la UNAM.

La propuesta de ocho maestros eméritos de la UNAM rechazaba el uso de la fuerza y pedía el regreso a clases ofreciendo el compromiso moral de la comunidad, no de las autoridades; sin embargo, ya con la huelga levantada - como se exigía- qué se podía negociar.

Esto al principio no impactó, pero muy poco después se convirtió en el parteaguas del conflicto:

Carlos Monsiváis, quien traicionó al movimiento estudiantil, se expresó de la actitud del CGH en los siguientes términos:

Los ultras -que aceptan ufanos ese nombre- rechazan la propuesta: "No podemos levantar la huelga a cambio de promesas". El 10 de agosto, en el Justo Sierra, Sánchez Vázquez, Villoro, Peimbert y López Austin dialogan con el CGH. El momento, según las crónicas, es eléctrico. Los ultras -especializados en el habla rjosa, y anti-intelectual- quieren minimizar el acto, pero aplauden largamente a Sánchez Vázquez y Villoro. Y ésto acrecienta el valor del diálogo.¹⁶⁹

Pese al llamado de distintos sectores de la sociedad para evitar que se cerraran los caminos al diálogo, los propios poderes establecidos se encargaron de allanar el camino hacia la ocupación de la PFP a Ciudad Universitaria, incluyendo el gobierno del Distrito Federal encabezado a partir de diciembre de 1999 por Rosario Robles.

Aún en agosto un par de senadores se encargaron de pedir un ultimátum para los paristas, cuando se hacía el intento de rescatar la propuesta de los eméritos. Fueron los senadores Francisco Xavier Salazar Sáenz (PAN) y Laura Pavón Jaramillo (PRI) quienes hicieron el pedimento, aunque se manifestaron también contra la intervención de la fuerza pública en la Universidad.¹⁷⁰

¹⁶⁹ MONSIVÁIS Carlos. "Los Determinismos y la Huelga", *Proceso*, No. 1190, p. 26.

¹⁷⁰ BARRA Ma. Esther. "Piden senadores se ponga un ultimátum a los huelguistas", *La Jornada*, 24 de agosto, 1999, p. 44.

El hecho de que la discusión de los temas que proponía el CGH estuvieran supeditados al levantamiento de la huelga provocó el rechazo final de la propuesta de los eméritos, ante lo cual se desplegó otra etapa de la propaganda oficial que tenía como fundamento caracterizar a los miembros del movimiento como intransigentes, incapaces de evaluar una propuesta tan *bondadosa*.

Para entonces ya se hablaba de que el CGH podía perder de un sólo golpe el capital político que había logrado sumar a la causa, sobre todo luego de que Barnés de Castro había dado marcha atrás con las cuotas obligatorias y había antepuesto el carácter voluntario.

El asunto también era evaluado en el seno del CGH, que celebraba en cada escuela y facultad el diseño de una nueva estrategia política orientada sobre todo al *congreso democrático y resolutivo*.

Pero a partir de la sesión del Consejo Universitario del 31 de agosto 1999, *la línea* descrita por las autoridades quedó clara, al conocerse que era de su interés promover un *referéndum* que permitiera desalojar -con la ley en la mano, decían- a los paristas de las instalaciones universitarias.

Aquellas acaloradas discusiones de agosto 30, 31 y el primero de septiembre en el seno del CGH durante las sesiones en la Facultad de Medicina no ayudaron a contrarrestar la imagen que los medios habían venido difundiendo sobre un movimiento sin rumbo.

*Después de las broncas entre activistas moderados y ultras, el lunes 30 y el martes 31 de agosto y el 1 de septiembre, las diferentes corrientes del movimiento se pelean ahora la titularidad y legitimidad del Consejo General de Huelga... los moderados habían logrado un triunfo parcial cuando 22 escuelas votaron a favor de la flexibilizar el pliego petitorio, lo que implicaría la virtual aceptación de la propuesta de los ocho profesores eméritos para una salida negociable; con ello, dos de las seis demandas del movimiento –separación de la UNAM del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), el regreso del pase automático y eliminar el límite de permanencia en la Universidad- serían discutidas entre toda la comunidad, después del levantamiento de la huelga, en un espacio de diálogo –que los estudiantes llaman “Congreso”, con el carácter resolutivo.*¹⁷¹

¹⁷¹ ORTIZ Pardo, Francisco. “El CGH o la confusión”, *Proceso* No. 1192, p. 35.

La propuesta de los eméritos fue desestimada desde su primer momento por el subcomandante Marcos, quien también jugó un papel interesante en el movimiento fungiendo como un crítico implacable contra los detractores de la huelga, pero en ocasiones hasta contra los mismos huelguistas.

El subcomandante Marcos no aceptó la propuesta de los eméritos fundamentalmente por el origen de los ocho investigadores de la Universidad y por las dudas que le generaban; aludió que se trataba de personajes que siempre habían sido favorecidos por la Rectoría y que por lo tanto había que desconfiar, porque no se trataba más que un rostro más de la autoridad.

¿Por qué los maestros eméritos que se presentaron al CGH para explicar y argumentar la propuesta de "los ocho", no les dijeron a los estudiantes que ni Rectoría ni el gobierno van a cumplir ningún compromiso?

¿No es cierto que cuando menos dos de los ocho eméritos de la propuesta de marras fueron asesores del EZLN en los diálogos de San Andrés, y uno de ellos estuvo en casi todo el proceso de diálogo y negociación?

¿Olvidaron decirles lo que ocurrió después de que el gobierno firmó los primeros acuerdos? ¿No es cierto que no cumplió, cumple ni cumplirá? ¿Es "ultra" pensar que Rectoría y el gobierno no van a cumplir su palabra, no importa que firmen o prometan lo que sea?

La cita sigue:

*Dicen los maestros eméritos que ellos se comprometen a poner en juego su autoridad moral para respaldar el cumplimiento de los acuerdos a los que lleguen, pero ¿no olvidan decirles que los Acuerdos de San Andrés han movilizado a personas y organizaciones en todo el mundo, no sólo en México, que han puesto en juego su autoridad moral (igual o mayor que la de los eméritos) y el gobierno no ha cumplido?.*¹⁷²

Durante el tiempo que duró la huelga *La Crisis* se definió, desde un principio, como una publicación que intentó reproducir de forma fiel las expresiones del movimiento, incluso al grado de ceder sus páginas a cartas y comentarios realizados por los propios protagonistas.

- Propuesta del Partido Obrero Socialista.

Entre otros puntos, esta propuesta enarbolaba al abandono de los seis puntos del Pliego Petitorio que impulsó el CGH; propuso el congreso y el referéndum como los medios para permitir el levantamiento de la huelga.

¹⁷² LOZANO Estrella Eva. "Frente a frente". *La Crisis*, No. 196, pp. 8-9

- Propuesta del STUNAM

Bajo el título *Diálogo de cara a la nación para transformar a la Universidad conforme a las necesidades presentes y futuras de la sociedad mexicana*, del 21 de julio de 1999, la directiva del STUNAM estableció su posición respecto a la huelga universitaria que ya acaparaba la atención del mundo.

En dicha propuesta se pedía la eliminación de las cuotas obligatorias en el RGP, la apertura de espacios de discusión propiciados por el Consejo Universitario, y comprometió al Rector para que se encargara de tomar las medidas necesarias encaminadas a la recuperación del semestre. Esta propuesta instó al CGH a capitalizar lo conseguido hasta esos momentos, con la *no a la violencia*, como bandera.

El 8 de septiembre el STUNAM, en voz de su presidente Agustín Rodríguez, enriqueció su posición con una segunda propuesta; el organismo hizo pública su preocupación por las resoluciones del 6 de septiembre, día en que se rechaza un nuevo encuentro con los estudiantes, tras condicionarlo a la entrega de las instalaciones.

Se pedía a las partes establecer nuevamente los puentes de comunicación y negociación, empezando por revalorar las propuestas dadas a conocer. El STUNAM advirtió que cualquier congreso o foro de discusión debía ser de carácter resolutivo e hizo especial mención en la necesidad de que no se perdiera de vista el origen a la huelga, el RGP.

- Otras propuestas.

Otra más de las propuestas que encontró eco fue la de la *Comisión de Contacto*. Ésta fue autorizada por la Rectoría el 23 de septiembre con el fin de recibir las propuestas del CGH para analizarlas y presentarlas al Consejo Universitario; la reacción del CGH fue emplazar a dicha representación para que diera cuenta de su agenda de trabajo y de formato de diálogo.

El CGH no olvidó exigir el nombramiento de una comisión pero con carácter resolutivo y no simple comunicadora, según se acordó en la sesión de los días 25 y 26 del mismo mes.

*Al igual que las autoridades, esa comisión planteó la imposibilidad de realizar un Congreso Universitario sin contravenir la legislación, y expresó que abrogar el RGP, como planteaba el CGH, implicaba llevar la gratuidad a servicio como la educación continua o la educación a distancia, como si un principio constitucional, como la gratuidad de la educación, se pudiera rebanar para aplicar uno aquí y otro allá (...)*¹⁷³

Una propuesta más que se dio a conocer, la de las Cinco Escuelas; salió a luz el 24 de octubre respaldada por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, del CCH Naucalpan, de la Preparatoria Popular Tacuba y de la Coordinadora de Estudiantes de Posgrado.

El documento solicitaba la suspensión definitiva del RGP vigente hasta que fuera discutido en el congreso universitario que habría de realizarse entre enero y abril del año siguiente (2000). No olvidaba los puntos referentes a la recuperación del semestre, retiro de las actas levantadas contra los participantes en la huelga, discusión de la relación UNAM-CENEVAL y la creación de una comisión mixta para que estudiara el papel de los cuerpos de vigilancia universitaria. Esta propuesta fue rechazada por el CGH tras su sesión maratónica del 30 y 31 de octubre de 1999 en la Preparatoria 7; además, se consideró que tenía tintes partidistas.

*Esta propuesta de solución elaborada por los grupos estudiantiles del PRD fue rechazada por el CGH en una plenaria del día 30 y 31 de octubre de 1999 en la Preparatoria 7, debido a que consideró que no resolvía las demandas del movimiento y, además, que había sido pactada con ese partido.*¹⁷⁴

Adrián Sotelo Valencia escribe que fuera del CGH, la propuesta de las Cinco Escuelas generó una aceptación considerable¹⁷⁵; incluso, hasta el mismo Barnés se pronunció en buenos términos sobre el documento, en tanto la prensa nacional revelaba las negociaciones entre el gobierno federal, el del DF, la Rectoría y los líderes de los grupos moderados de la huelga.

¹⁷³ SOTELO Valencia. *La huelga a finales de siglo*, p. 80.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 79.

¹⁷⁵ *Ibidem*.

El rector Barnés afirmó que la *propuesta de solución* planteada por los alumnos *moderados* era un avance y les externó su apoyo. Paralelamente se comenzó a hablar de la *reestructuración del CGH* por esos grupos de universitarios moderados, de académicos y trabajadores que pretendían *aislar* a las *corrientes radicales* (a los *ultra* se dijo entonces) que creían, dominaban al CGH.

Ese intento de reestructuración fue promovido por estudiantes del CCH Naucalpan, de la Escuela Nacional de Enfermería y la corriente roja del STUNAM. La calidad de las propuestas vertidas respondían al interés de cada grupo; así algunas sólo eran eco del concepto de diálogo de la Rectoría y no satisfacían plenamente lo exigido por el CGH.

El avance en el acercamiento de autoridades y paristas daba un saldo reducido, pero al menos la posibilidad de llegar a un acuerdo se mantenía latente, aunque en nada ayudaba la actitud amenazante de los abogados Ignacio Burgoa y Raúl Carrancá y Rivas, quienes el 15 de julio demandaron a la Procuraduría General de la República la pena de 11 años de prisión sin derecho a fianza para los miembros del CGH por mantener cerradas las instalaciones de la UNAM.

No pasó mucho tiempo antes de que un grupo de exalumnos de la UNAM apareciera a escena y exigieran la intervención en el conflicto por parte de las procuradurías de la República y del Distrito Federal.

*Los presidentes de las sociedades de ex alumnos de las facultades de Ingeniería, Golzon de Anzuita, y de Arquitectura, Ernesto Velasco, así como el vicepresidente de la Sociedad de Egresados de Contaduría y Administración, Enrique Rivas, y el secretario de la Sociedad de Ex alumnos de Economía, Miguel González Ibarra, manifestaron lo anterior en Conferencia de prensa.*¹⁷⁶

Esto ocurrió el 25 de octubre cuando un grupo armado y encapuchado ocupó la prepa 9, acto denunciado por el CGH; a decir de las referencias periodísticas, este grupo habría estado compuesto por 30 personas, quienes durante tres horas sembraron el miedo en las instalaciones universitarias, mientras que otro grupo de 100 paristas fracasaron en su intento por hacerse de las instalaciones de la ENEP Acatlán.

¹⁷⁶ AVILÉS Karina. "Sociedad de exalumnos pide intervención de las procuradurías". *La Jornada*, 26 de octubre, 1999, p. 34.

III.3.4 Las corrientes políticas del Movimiento Estudiantil.

Las corrientes políticas y las posturas ideológicas que nutrieron al movimiento universitario se fueron definiendo conforme la huelga maduró y en todos sus casos quedaron al descubierto por su posición frente al desarrollo del conflicto, así como al papel de la Rectoría, el gobierno federal y del DF, así como frente a los partidos políticos.

Al principio era posible distinguir dos corrientes políticas: la primera se manifestó en las posiciones del PRD a través de sus agrupaciones estudiantiles como el CEU-histórico, la Red, la Coordinadora Estudiantil, el CEM y agrupaciones como el FZLN y algunos miembros del Frente Popular Francisco Villa, que, en el caso de la FCPyS, constituyeron una sólida alianza (que se conoció como *Santa Alianza*) con otros grupos como el Cine Club de Políticas, de postura derechista.

La segunda expresión política se constituyó en el Bloque Universitario de Izquierda (BUI), con corrientes como la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM) del Partido Comunista de México, *En Lucha*, el POS y la Coalición de Políticas (hoy Frente de la Lucha Estudiantil "Julio Antonio Mella").

También se integraron como miembros, que más tarde formarían agrupaciones como Conciencia y Libertad en Ciencias Políticas y Rebeldía en distintas escuelas, a grupos que terminaron por mostrar afinidad con *En Lucha*, CLETA y Movimiento de Unidad y Lucha Popular (MULP), mismos que juntos decidieron erigir en su enemigo principal a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y al movimiento de Contracorriente.

*Una tercera corriente, que siempre se planteó como "centrista" pero que, al fin de las votaciones sustanciales que iban definiendo al movimiento estudiantil, terminaba por volcarse hacia la corriente En Lucha y, en múltiples ocasiones, coincidían con los moderados, fue la UJRM junto con CLETA, si bien hay que mencionar que esta última no ejerció su voto, sino que hasta el final de la huelga, cuando empezó a coincidir en cuestiones sustanciales con el grupo En Lucha en cuestiones como el Congreso, la paridad, la formación de la comisión fija, el plebiscito, la 'oferta global', etcétera.*¹⁷⁷

¹⁷⁷ SOTELO Valencia, *Op Cit.*, pp. 96-97.

Según se planteó en *La huelga en la UNAM a finales de siglo*, las agrupaciones afines al PRD jugaron en la huelga 1999-2000 el mismo rol que el CEU de 1986-1987. Este rol consistía primero en evitar a toda costa el estallido de la huelga y una vez que éste le fue imposible, tender puentes de comunicación con las autoridades *limitando a priori el Pliego Petitorio*.

El BUI, que aglutinó a diversas expresiones ideológicas -y representante de una *segunda corriente*- planteó que el movimiento estudiantil debía trascender la UNAM para ascender a una escala nacional; éste le hacía diferente a la *primera corriente*, con la cual más tarde convergería el *Consejo Estudiantil Metropolitano* (CEM), encabezado por Higinio Muñoz. *Proceso* consignó la conformación de las corrientes políticas que nutrían al movimiento de la siguiente manera:

*Los moderados de la Coalición Democrática Estudiantil (CD) -integrada por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y la Red de Estudiantes Universitarios-, el Comité Estudiantil Metropolitano (CEM) -que se columpia entre lo radical y lo moderado. Según la situación- y los 'ultras' del Bloque Universitario de Izquierda (BUI)... las principales cabezas del CEU y de la Red de Estudiantes Universitarios - José Luis Cruz, Rodrigo Figueroa, Bolívar Huerta y Bernardo Bolaños, éste último asesor de Cuauhtémoc Cárdenas- están muy ligados al PRD, según reconocen ellos mismos.*¹⁷⁸

Esa misma pluralidad de ideas hacia el interior del movimiento estudiantil le daba un carácter dinámico, que le impedía a las autoridades universitarias descabezarlo de un golpe.

¹⁷⁸ ORTIZ Pardo, Francisco, "Entre los paristas, tres corrientes en pugna que dicen no a las cuotas, al neoliberalismo y al PRI", *Proceso*, No. 1174, p. 21.

III.4 ¿El Autogolpe del CGH?

Reflejo de las pugnas entre algunos grupos afines a partidos políticos para controlar el movimiento fue la manifestación del 25 de octubre, en la que las asambleas democráticas alternativas de Ciencias Políticas, ENEP Acatlán, Trabajo Social y Veterinaria manifestaron su desconsuelo por el camino que había tomado la huelga.

Se decía que estas asambleas democráticas se encontraban ligadas al PRD. De esta manera el movimiento recibió un duro golpe desde su interior por parte de los grupos más comprometidos con ideologías que se apartaban del interés universitario.

A la demanda de éstas *asambleas* se sumó la Prepa 1, al anunciar en plenaria que se retiraban de forma temporal del CGH, ya que *como están las cosas, no hay condiciones de discutir y tomar decisiones democráticamente*.¹⁷⁹ Esto se dio en el marco del destape sui géneris del ingeniero Lázaro Cárdenas como candidato del PRD a la presidencia de la República.

*Mientras los dirigentes de los partidos PAN, PRD, PRI y PVEM pactan y suscriben un "llamado" a transformar los monólogos en un diálogo, entusiasmado por el destape de su ex jefe y de su gallo, el todavía secretario de Gobernación, aunque ya no por muchos días, se cobijaba bajo la firma de un convenio cultural con el primer ministro de Quebec (todavía perteneciente a Canadá) y avalado por el igualmente todavía secretario de Educación Pública Miguel Limón.*¹⁸⁰

Ante la nueva maniobra del autogolpe de las autoridades para dar la imagen de un movimiento fragmentado por el radicalismo de sus *líderes*, el CGH hizo efectiva la marcha a que había convocado sobre la avenida Periférico, el viernes 5 de noviembre de 1999. Esta marcha atrajo la atención de medios nacionales e internacionales, porque se preveía podía ser el laboratorio de confrontación para quienes deseaban dejar en evidencia el carácter -falso- violento de los huelguistas.

¹⁷⁹ BALLINAS Víctor, "El movimiento estudiantil 'ha perdido el rumbo'", *La Jornada*, 26 de octubre, 1999, p. 44.

¹⁸⁰ CEPEDA Neri, Álvaro, "Renuncia de Barnés, única solución", *La Crisis*, No. 177, p. 24.

Para los paristas aquella manifestación del CGH habría significado uno de los últimos clavos en la cruz de Francisco Barnés de Castro como Rector de la UNAM. La marcha de día de Televisa San Ángel a Los Pinos con casi 25 mil asistentes, entre universitarios y población civil.

El morbo generado por los medios hizo que muchos esperaran un sangriento enfrentamiento entre policías y los llamados *ultras* del CGH, quienes durante semanas fueron calificados de agresivos y peligrosos.

Después de dos meses de paro en la UNAM, el movimiento estudiantil cayó en manos de los líderes más enigmáticos y radicales. Con el bloqueo de avenidas en la ciudad y con la amenaza de tomar inmuebles y cerrar las carreteras de acceso al Distrito Federal, pusieron en un brete no sólo a las autoridades universitarias, al do la Ciudad de México y hasta el propio Consejo General de Huelga.¹¹

En septiembre de 1999, ya con estas ideas sobre los integrantes del movimiento reforzada en la mente de los ciudadanos, se esperaba el informe presidencial de Zedillo, quien ante el Congreso de la Unión eludió los temas cruciales como la huelga estudiantil en la UNAM y el conflicto chiapaneco.

Las omisiones en la declaración de Zedillo fueron claras, como también lo fue su actitud vacilante, al dejar cabos sueltos y una imagen de desinterés ante lo que sucedía, aunque ésto sólo fuera eso, una pantalla barata que terminó con una vergonzosa intervención policiaco-militar ordenada desde la cúpula.

¹¹ ORTIZ Pardo, Francisco, "Semincultos, desconfiados, la Universidad cayó en sus manos: son los Ultras", *Proceso*, No. 1181, pp. 6-11.

III.4.1 Renuncia de Barnés: 12 de noviembre, 1999.

Luego de 207 días de huelga el rector Francisco Barnés de Castro presentó su renuncia ante la Junta de gobierno y se consumó el relevo del secretario de salud, Juan Ramón de la Fuente. Desde mayo *La Crisis* advirtió que para Barnés ya se habían cerrado los puentes para establecer el diálogo.

*Cerrados todos los caminos y sueltos los perros de los grupos de choque avalados por la Rectoría y entrenados por oscuras oficinas policíacas del gobierno, el rector Barnés de Castro se quedó sólo con el problema de la movilización estudiantil no nada más contra las cuotas sino contra su propia Rectoría. Como Barnés no quiere entender que el Rector debe tener habilidad política, lo más seguro es que ya se encuentre en la pendiente de su caída.*¹⁸²

La Crisis anticipó la renuncia debido a que Barnés había perdido el apoyo de los tres principales grupos de la autoridad universitaria; uno encabezado por los abogados Carpizo, Diego Valadez y Guillermo Soberón, otro, por Juan Ramón de la Fuente y uno más llamado el de los duros, dirigido por Máximo Carbajal, director de la Facultad de Derecho.¹⁸³

De la Fuente arribó con su propuesta de solución y logró que fuera vista como la primera propuesta global institucional que daba respuesta a las exigencias del CGH, que contestó a los planteamientos del nuevo Rector con una rotunda negativa.

*Prender llevar a cabo una sátira de congreso universitario, en el cual tendrán asegurada una mayoría en todas las votaciones, además de que tendrían el control de toda la organización y elección de representantes de los distintos sectores.*¹⁸⁴

Barnés culpó de su renuncia a la intransigencia de los grupos radicales que -según él- se habían adueñado de la conducción del movimiento, a la injerencia de grupos políticos y al clima de impunidad.

¹⁸² "Lo de antes", Editorial, *La Crisis*, No. 177, p. 2.

¹⁸³ "Barnés, aislado", *La Crisis*, No. 183, pp. 34-35.

¹⁸⁴ AVILÉS Karina, "En el fondo, la misma propuesta: CGH", *La Jornada*, 7 de enero, 2000, p. 32.

*Todos confluyen en el Bloque Universitario de Izquierda (BUI), pero con frecuencia se pelean entre ellos por ser los más radicales. Y es que hay ultras y hay "mega ultras"... El Mosh, La Trevi, El Jager, El Diablo, El Rata, son algunos de los más radicales. Estudiantes paristas moderados los llaman "provocadores", dicen que están armados y claman por frenarlos para salvar al movimiento.*¹⁸⁵

Esta fue la imagen que, como auténtica pólvora, los medios se encargaron de difundir en la sociedad reforzándola con imágenes y gráficas manipuladas, fuera de contexto, y acompañadas de comentarios alusivos a la falsa agresividad de los llamados *ultras*.

La impresión que recogía *La Crisis* quedó descrita en su edición 175, en la que afirma que como *Jacobo Zabudovki* en 1993, se resistía a informar con objetividad, en su desprestigiado noticiero *24 Horas*, en torno del conflicto magisterial de ese momento, ahora *Tv Azteca* se resiste al cambio y descalifica o critica a todos aquellos sectores que se oponen a las medidas neoliberales impuestas por el gobierno.¹⁸⁶

La Imagen de un movimiento radicalizado fue aderezada también por las exposiciones periodísticas sobre las cantidades en dinero perdidas a raíz de la huelga, como en el caso en que se consignó que el deporte de la Universidad Nacional Autónoma de México ha caído en la desorganización y el abandono después de más de cuatro meses del paro de labores.

*Equipos como el de la Liga Mayor de Fútbol Americano y el de Pumas de la Primera División han tenido que buscar sedes alternativas para jugar como locales en sus respectivos torneos.*¹⁸⁷

Así mismo, algunos intelectuales también hacían su papel, tal es el caso de *Carlos Monsiváis*:

*Hay que aceptarlo: si no levantan la huelga, la tentación enorme, eliminada la violencia, será un paro contra el paro, con los académicos durmiendo en el suelo, en sleeping bags, y el Consejo Universitario en huelga de hambre en el Justo Guevara [Sic]. Por lo pronto, pido la palabra, compañeros, para asuntos generales.*¹⁸⁸

¹⁸⁵ ORTIZ Pardo, Francisco, "Semicultos, desconfiados, la Universidad cayó en sus manos: son los Ultras", *Proceso*, No. 1181, pp. 6-11.

¹⁸⁶ MUNÍZ Luis, "Peor que Jacobo en 68, ataca Tv Azteca a los estudiantes", *La Crisis*, No.175, p. 12.

¹⁸⁷ MORALES Fernando, "UNAM: el talento deportivo se va", *Proceso* No. 1192, pp. 82-84.

¹⁸⁸ MONSIVÁIS Carlos, "Tiempo de paro", *Proceso*, No. 1191, pp. 28-31.

Las palabras del escritor y analista Carlos Monsiváis encontraron respuesta en el subcomandante Marcos, enfrentamiento ideológico que expresó *La Crisis*:

*Mientras la presidencia juega con las expectativas, el escritor Carlos Monsiváis y el subcomandante Marcos acaban de chocar a propósito de la UNAM. El centro del debate entre las dos personalidades de la izquierda se localiza en las razones para levantar la huelga. Mientras Marcos apunta a los paristas ante el acoso del gobierno, Monsiváis se quedó anclado en los espacios gubernamentales que quieren terminar con la huelga sin ceder posiciones. El gobierno zedillista está de plácemes. La polémica de Monsiváis con Marcos deja a Zedillo fuera del conflicto. Monsiváis urge a Marcos al levantamiento de la huelga, pero sin una posición crítica respecto de la negativa gubernamental para atender el pliego de los paristas. Marcos, en cambio, inserta a la UNAM en la lógica neoliberal y autoritaria del zedillismo.*¹⁸⁹

La disputa no impidió, en un primer momento, que el movimiento cobrara su fuerza, lo que quedó de manifiesto con la caída del rector Barnés, quien cedió la batuta, cuando aún no se olvidaban sus palabras *no renunciaré*.

El papel que los medios jugaron para difundir una idea distorsionada y maniquea del movimiento fue una constante, sobre todo porque *para Televisión Azteca, los estudiantes en huelga de la UNAM son los "villanos", los muchachos malos de la película; alumnos fósiles, con materias reprobadas, que perjudican y agreden a estudiantes que sí quieren clases y a maestros e investigadores que también desean continuar sus labores.*¹⁹⁰

Esta línea editorial fue comentada por el profesor Leonardo Figueiras, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y decía que *la televisora del Ajusco es el medio electrónico que más ha atacado al movimiento estudiantil desplazando increíblemente a Televisa, que por años se encargó de ello.*¹⁹¹

Este análisis fue el resultado de un seguimiento realizado por estudiantes a cargo del profesor Figueiras, en un taller de comunicación política en la FCPyS, durante la huelga. ¿Ahora qué? Se preguntaron los paristas, quienes de primer momento calificaron la caída de Barnés como un triunfo del movimiento.

¹⁸⁹ "UNAM: equivoconaciones". Editorial, *La Crisis*, No. 196, p. 2.

¹⁹⁰ MUNIZ, Luis, "Esta Noche en (des) Hechos". *Ibid.*, No. 175, p. 14.

¹⁹¹ *Ibidem*.

Barnés cayó porque olvidó que *en medio del torbellino corruptor del neoliberalismo, son válidos los principios rectores de la educación que se han construido en siglos de luchas popular: 1) Todos tenemos derecho a educarnos, en todos los niveles y grados, sin más requisitos que los puramente académicos. 2) La población debe beneficiarse con nuestra educación, lo que se traduce en servicios profesionales de la más alta calidad.*

*3) La práctica educacional tiene que ser democrática y vincularse con las necesidades de las mayorías sociales. 4) Es obligación del Estado sostener gratuitamente escuelas de todos los niveles y grados, desde preescolar hasta el posdoctorado. Igualmente los sistemas extraescolares de mejoramiento cultural y de capacitación para el trabajo. 5) La educación es ajena al dogma religioso, por lo que es necesario que siga siendo laica*¹⁹², según analizó *La Crisis*.

Dos años y 310 días después de que había tomado el mando de la Rectoría, Barnés de Castro tuvo que renunciar al cargo a causa de un movimiento que él mismo pudo haber evitado y que ya cumplía 207 días efectivos de huelga.

La mañana del 12 de noviembre, antes de que se convocara a una inusual conferencia de prensa en la que el vocero de la Rectoría dio a conocer la renuncia del Rector, Barnés de Castro se reunió con el secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, y después con el presidente Zedillo, luego con la Junta de Gobierno para darles a conocer el paso que daría, incitado por los sectores -y el mismo gobierno federal-, que ya no estaban dispuestos a sostenerlo.

La entrada de Juan Ramón de la Fuente [19 de noviembre¹⁹³] significó el giro decisivo del movimiento estudiantil, al poner sobre la mesa su propuesta y maquinan un plebiscito unilateral, ante un escenario cambiante.

¹⁹² S. A. "La Universidad del Nuevo Siglo". *La Crisis*, No. 187, p. 35.

¹⁹³ 5 días antes Andrés Manuel López Obrador (PRD) ganó la candidatura para Jefe de Gobierno del DF.

Al respecto *La Crisis* dijo que *la designación por la Junta de Gobierno del exsecretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, como nuevo Rector, el 17 de noviembre, y la toma de posesión el 19, representa los intereses de los grupos de poder y de su "jefe mayor, el gobierno federal". Después de una controvertida sesión permanente de la Junta de Gobierno, realizada entre el 12 y el 17, se dieron los procedimientos conducentes para el nombramiento del nuevo Rector para el periodo 1999-2003. Este es el periodo más corto, en la historia de la universidad para la elección de un Rector.*¹⁹⁴

La carta de presentación de Juan Ramón de la Fuente¹⁹⁵ fue su *Propuesta del Rector al Consejo General de Huelga para avanzar en la Solución del Conflicto que Mantiene Parcialmente Cerradas las Instalaciones de la Universidad Nacional Presentada el 29 de noviembre de 1999.*

En este documento, con destinatario final para el CGH, el Rector estableció sus condiciones válidas para el diálogo, así como el número de representantes (13, con el apoyo de hasta 10 asesores) por parte de los involucrados en la mesa propuesta bajo la supervisión de hasta 107 observadores provenientes de la misma UNAM.

A primera impresión el Rector Fuente aceptaba como base del diálogo los seis puntos del Pliego Petitorio y la inmediata devolución de las instalaciones universitarias para el pronto reinicio de las actividades académicas.

La visión de Juan Ramón de la Fuente sobre lo que debía ser el diálogo para la solución del conflicto era tan escrupulosa que también establecía los tiempos máximos que cada intervención por parte de los representantes del CGH como de la autoridad universitaria debía durar -5 a 7 minutos-; además emplazaba a que este formato de discusión se pusiera en marcha a más tardar el 1 de diciembre, en horario y lugar citado en el propio documento, con la presencia de medios acreditados y transmitido por Radio UNAM -la estación oficial de la UNAM-.

¹⁹⁴ LAGUNA Bérber, Mauricio, "De la Fuente, Nuevo Dedazo de Zedillo", *La Crisis*, No. 203, p. 18.
¹⁹⁵ *Ibidem*, otros aspirantes eran Francisco Bolívar Huerta, Manuel Peimbert Sierra, José Narro Robles, Salvador Malo y Diego Valadés.

El CGH dio respuesta inmediata a esta petición del Rector, ocurrió el 6 de diciembre, impulsado por las corrientes del CLETA y *En Lucha*, pese a que algunos de los puntos estipulados en la propuesta de la autoridad estaban rebasados, como el formato del diálogo, lo cual ya había sido acordado en documentos anteriores intercambiados entre las partes en conflicto, con Barnés aún en la administración.

Esta respuesta rápida del CGH fue considerado por sectores del movimiento como un *error*, ya que según éstos mismos lo ideal hubiera sido estudiar más fondo la postura del Rector y no limitarse a responder en los mismos términos confiando el derecho de establecer las reglas del juego.

III.4.2 Acuerdos del 10 de diciembre de 1999.

En el Palacio de Minería como escenario, el 10 de diciembre representantes del CGH y de la Rectoría suscribieron los acuerdos que significaron un paso concreto para darle solución al conflicto universitario.

Éstos puntos de coincidencia avalados por ambas partes se consideraron como los únicos válidos para el proceso de diálogo, sin que los proyectos previos intercambiados por ambas partes pudieran ser invocados para la interpretación de los nuevos acuerdos.

Las partes reafirmaban el diálogo como la única vía para lograr la solución del conflicto; se tomaban los seis puntos del Pliego Petitorio (con la redacción entregada a los representantes de la Rectoría el primero de diciembre) como base de la agenda.

El CGH se comprometía a levantar la huelga una vez que las partes en diálogo llegaran a la firma de los acuerdos, que deberían ser publicados en *Gaceta UNAM*, y una vez aprobados por el Consejo Universitario sin modificación alguna. Lo desafortunado de este importante avance fue el posterior desconocimiento de los acuerdos por parte de las autoridades universitarias, pretextando que en la representación del CGH se encontraban grupos ajenos a la propia universidad. Pese a estas condiciones, las reuniones se celebraron hasta los primeros días de enero:

En Efecto, en los diálogos de Minería del miércoles 22 de diciembre de 1999 las autoridades universitarias, pretextando que las entidades "no eran universitarias", se levantaron unilateralmente del diálogo con el CGH y en los hechos lo rompieron, puesto que ya no regresarían a la mesa en el Palacio de Minería, sino hasta el siete de enero para presentar su Propuesta para la Reforma Universitaria y la Solución al Actual Conflicto -(que el CGH rechazó ese mismo día y que un día antes había aprobado el CU, el 6 de enero, son 112 votos a favor, 5 en contra y 6 abstenciones)-, y ponerle un ultimátum al organismo estudiantil.¹⁹⁶

Sin embargo, había quedado ya un precedente y éste decía que el movimiento estaba más vigente que nunca, puesto que levantar la huelga se volvió en la principal preocupación de las autoridades universitarias.

¹⁹⁶ SOTELO Valencia. *Op Cit.*, pp. 134-135.

(...) el resultado de las cuatro consultas realizadas por el CGH y los acuerdos del 10 de diciembre, contradicen rotundamente las afirmaciones de quienes declaran que el movimiento ya estaba "desgastado y aislado" a partir del 7 de junio de 1999, justamente cuando se convirtieron en voluntarias las "cuotas" semestrales y el Consejo Universitario derogó el RGP de 1966 y abrogó el del 15 de marzo de 1999, pero se dejaron intactos los demás puntos del RGP del 15 de marzo.¹⁹⁷

La propuesta final del rector Juan Ramón de la Fuente quedó integrada de la siguiente manera, en correspondencia con cada una de las demandas del CGH:

- Regresar al Reglamento General de Pagos aprobado al 20 de diciembre de 1966, que no incluye cobros adicionales por otros servicios educativos.

La Abrogación del Reglamento General de Pagos y anulación de todo tipo de cobros, por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.

- Trasladar el análisis y definición de los reglamentos generales de Inscripciones y Exámenes aprobados en 1997 al congreso universitario.

Derogación de las reformas de 1997 a los reglamentos de inscripciones y exámenes, con el correspondiente restablecimiento del pase automático, el respeto a la elección de carrera y la anulación del límite de tiempo en la permanencia.

- Interrumpir las relaciones entre la UNAM y el Centro Nacional de Evaluación hasta que no se defina y analice el punto en el congreso universitario.

Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el CENEVAL.

- La Comisión de Seguridad del Consejo Universitario realizará una revisión integral de los sistemas de protección en la Universidad.

Desmantelamiento del aparato policiaco, represión y espionaje. Eliminación de actas y sanciones universitarias y extrauniversitarias.

¹⁹⁷ *Ibidem.*

- Cada una de las dependencias establecerá los mecanismos y procedimientos para que los alumnos, sin excepción, regularicen su situación escolar.

Corrimiento del calendario escolar tantos días como sean ante el actual conflicto, y la anulación de las clases extramuros.

- Realización de un congreso universitario, cuyas relaciones deberán ser consideradas por todas las autoridades correspondientes.

Congreso democrático y resolutivo pactando antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, composición y mecanismos, forma de elección de los delegados y resolutivez que garanticen que las decisiones del congreso tendrán carácter de mandato para la Universidad y serán acatadas.

La propuesta formal se dio a conocer el 5 de enero de 2000 bajo el nombre *Reforma Universitaria y la Solución del Conflicto*, y decretó para ocho días después la celebración del plebiscito unilateral.

Para la práctica de la "consulta" acerca de la propuesta de De la Fuente fue designado José Narro Robles, con amplia experiencia en derrotar a los universitarios. Ya lo hizo en el Congreso de 1990, cuando el Consejo Estudiantil Universitario fue incapaz de obtener un solo resultado positivo para la UNAM. Es interesante observar que, ahora, los CEUistas están cerca de quien los derrotó en aquella ocasión. Las preguntas del plebiscito inducirán respuestas a favor del proyecto de la burocracia. Lo importante no será conocer si hay quien opta por la terminación de la huelga, porque eso lo queremos todos, sino cuánta gente votará.¹⁹⁸

La cara mostrada por el Rector resultó alentadora para los sectores que vieron en el CGH un grupo de estudiantes *parásitos* que había de erradicar. Esta oferta de Juan Ramón de la Fuente incluía una respuesta mínima a las demandas del CGH contenidas en el PP.

El Rector proponía la suspensión del RGP, retiro de las actas y sanciones contra los participantes de la huelga excepto de las de carácter penal por considerarse fuera del ámbito universitario. Además, la *interrupción* de la relación de la UNAM con el CENEVAL.

¹⁹⁸ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique. "Propuesta Institucional: las trampas". *La Crisis*, No. 210, p. 22.

Los temas del pase automático y la permanencia no se mencionaron, se condicionaba la realización del Congreso Universitario al levantamiento de la huelga bajo el argumento de que era necesario darle apertura a las instalaciones para que los diversos sectores de la UNAM pudieran reanudar actividades.

*(...) la nueva propuesta del 5 de enero, además de que era esencialmente la misma que la de los oméritos, la de las cinco escuelas y, aún que la del 7 de junio, en todo caso, tenía de nuevo la consigna, que se iba a confirmar el 4 de febrero, de que si la rechazas le pego, como ocurrió el 1 y 6 de febrero.*¹⁹⁹

El CGH consideró que la propuesta institucional no proponía un congreso democrático resolutive y tampoco satisfacía lo relevante a las reformas de 1997.

*Pretenden que regresemos al ridículo reglamento de los 20 centavos de colegiatura, con una clara intención de lanzar una nueva ofensiva para aumentar las cuotas más adelante. Si lo permitiéramos correríamos el riesgo de una nueva huelga dentro de unos años; pretenden dejar vigentes las nocivas reformas impuestas en el CU en 1997 a reglamentos de exámenes e inscripciones expulsando de la Universidad a miles de estudiantes de bajos recursos económicos.*²⁰⁰

Ante este escenario parecía que los caminos al diálogo se cerraban de forma definitiva, y que la violencia institucional se alistaba para tocar a las puertas de Ciudad Universitaria.

¹⁹⁹ SOTELO Valencia, *Op Cit*, p. 84.

²⁰⁰ *Ibidem*.

III.4.3 Enero de 2000: se maquina el plebiscito.

La propuesta del Rector, calificada por la autoridad universitaria como institucional, gozó de consenso entre los medios de difusión, algunos intelectuales, algunos investigadores, algunos maestros y por supuesto de parte del gobierno federal y capitalino. Pero el CGH la rechazó, porque no solucionaba los seis puntos del Pliego Petitorio, sino que postergaba la discusión de los problemas planteados y éste reclamo quedó expresado en la siguiente cita:

*Prender llevar a cabo una sesión de congreso universitario, en el cual tendrán asegurada una mayoría en todas las votaciones, además de que tendrían el control de toda la organización y elección de representantes de los distintos sectores.*²⁰¹

La propuesta institucional de Juan Ramón de la Fuente, del 5 de enero, fue rechazada por el Consejo General de Huelga teniendo como principal argumento que las reformas echadas a andar por su antecesor Barnés de Castro sólo serían *suspendidas*, lo que no había garantía de que más adelante se reactivarían.

La experiencia de la promesa de Congreso Universitario de 1990 también le dio motivos al CGH para dudar de la *buena fe* de la Rectoría; además, en dicha propuesta se establecía que la vigencia de las reformas del 97 (pase automático y permanencia) y la relación con el CENEVAL no estaban a discusión. La divulgación de la propuesta estuvo respaldada por una intensa campaña publicitaria en los medios para hacerse del apoyo necesario y poner en marcha el plebiscito.

*Para entonces, la huelga en la Universidad transcurre sobre su décimo mes. Los intentos de solución abundan y hasta ayer todos sin excepción han fracasado. Durante ese largo tiempo, cientos de miles de alumnos perdieron en su vida, en su carrera, 12 meses de estudios, el prestigio centenario de la Universidad se ha erosionado, los mexicanos replanteamos todos los días la pregunta sin respuesta: ¿Qué sigue? Los huelguistas, después de casi 300 días, han dado amargo testimonio de ausencia ideológica, no han propuesto un diseño de Universidad, de su Pliego Petitorio, salvo la educación superior gratuita, todo lo demás ha sido basura. coyuntura, día con día, ausencia de horizonte.*²⁰²

²⁰¹ HINOJOSA Juan José. "Oficio de Estudiante". *Proceso*, No. 1213, p. 48.

²⁰² *Ibidem*.

Ante el rechazo del CGH a la propuesta de las autoridades, la Rectoría implantó su *plebiscito*, el cual fue apoyado por el gobierno perredista del Distrito Federal encabezado por Rosario Robles, y que se fue construyendo mediante acuerdos con universitarios afines y con comisiones del Consejo Universitario igualmente afines.

El plebiscito consideraba dos preguntas:

- 1.- ¿Usted apoya o no apoya la propuesta [del Rector]?
- 2.- ¿Considera usted que con esta propuesta debe concluir o no debe concluir la huelga en la universidad?

*El plan Zedillo-De la Fuente, que se pretende imponer en la UNAM, es evidente: derrotar al movimiento estudiantil con una propuesta de plebiscito institucional el próximo 20 de enero. Haciendo caso omiso, desde luego, de los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo del 10 de diciembre de 1999.*²⁰³

Según informó la Rectoría acudieron a las urnas alrededor de 180 mil jóvenes, académicos, autoridades e investigadores, de un padrón total de 400 mil universitarios. A decir de estos datos, sólo el 45% de los universitarios emitió su voto y de este número el 35%²⁰⁴ favoreció la postura oficial.

Quienes votaron a favor de la propuesta del Rector -decía *La Crisis*- votaron porque en unos meses o en unos años nuevamente la Universidad se enfrente a la imposición de las cuotas, violando el espíritu y texto expresado en el artículo 3º constitucional, votaron por la vigencia de las contrarreformas de 1997, por la realización de un simulacro de congreso, por la permanencia del aparato policiaco y de espionaje establecido en la UNAM y, sobre todo por la intervención militar en la UNAM.²⁰⁵

Lo que nunca se preguntó en el plebiscito fue si los estudiantes estarían de acuerdo precisamente en usar la fuerza pública para desalojar las instalaciones universitarias, lo que se tomaba como un hecho por la orientación del discurso que se venía difundiendo.

²⁰³ LAGUNA Héber, Mauricio, "UNAM: resurge el conflicto", *La Crisis*, No. 210, p. 19.

²⁰⁴ *Ibidem*, se señala que 47% de los votantes se manifestaron en favor del fin de la huelga.

²⁰⁵ GONZÁLEZ, Ruiz, José Enrique, "Propuesta Institucional: las Trampas", *La Crisis*, No. 210, p. 30.

(...) el plebiscito del 20 de enero de 2000 realizado por la Rectoría, que contó con el apoyo tanto del PRD como del gobierno del Distrito Federal y de la intelectualidad que, como quedó demostrado, sirvió de antesala para la intervención y ruptura de la huelga en la UNAM por la PFP.²⁰⁶

El argumento de las autoridades era que el movimiento estudiantil había llegado a un punto de cerrazón *imposible* de superar, pero si éste se hubiera circunscrito a las caracterizaciones precedentes de los "intelectuales", entonces no se comprenderían cabalmente dos hechos fundamentales de todo movimiento: las "consultas plebiscitarias" que el CGH realizó a la sociedad para conocer su punto de vista a sus demandas y la firma de los acuerdos del 10 de diciembre, unilateralmente desconocidos por las autoridades después de la "suspensión" del diálogo de Minería, así como las múltiples movilizaciones multitudinarias como marchas, mítines, consultas, congresos, encuentros, etcétera que el CGH impulsó antes y después del 7 de junio.²⁰⁷

El 23 de enero, en la plenaria del Auditorio Che Guevara, el CGH hizo un llamado al Rector para restablecer el proceso del diálogo; el Rector ignoró al llamado y anunció que intentaría penetrar la explanada de la Rectoría para entregarle al CGH los resultados de su plebiscito, lo que pretendió hacer el 25 de enero, pero le fue imposible llevar a cabo su maniobra política; de esta manera de pronto, el rector Juan Ramón de la Fuente se vuelve demócrata y le arrebató al Consejo General de Huelga la bandera del congreso universitario para replantear la organización de la institución. Así de simple y llanamente.²⁰⁸

²⁰⁶ SOTELLO Valencia, *Op Cit*, p. 80.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 134.

²⁰⁸ LÓPEZ Betancourt, Eduardo, "Albazo del Rector al CGH", *La Crisis*, No. 210, p. 26.

III.4.4 La Policía Federal Preventiva en CU.

El 25 de enero del 2000 el rector De la Fuente acudió a la explanada de la Rectoría para entregar a los representantes del CGH los resultados de su plebiscito, lo cual no se llevó a cabo, acción cimentada por un documento firmado por los ex rectores Pablo González Casanova, Guillermo Soberón, Octavio Rivero Serrano, Jorge Carpizo y José Sarukhán, en el que llamaban a la autonomía como un elemento fundamental en la conformación de la Universidad, y se mostraban celosos de la libertad de cátedra, investigación y el debate de las ideas, actitud que indignó a *La Crisis*, por el papel que en su momento habían jugado dichos personajes en UNAM.²⁰⁹

*Juan Ramón de la Fuente, con audacia y valentía loables, fue a la UNAM a entregar a los secuestradores de ésta el resultado del plebiscito con que los universitarios le dieron su apoyo masivo y abrumador a su propuesta. Se topó con una "cadena de la paz" formada sobre todo por miembros de organizaciones nada pacíficas y menos pacifistas: las de profesionales de la invasión de casas y predios, de agresiones físicas o intimidaciones de toda talla, que transitan -a veces en conjunto, a veces por retazos- de la asalariada lealtad al PRI a la no menos subvencionada fidelidad al PRD.*²¹⁰

El 26 de enero el grupo de las Cinco Escuelas, que desde el 24 de octubre de 1999 había presentado una propuesta de solución al conflicto universitario alabado por el entonces mismo rector Barnés, entregó a la Policía Federal Preventiva (PFP) las instalaciones universitarias de la ENEO, el CUEC y la Escuela Nacional Preparatoria, con lo que se allanaron los asaltos a la Preparatoria 3 [1 de febrero 2000] y el 6 de febrero a CU.

*La respuesta de las autoridades ante el Pliego Petitorio estudiantil, antes de la huelga, fue un rotundo no. Iniciada ésta, las autoridades se valieron de todo para conjurarla y, al ver que sus esfuerzos por mediarla fracasaron, en sus intentos por cooptar a parte de los integrantes del CGH a favor de sus intereses, prepararon las condiciones ideológicas para recuperar su legitimidad y las instalaciones de la UNAM por medio del asalto policiaco-militar.*²¹¹

²⁰⁹ LÓPEZ Betancourt, Eduardo, "Albazo del Rector al CGH", *La Crisis*, No. 210, pp. 26-27.

²¹⁰ CASTILLO Peraza, Carlos, "Toda una maraña", *Proceso* No. 1213, p. 50.

²¹¹ SOTELO Valencia. *Op Cit*, p. 5.

El primero de febrero la Preparatoria No. 3 fue tomada por la Policía Federal Preventiva, con un saldo de 248 detenidos y 37 heridos; el comisionado de la PFP, Wilfrido Robledo, argumentó que la corporación militar intervino por los hechos de violencia y a petición de las autoridades universitarias.²¹²

*La Policía Federal Preventiva se apoderó ayer, alrededor de las 19 horas, de las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria No. 3, luego de un enfrentamiento entre elementos de la Dirección General de Protección a la Comunidad -antes Auxilio UNAM y cuyo titular es Brígido Navarrete- y miembros del Frente Estudiantil Justo Sierra, conformado hace tres días por integrantes del Consejo General de Huelga (CGH) y antipaistas. El resultado: 37 heridos y 248 detenidos, entre ellos destacados líderes del movimiento estudiantil.*²¹³

Aún cuando el Rector había anticipado que el lunes 7 de febrero se haría otro intento de diálogo, un día antes la huelga fue cortada de tajo con la intervención policiaco-militar de la PFP en el campus universitario.

*La peor forma de sentar las bases de una nueva UNAM ha sido la escogida por el rector De la Fuente: el uso de los mecanismos autoritarios del sistema político. Y sobre todo, la manipulación de un plebiscito que había sido apoyado por sectores progresistas. Pero al final el plebiscito fue una trampa urdida por el rector para darle base consensual a una decisión de autoridad. Los que apoyaron el plebiscito tendrán que cargar también con los costos políticos del uso de la policía en contra de los estudiantes, resumía La Crisis.*²¹⁴

En un desplegado Pablo González Casanova, Octavio Rodríguez Araujo, Luis Villoro, Alfredo López Austin, Sergio Zermeño y Luis González Souza, plantearon que el CGH y las autoridades deberían acordar puntos básicos para curar las heridas que la intervención policiaca habían generado, empezando por la liberación de los estudiantes presos.

El carácter horizontal, rotación de los delegados, ausencia de liderazgos personales, la existencia de la *Asamblea democrática* para la toma de decisiones, el "mandar obedeciendo", entre otros factores fue lo motivó la imposibilidad de *tomar* desde adentro el movimiento durante 288 días de huelga, por lo que optó por la desarticulación violenta.

²¹² AVILÉS Karina. "La PFP interviene en la Prepa 3", *La Jornada*, 2 de febrero, 2000, pp. 2-4.

²¹³ AVILÉS Karina. "Con la intervención de la PFP concluye la huelga en la UNAM", *La Jornada*, 7 de febrero, 2000, pp. 3-5.

²¹⁴ "A la fuerza". Editorial, *La Crisis*, No. 212, p. 2.

La campaña represiva no hubiera sido posible sin la directa participación de los medios de comunicación para derrotar al movimiento, a través de una estrategia que "comunica" para, en realidad, desinformar a la opinión pública y manipularla en función de toda una sistemática campaña "científica" contra el movimiento que culminó en la represión y la ruptura de la huelga.²¹⁵

Una vez que la PFP violó la autonomía universitaria y desalojó por la fuerza a las y los estudiantes de las instalaciones universitarias aquel 6 de febrero, la corriente *En Lucha* propuso continuar la huelga desde el exilio y esperar a que la PFP desocupara la UNAM, a falta de la ejecución de 300 órdenes de aprehensión.

Se propuso que el CGH convocara a una marcha para el 14 de febrero y a su paso reinstalara el movimiento en cada escuela en los límites de CU; salvo en Ciencias, la propuesta no tuvo resonancia, pero era evidente que la huelga - en su estricto sentido- había concluido.

Juan Ramón de la Fuente había dado el paso que Barnés de Castro no pudo: permitir impunemente que una fuerza militar se apoderara de la Ciudad Universitaria, por lo que *la aprehensión de los líderes del CGH en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de Ciudad Universitaria fue, al mismo tiempo, la evidencia de que Juan Ramón de la Fuente arribó a la Rectoría no para resolver el conflicto desde su perspectiva de universitario, sino desde su posición de secretario del gabinete presidencial zedillista.²¹⁶*

-¿Qué piensa de las voces de dentro y fuera de la Universidad que piden el uso de la fuerza pública?- se le preguntó a Barnés el 2 de mayo, antes de su renuncia, en *Proceso*:

Que es la peor solución. Cuando se ha hecho eso en el pasado, lo único que hemos logrado es complicar más el problema y extenderlo a la sociedad.²¹⁷

Sin embargo, ya con de la Fuente al mando, el amañado e ilegítimo plebiscito se convirtió en el brazo político que permitió la entrada de la PFP en el campus universitario.

²¹⁵ GONZÁLEZ Ruiz, José Enrique, "Plebiscito, artificio represivo", *La Crisis*, 212, p. 14.

²¹⁶ RAMÍREZ Carlos, "De la Fuente, mayordomo del poder", *La Crisis*, No. 214, p. 8.

²¹⁷ MONGE Raúl, "Marcha atrás en las cuotas, sólo si encontramos una mejor forma de resolverlo: en lo demás, nada: Barnés", *Proceso*, No. 1174, pp. 18-22.

(...) el apoyo de la Policía Federal Preventiva -creada con 5 mil efectivos de la policía militar entrenada exclusivamente en combate a disturbios civiles- a la Rectoría de De la Fuente forma parte de una misma estrategia: el presidente Zedillo había autorizado el desalojo policiaco de la UNAM, pero necesitaba contar con el consenso de la base universitaria. Por eso el plebiscito del rector no tuvo nunca el propósito de encontrar una salida política del paro sino simplemente justificar la intervención policiaca antimotines.²¹⁸

²¹⁸ MUÑOZ Luis, "Diazordacismo, otra vez". *La Crisis*, No. 212, p. 8.

III.5 Después del fin de la huelga.

Aunque la huelga estudiantil en la UNAM había llegado a su fin de una manera abrupta, el papel que las y los estudiantes habían desempeñado en el conflicto logró modificar el mapa político que hasta antes de su estallamiento prevalecía.

Se erradicó la idea de que se trataba de una generación incapaz de enfrentarse a las reformas del RGP y a la raíz de la problemática estudiantil en México y la pretensión de transformar la universidad pública en privada, en detrimento de los estudiantes pobres sin posibilidad de recibir instrucción debido al cobro de cuotas semestrales.

La huelga estudiantil transformó el mapa político del país al desnudar y desplazar a las principales fuerzas que se autoproclamaban de "izquierda" hacia posiciones cada vez más circunscritas en el espectro de las derechas, cuestión que va a quedar cristalizada en la transición pactada después del 2 de julio de 2000.²¹⁹

Luego de casi diez meses de huelga se dio el siguiente panorama, la renuncia de un Rector, la detención de centenares de estudiantes, varios lesionados tras la incursión de la PFP en las instalaciones universitarias, el relevo del oaxaqueño Diódoro Carrasco Altamirano en la secretaría de Gobernación en lugar del candidato del PRI a la presidencia de la República - Francisco Labastida-

Además, múltiples enfrentamientos con antiparistas, acuerdos incumplidos por parte de la Rectoría -como aquel del 10 de diciembre- y la intensa campaña cotidiana avocada a desprestigiar a los estudiantes.

De manera abrupta la huelga había concluido pero no el conflicto seguía latente, ya que la huelga estudiantil sólo se había convertido en una expresión de la inconformidad estudiantil frente la imposición de la autoridad universitaria y lo que significaba.

²¹⁹ SOTELO Valencia. *Op Cit*, p. 3.

El día de la incursión de la PFP a CU [6 de febrero], el rector De la Fuente se *disculpaba* por la decisión tomada desde la cúpula, al pronunciar un discurso que decía: *lamento que las vías que los universitarios nos dimos (el diálogo) para resolver el conflicto hayan sido insuficientes. Lamento profundamente que se haya tenido que llegar a este extremo.*²²⁰

²²⁰ BALDERAS Alarcón, Jaime, "Doble por doble, las traiciones del Rector", *La Crisis*, No. 214, p. 20.

III.5.1 Periodo de encarcelamiento.

El periodo de encarcelamiento significó la segunda fase en la avanzada final de la autoridad, que de esta manera mantenía a la mayor parte del Consejo General de Huelga retenida, sin que fueran aclarados de forma convincente los cargos bajo los cuales se habían emprendido las detenciones, que resultaban ilegales.

A todas luces se trataba sólo de una maniobra política que tenía como respaldo a los medios de difusión, que en su mayoría se sumaron al unísono a la intervención policiaco-militar, los que se conformaron con *la garantía de que serán respetados los derechos humanos*.

Aquellos días fueron de constantes descalificativos -más aún- por parte de los medios, que le reprochaban al movimiento el insulto que la policía militarizada había perpetrado en la UNAM, en la resumida frase del *se ganaron lo que merecían; es culpa de los huelguistas*.

Éste era todo el argumento de quienes en lugar de pedir una explicación razonable, democrática y juiciosa a la autoridad federal por la manera discrecional cómo actuó, preferían mantener su política de ataque contra un movimiento que había sido ya desarticulado no gracias a argumentos válidos. Durante esos días los debates televisivos no fueron sobre la conveniencia del paso que se había dado con la invasión de la PFP, sino el temor de que la huelga fuera reorganizada.

Los medios se concretaron a realizar un repaso parcial de los hechos acontecidos durante el movimiento que duró de 20 abril de 1999 al 6 de febrero del 2000, y que por sus implicaciones significó la huelga de finales de siglo, la mayor de los últimos años.

Sin embargo, la importancia histórica de este movimiento no fue ponderado por las autoridades universitarias ni del gobierno zedillista, sino que lo vieron como un riesgo desestabilizador por las próxima sucesión presidencial, por lo que fue aplastado sin piedad, haciendo uso de todos los recursos disponibles por el Estado, como si los estudiantes universitarios se trataran de criminales.

III.5.2 La reorganización del Movimiento.

Tras el golpe asestado al CGH era tiempo de la reorganización, no sin que se presentaran dos visiones distintas de cómo debía iniciarse el proceso.

(...) la de la reestructuración del CGH que implementó En Lucha junto con CLETA y otros grupos como Conciencia y Libertad de Ciencias Políticas y Roboldía de varias escuelas de la UNAM, con el objetivo de reposicionarse del CGH poniendo énfasis en la consigna de "abrir las asambleas a las masas", sin definir nunca qué eran las masas y cómo abrir las asambleas.²²¹

Vinieron semanas de lucha constante para los huelguistas, apoyados por diversos sectores de la sociedad, al exigir la liberación inmediata de los estudiantes detenidos durante la incursión de la PFP en las instalaciones universitarias.

Paralelamente se intentó reorganizar el movimiento con asambleas celebradas en sedes alternas como el campus de la UNAM. Tras días de exigencia los detenidos fueron liberados poco a poco en tanto las autoridades policíacas mantenían su posición de deslindar responsabilidades, pero para el CGH resultaban increíbles las acusaciones de robo, daño en propiedad ajena, motín, sabotaje, lesiones dolosas, inclusive más que las que les fueron imputadas a los estudiantes del Consejo de Huelga del 68.²²²

Al saldo que había dejado la intervención de la PFP se sumaron las órdenes de aprehensión pendientes contra miembros del CGH y la divulgación de que en CU habían sido encontradas plantas de marihuana (por lo que estaba pendiente la acusación de narcotráfico!).

Un estudiante universitario escribía que *después del plebiscito y contrariamente a lo que esperaba el Rector, las comunidades no fueron a romper la huelga sino a dialogar y llegar a acuerdos. Espantadas ante esa situación, las autoridades universitarias y federales montaron una provocación en le Prepa 3 para justificar el ingreso de la Policía Federal Preventiva a la UNAM.*²²³

²²¹ SOTELO Valencia. *Op Cit.* p. 182.

²²² LAGUNA Bérrer, Mauricio. "Terrorismo de Rectoría: CCHT". *La Crisis*, No. 213, p. 12.

²²³ *Versus. Preparando el porvenir*, Unidad Obrera Socialista, p. 131.

La discusión que desde el inicio de la huelga -20 de abril de 1999- hasta días antes de la intervención de la policía-militar se había mantenido sobre el asunto de la autonomía universitaria, se diluyó una vez que las autoridades de la Rectoría obtuvieron del plebiscito como respaldo ficticio para solicitar el allanamiento de las instalaciones de la UNAM.

Entonces, el concepto de autonomía se hizo a un lado en nombre de la recuperación de los inmuebles, bajo una falsa bandera de legítima defensa. Sin embargo, es notable que en el discurso de la propia autoridad se haya recurrido a la definición de autonomía cuando de denunciar la mano de los partidos políticos en el movimiento se trató, pero no se pretextó para reparar en la decisión de permitir la invasión de la PFP.

Esthela Gutiérrez define la autonomía universitaria como una parte sustancial de cualquier institución que se precie de serlo:

(...) la Universidad en la década de los sesenta era el único espacio libre, fuera del control estatal que existía en la sociedad civil mexicana. Ahí las fuerzas políticas se expresaban sin toparse con estructuras coercitivas del poder. Las únicas organizaciones políticas que existían en la Universidad eran fundamentalmente estudiantiles: el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) de la derecha, las Federaciones Estudiantiles Universitarias (FEU), y la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA) de los priistas; la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) así como una multitud de grupos estudiantiles de afiliación guoanista, troskista, castrista, maoísta, espartaquista dentro de la izquierda y demás sectores democráticos.²²⁴

La dinámica de interacción entre estos sectores o grupos universitarios, y el uso de la autonomía universitaria permitió que se creara al interior de la UNAM el único espacio de discusión y expresión sobre las contradicciones sociales que planteaba el sistema político mexicano. A partir de ahí, las movilizaciones, las protestas y la inconformidad significaron el arma intelectual del universitario que había adquirido conciencia de clase a partir de esa misma dinámica de discusión y crítica que había establecido con grupos contrarios o de idéntica filiación.

²²⁴ GUTIÉRREZ, Garza, Esthela, "El movimiento estudiantil mexicano, ayer y ahora". *La Rebelión Estudiantil Mundial*, pp. 16-17.

III.6 Reflexiones sobre el análisis comparativo, el asunto de la objetividad.

"Sólo la verdad es revolucionaria"
Antonio Gramsci

La objetividad debería ser una virtud que proteja al periodista contra juicios y prejuicios, ya que es su deber tratar por igual a todas las personas y opiniones. Cuando la información dada a conocer a través de los medios masivos parte de un conocimiento exacto y cierto de los hechos, de una reflexión conciente y la rectitud intachable de intenciones, se dice que en ello consiste la imparcialidad u objetividad.

Los que tienen presentes sus estudios de filosofía generalmente invocan en su favor a Heráclito y a los filósofos escépticos. Su conocida reflexión sobre el hombre que no puede bañarse dos veces en el mismo río, porque sus aguas en movimiento constante hacen distintos ríos cada instante, es una comparación propicia para describir la tarea del periodista.

Los hechos de la historia diaria, materia prima de la información periodística, son tan cambiantes como las aguas de un río. Pretender la objetividad es tanto como creer que es posible capturar y congelar el instante que huye; sin embargo, en una analogía, los hechos de la vida corren y se suscitan como la corriente del río y lo que el periodista hace es efectivamente congelar esa parte de hechos que le interesan para describirlo y mostrarlo, mientras el resto de acontecimientos se siguen suscitando.

El mismo hecho, observado por distintos periodistas, recibe tratamientos y versiones diferentes de acuerdo a sus intereses de clase y a la política que sigue cada una de las empresas de medios; además, en las sucesivas ediciones de un periódico o en las emisiones de un noticiero, dicho hecho tiene que ser complementado, corregido, aclarado o rectificado, hasta el punto de que el periodista llega a contemplar las suyas como verdades provisionales.

Las citas podrían ser la protección del periodista contra la calumnia y el libelo, y la ilusión retórica de fidelidad encuentra aquí su correlato social en la veracidad de la representación; pero estos recursos no crean la objetividad, sino una ilusión de objetividad, porque es posible aparentar impersonalidad, manejar fuentes, manipular cifras y porcentajes y convertir todas esas tácticas en simples coartadas.

Esa ilusión de objetividad desaparece cuando intervienen las inevitables tomas de posición de clase, implicadas en la decisión entre varios hechos que pueden ser convertidos en noticia: ¿cuáles se cubren y cuáles se silencian?

Toda información obedece a una o varias intenciones, intereses, algunas de ellas expresas; otras, quizás el mayor número, implícitas. Sea expresa o implícita, la intención gobierna la elaboración de una información, le impone sus reglas que pueden darle forma, deformarla, recortarla, destacarla o suprimirla.

El trabajo periodístico reseñado por las revistas *La Crisis* y *Proceso* con relación a la Huelga Estudiantil fue amplia, pero tendenciosa en el segundo caso, como se puede interpretar en cada uno de los puntos desarrollados que componen el capítulo tercero de la presente tesis.

En este sentido, la validez de la información y las opiniones que en estas publicaciones se vierten deben ser tomadas en cuenta desde el punto de vista de la objetividad, precepto periodístico no siempre atendido y cuyo valor es tan vacilante, como interpretaciones se pueden tener de su definición.

Las tendencias políticas de *La Crisis* y *Proceso* quedaron descritas en sus contenidos y no se apartaron de sus intereses de clase, porque se derivan del sistema capitalista que está basado en la explotación de los y las trabajadoras y en la opresión y represión de las ideas de aquellos que manifiestan ideologías contrarias.

III.7 El testimonio

"Por una Universidad democrática", éste era el pensamiento que recorría la mente de quienes formábamos parte de la comunidad universitaria inicial que presencié y participé en los primeros meses luego del estallamiento de la huelga estudiantil en la UNAM 1999-2000, el 20 de abril.

En aquel entonces, las jornadas de trabajo eran exhaustivas; en casa, se debían quedar los temores, las represiones íntimas, y a la universidad había que llegar con la actitud combativa que de principio a fin impulsó al movimiento.

Fueron los de entonces días de arduo trabajo dentro y fuera de la Universidad; en la Facultad de Ciencias Políticas, en un principio, la organización de las labores se coordinaba de manera casual. Sin líderes visibles, la comunidad se encargó de poner en práctica sus conocimientos en todos los aspectos de la vida cotidiana que se había transformado a partir del estallamiento de la huelga.

La cocina improvisada, las guardias nocturnas, los talleres de literatura, los cánticos entonados a media noche para hacer más llevadera las frías horas de espera, permitían no pensar en la represión, aunque esa posibilidad siempre estuvo abierta y alimentada por los discursos del rector Francisco Barnés de Castro, y luego por los de Juan Ramón de la Fuente, pese al mensaje conciliador con que se presentó al tomar posesión del cargo en noviembre de 1999.

No había distinción de clase; había una sola; jóvenes universitarios y universitarias con auto propio, otros con boleto del metro en mano, y unos más vestidos a la última moda, en fin; todos colaborábamos con el mismo ahínco, en la búsqueda de la ilusión perdida a causa de la llamada generación X, esa a la cual se tachaba de apolítica y apática ante los acontecimientos del mundo.

La UNAM no será nunca más la misma; será recordado que existió una generación, que más allá de los calificativos que le fueron impuestos, movió conciencias y que se intentó acallar con aprehensiones y manipuleo de información.

Hoy en día muchos de quienes integramos, en su totalidad o en cierto momento, el movimiento estudiantil, somos egresados y en nuestra búsqueda de un mundo mejor nos encontramos con que las diferencias entre ricos y pobres se acentúa, las brechas se ensanchan, sin que los muros que separan a la Universidad del mundo laboral se hayan derribado.

La cantidad de jóvenes en edad de estudiar, y que no pueden hacerlo por cuestión económica, crece; la lucha política entre grupos de diferentes facciones partidarias aumenta en una guerra silenciosa que se evidencia en despidos injustificados, expulsión de estudiantes que reclaman sus derechos, y trabajadores que luchan por una administración justa e igualitaria, democrática.

Sin embargo, hoy, gracias a lo vivido durante la huelga -dentro y fuera de la comunidad universitaria- somos distintos en conciencia, y vemos el mundo de forma distinta, de manera crítica y propositiva, como entonces se hacía, cuando la huelga nos hizo ver las entrañas del neoliberalismo y sus intenciones de hacer de la Universidad una fábrica de proletarios sin juicio ni conciencia de clase.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

III.8 Análisis comparativo

Se decidió analizar los contenidos de las revistas *La Crisis* y *Proceso* desde un punto de vista comparativo para hacer énfasis en el caso de la Huelga Estudiantil en la UNAM 1999-2000, y mencionar las diferencias y elementos en común que se han dado en el manejo de la información sobre el tema, y compararlos entre sí.

Este análisis comparativo permite desentrañar las modalidades en el manejo de la información sobre sucesos específicos, a los cuales nos vamos a referir anteponiendo las fechas en las que se registraron.

A nivel metodológico, nuestro punto de partida es la distinción del tipo de publicaciones; ambas (*La Crisis* y *Proceso*) se identifican como publicaciones de análisis político.

Directorio

<u>La Crisis</u>	<u>Proceso</u>
Año de fundación: 1997	Año de fundación: 1976
Cobertura: Nacional	Cobertura: Nacional
<p>Editor responsable: Carlos Javier Ramírez H. Director: Carlos Ramírez. Consejo Editorial: Álvaro Cepeda, Francisco Rodríguez, Víctor Roura. Subdirectora: Eva Lozano Estrella. Coordinador de producción y diseño: (+) Claudio Cortés García. Coordinador de redacción: Joaquín Bustamente. Coordinador de economía: Marcos Chávez.</p>	<p>Director: Rafael Rodríguez Castañeda. Gerente: Enrique Sánchez España. Subdirector editorial: Pedro J. Alisedo. Editor: Sergio Loya. Recursos humanos: Elena Guerra. Coordinadores: Economía y Finanzas: Carlos Acosta Córdova. Política: Elías Chávez. Justicia: Raúl Monge. Cultura: Armando Ponce. Deportes: Fernando Morales. Fotografía: Ulises Castellanos. Estados: Salvador Corro. Planeación: Antonio Jáquez, Francisco Ortiz Pinchetti. Proyectos especiales: Gerardo Albarrán de Alba.</p>

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Reporteros: Héctor A. González, Luis Muñiz, Francisco Mendoza, Eduardo Maclas, Marco Lara Klahr, Mauricio Laguna, Miguel Badillo.
Diseño/Formación: Genaro Cortés García.
Corrección: Arturo Arzate Pérez.
Tipografía: Yolanda Soto Ortega.
Humor: García, Alan, Villa.
Imagen: Agencia Visual y Escrita.
Distribución DF: Guillermo Benitez. Av. Morelos No. 76, Col. Juárez.
Distribución foránea: Publicaciones CITEM, Av. Tasqueña No. 1798, Col. Paseos de Tasqueña.

Articlistas: Fausto Fernández Ponte, Yuri Serbolov, Dolores Padierna, Armando Labra, Graco Ramírez, Emilio Krieger, Guadalupe Lizárraga, Pablo Cabañas, Jorge Eduardo Pascual, Martha Chapa, Raúl Cremoux, Sofia Mercado, Isabel Arvide.
Columnistas: Álvaro A. González Neri, Mario de la Reguera, Miguel Ángel Ferrer (Mentor), Guillermo Fárber.

Reporteros: Agustín Ambriz, Miguel Cabildo, Guillermo Correa, Álvaro Delgado, Fernando Ortega Pizarro, Francisco Ortiz Pardo, Francisco Ponce, Ricardo Ravelo, María Scherer Ibarra, Agustín Vargas, Rodrigo Vera.
Corresponsales nacionales: Acapulco, Gloria Leticia Díaz; Ciudad Juárez, Alejandro Gutiérrez; Colima, Pedro Zamora; Cuernavaca, Julio Aranda; Chetumal, Martín Morita; Guadalajara, Felipe Cobián; Guanajuato, Verónica Espinoza; Oaxaca, Pedro Matias; San Cristóbal de las Casas, Julio César López; Villahermosa, Armando Guzmán

Análisis: Héctor Aguilar Camín, Tomás Gerardo Allaz, Jorge Alcocer, Carlos Castillo Peraza, Ariel Dorfman, Juan José Hinojosa, Pablo Latapi, Jaime Martínez Veloz, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Fernando del Paso, Enrique Semo, Javier Sicilia, Ernesto Villanueva.

Fotografía: Germán Canseco, Joaquín Cato, Francisco Daniel, Benjamin Flores, Luz María Pineda; AP Gamma México, Imagenlatina
Cartonistas: Efrén, Naranjo, Quino

Corresponsales en el extranjero: La Habana, Homero Campa; Madrid, Sanjuana Martínez; París, Anne Marie Mergier; Santiago de Chile, Ximena Ortúzar; Washington, Pascal Beltrán del Río.

Cultura: José Antonio Alcaraz, Susana Cato, José Alberto Castro, Isabel Leñero, Rosario Manzanos, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Alberto Paredes Ponce, Victor Hugo Rabson, Raquel Tibol, Florence Toussaint.

Auxiliares de redacción: Juan Carlos Baltasar, Ana María Cortés, Francisco Fragosó, Beatriz González, Federico González, Ángeles Morales, René Reyes, Yolanda Rosales.

Corrección: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafín Díaz, Sergio Daniel González, Yolanda Rosales

Diseño: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya, Salvador Rosales

Sistemas: Enrique A Sánchez Núñez, coordinador; Elizabeth Alfaro, Oswaldo Briceño, Claudia Contreras, Verónica Monroy.
Archivo: Rogelio Flores, coordinador.
Noticiero Internet: Blanca Haydeé Soria, coordinador; Graciela Zepeda.

Trasib con
PALLA DE ORIGEN

	<p>Contabilidad: María Concepción Alvarado, Rosalba Fuentes, Baltasar Hernández, María Elena Luna, Leticia Martínez, Alejandro Rivera, Felipe Suárez, Raquel Trejo Tapia</p> <p>Circulación y publicidad: Edmundo Espinoza de los Monteros, Ángel González, coordinadores; Eva Ángeles, Rubén Báez, Juan Carlos Bernal, Gloria Nieves; Alberto Calderón, Araceli Cariño, Dario Haro, Mayorico Hidalgo, Miguel Rodríguez, ejecutivos de cuenta.</p> <p>Suscripciones: Araceli Martínez, Rita Martínez, Víctor González H., Laura Ávila, Ángel López, Guillermo González.</p> <p>Oficinas generales: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. Del Valle, CP. 03100, DF.</p> <p>Internet: http://www.proceso.com.mx</p> <p>Impresión: Miguel Ángel Ventura, jefe. Editorial Esfuerzo, SA, calle Esfuerzo 16-a, Naucalpan, México.</p> <p>Distribución: DF y periferia, Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México.</p> <p>Comentario: Carlos Castillo Peraza, fallecido en 1999.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Secciones

<u>La Crisis</u>	<u>Proceso</u>
Editorial Reportaje Nacionales Economía Columnas Opinión Cultura	Presidencia Medios Justicia Ensayo Internacional La Guerra Análisis Cultura Espectáculos Deportes

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Publicidad Frecuente

<u>La Crisis</u>	<u>Proceso</u>
mexico.com. La idea más brillante en Internet... GRATIS, p. 2.	Monitor. El futuro de la radio, p. 2. ITAM. Extensión Universitaria., p. 3. Barra Nacional de Abogados y otras, p. 4. Universidad La Salle y otras, p. 5. Anuncios, Desplegados y Convocatorias, pgs. 11, 23, 35, 41, 45. Anuncio oficial, p. 83

Tiraje Frecuente

<u>La Crisis</u>	<u>Proceso</u>
------------------	----------------

De 48 a 56 planas	De 74 a 82 planas
-------------------	-------------------

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

III.8.1 Albazo al CGH, el comparativo

La renuncia de Francisco Barnés de Castro fue esbozada por *Proceso* en términos por demás elocuentes, al publicar el hecho de la siguiente manera en su edición del 14 al 20 de noviembre de 1999:

La mañana del viernes 12, cuando el rector Francisco Barnés se disponía a viajar al puerto de Veracruz para asistir a la XXX Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sólo tenía en mente recibir el abierto respaldo de casi todos los rectores del país (...) sin embargo, un inesperado telefonema de Los Pinos lo volvió a la realidad; se cita en Una llamada de los Pinos y Francisco Barnés presentó su renuncia.²²⁵

Ante este panorama había que pensar en malos presagios; *La Crisis* reseñó que:

Los grupos de poder en la universidad que han detentado los puestos y el manejo del presupuesto de facultades, escuelas, institutos y centros de educación de la UNAM durante varias décadas, han sido mafias de los directores, funcionarios universitarios y exrectores, afirma el Consejo General de Huelga.²²⁶

Entre los motivos de la renuncia de Barnés, *Proceso* esgrimió que no pudo coartarle los caminos al CGH ante la presión por el costo económico y político que la huelga había alcanzado para el gobierno federal.

A un alto costo para la UNAM, que ha dejado de ejercer más de mil millones de pesos durante casi seis meses de huelga, Zedillo mató dos pájaros de un tiro: Usó a Barnés -al que primero empujó a la guerra sin cuartel, luego lo abandonó y finalmente lo sacrificó- para golpear al PRD y consolidar la candidatura presidencial de Francisco Labastida.²²⁷

Los candidatos al puesto de Rector fueron, a decir de *La Crisis*, Francisco Bolívar Zapata, Manuel Peimbert Sierra, José Narro Robles, Salvador Malo, Juan Ramón de la Fuente Ramírez y Diego Valdés.²²⁸ Con la llegada de Juan Ramón de la Fuente *Proceso* vio que el Congreso resolutivo podría ser el as bajo la manga:

²²⁵ MONGE Raúl y Francisco Ortiz Pardo, "Barnés se reunió con Zedillo.. luego renunció", *Proceso*, No. 1207, pp. 8-13.

²²⁶ LAGUNA Bérbér, Mauricio, "De la fuente, nuevo dedazo de Zedillo", *La Crisis*, No. 203, p. 18.

²²⁷ *Ibid.*, p. 11.

²²⁸ *Ibidem.*

Con la caída de Francisco Barrés de Castro, el grupo formado por los exrectores José Sarukhán, Guillermo Soberón Acevedo y Octavio Rivero Serrano, que mantenía la hegemonía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde hacía casi una década por lo menos, fue derrotado.²²⁹

Y enseguida *Proceso* le dio la bienvenida a Juan Ramón de la Fuente con una amplia entrevista en la que el Rector resumía sus propósitos al tomar posesión de su nuevo puesto.

Una Universidad "más académica", que concilia su pasado vasconceliano con el mundo moderno. Una institución educativa democrática, más no populista. Una comunidad vacunada contra su vulnerabilidad por la reconciliación entre sus miembros. Un conjunto de escuelas que se relacionen y se desarrollen de manera descentralizada, pero no desmembrada.²³⁰

Sin embargo, *La Crisis* definió en la nueva estrategia del Rector el resurgimiento del conflicto, pues *el plan Zedillo - De la Fuente, que se pretende imponer en la UNAM, es evidente: derrotar al movimiento estudiantil con una propuesta de plebiscito institucional el próximo 20 de enero. Haciendo caso omiso, desde luego, de los acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo del 10 de diciembre de 1999, afirma el Consejo General de Huelga.²³¹*

Sobre el as que definió *Proceso* con la llegada de Juan Ramón de la Fuente [el plebiscito] se advirtió lo siguiente:

Para el gobierno federal, el plebiscito al que convocó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente, se volvió una delicada cuestión de Estado. Y actuó en consecuencia mediante la Secretaría de Gobernación (...). En realidad, el gobierno siempre ha estado presente en la UNAM, y ahora con el movimiento ha tenido una actividad inusitada.²³²

Al respecto *La Crisis* expresó: *El plebiscito recibió una publicidad descomunal. Tanto el gobierno como el Distrito Federal se afanaron en aparecer en los medios para convocar a la participación de los estudiantes.²³³*

²²⁹ MONGE Raúl y Ortiz Pardo, Francisco, "De la Fuente y su modelo de UNAM: democrática, no populista, rigurosa, transformada y transformadora", *Proceso*, No. 1207, p. 8.

²³⁰ *Ibidem*.

²³¹ LAGUNA Bérber, Mauricio, "UNAM: resurge el conflicto", *La Crisis*, No. 210, p. 19.

²³² MONGE Raúl y Vera Rodrigo, "Trabajo político de fondo, vigilancia y negociaciones", *Proceso*, No. 1212, p. 8.

²³³ MUNÍZ Luis, "Diazordacismo, otra vez", *La Crisis*, No. 212, pp. 6-9.

En la entrada de la PFP a CU, *Proceso* vio la derrota del CGH ya que la ocupación policiaca de Ciudad Universitaria es una derrota. Pero casi tan penoso como el espectáculo de la operación policiaca, será atestiguar las mil formas que tomará la denegación de esa derrota.²³⁴ Responsabilizó también a las principales televisoras del país, por la manipulación de sus informaciones.

*Televisa y Tv Azteca hoy se exhiben más gobiernistas que el gobierno, y, en abierta complicidad político-ideológica con éste, bombardearon al auditorio durante toda la semana pasada con propaganda oficial, dejando de lado su función y su responsabilidad de informar a la sociedad.*²³⁵

La *Crisis* no vaciló en llamar *represión* a los acontecimientos acaecidos, en una edición que dedicó al movimiento estudiantil:

*Una vez más, el gobierno capitalino del PRD ha sido víctima de su propia ingenuidad o falta de oficio político al haber caído en la trampa que le tendió el rector Juan Ramón de la Fuente, pues al apoyar el plebiscito del pasado 20 de enero, organizado por las autoridades universitarias, no sólo firmó un cheque en blanco para iniciar la represión policiaca sino que, de alguna manera, se hizo cómplice de la violencia suscitada en la preparatoria número 3.*²³⁶

A la lejanía de los hechos parece irresistible fue incapaz de percibir cómo poco a poco tanto la Rectoría como el gobierno federal encabezado por el entonces presidente Ernesto Zedillo fueron tendiendo la trampa, con el único fin de acabar -literalmente y de tajo- con el movimiento estudiantil en el momento que más les combinó.

Favorecido por las masas, los huelguistas se ampararon en la legitimidad de sus acciones, pero el aparato gubernamental les echó encima toda la maquinaria publicitaria para allanar las condiciones ideológicas que pusieran en evidencia la falsa urgencia de arrebatar la universidad de las manos de un puñado -afirmaba la Rectoría- de estudiantes inconscientes y renuentes a estudiar, todo lo cual quedó comprobado como una falsedad ante su necesidad de recurrir a la fuerza policiaco-militar para desalojarlos.

²³⁴ MONGE Raúl y Vera Rodrigo, "Trabajo político de fondo, vigilancia y negociaciones", *Proceso*, No. 1212, p. 8.

²³⁵ *Ibidem*.

²³⁶ ADORNO Jiménez, Raúl, "De la Fuente, el ejecutor", *La Crisis*, No. 213, p. 7.

Conclusiones.

Difícilmente se podría entender la huelga y su prolongación, así como la negativa de las autoridades a resolver el conflicto por la vía del diálogo si no concurren por lo menos tres elementos:

- a) represión,
- b) apoyo del gobierno, sobre todo financiero, a la Rectoría por los intereses políticos que subyacen entre el PRI y el PRD.
- c) y el papel de los medios de difusión en el desprestigio del conflicto universitario.

Para nuestro estudio, en el cual nos centramos en las revistas *Proceso* y *La Crisis*, fue importante haber realizado el seguimiento de la huelga estudiantil en la UNAM 1999-2000 desde el momento de su estallido hasta su aplastamiento por parte de la policía militarizada. Sobre todo porque nos fue posible estudiar los alcances en la manipulación de la información, dándonos como resultado que *Proceso* cayó en excesos prejuiciosos.

Pese a este rasgo compartido, *La Crisis* tuvo una actitud objetiva con respecto a los integrantes del CGH confiriéndoles en casi todos los números que abarcaron el tiempo de la huelga amplio espacio y hasta la reproducción fiel de manuscritos hechos por los propios huelguistas.

La actitud crítica de fondo con relación a la problemática de las universidades públicas fue un aspecto que sobresalió más en las informaciones de *La Crisis*, que con un lenguaje directo llegó a exigir la cabeza del rector Francisco Barnés de Castro, cuando la huelga recién contaba con su segundo mes.

Nunca se supo que *La Crisis* haya sufrido algún altercado con los huelguistas debido a falsas informaciones publicadas, lo que sí sucedió con *Proceso*, solidario con el PRI y algunos bandos del PRD; éste fue un medio sistemáticamente vetado, sobre todo luego de su edición especial *La huelga sin fin* y *Los Ultras*.

Su actitud ambivalente ante el movimiento, el no definirse entre la objetividad y su ideología que se plasmaba en el repudio, fueron aspectos que también caracterizaron a algunos de los medios que se consideraban más afines a las causas populares y al gozo de informar sin *amarillismos*, lo que se pudo verificar también en *Proceso*.

Conforme el movimiento maduraba *Proceso* mostró un rostro distinto al de los meses anteriores: hubo ataques sistemáticamente, tanto en sus artículos como en notas informativas. La información publicada por *Proceso*, al tratar de apoyar la posición de los partidos en el gobierno (PRI, PAN, PRD) manejó el desprestigio de la huelga, pero sobre todo luego de la caída de Barnés de Castro, y la articulación del plebiscito por parte de su relevo, Juan Ramón de la Fuente, quien llegó a la Rectoría con el apoyo de la alianza PRI-PRD.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bibliografía

General

BURNS Emile

Introducción al Marxismo, Traducción de Joaquín Sampere, Primera Edición, Editorial Grijalbo, México 1972. 158 pp.

CASTILLA del Pino Carlos

Dialéctica de la Persona. Dialéctica de la Situación, Editorial Península, Quinta Edición, Barcelona, España 1970. 229 pp.

La Incomunicación, Editorial Península, Ediciones de Bolsillo, Barcelona, España 1969. 160 pp.

DOELKER Christian

La Realidad Manipulada: Televisión, Cine, Prensa, Editorial Gili, Barcelona, España, 1982, 212 pp.

ECHEVERRÍA R. F. Et Al

Idiología y Medios de Comunicación, Editorial Amorrortu, Primera Edición, Buenos Aires, Argentina, 1973, 207 pp.

ESCARPIT Robert

Teoría de la Información y Práctica Política, Primera Edición en Español, Editorial Fondo de Cultura Económica (FCE), México 1983, 248 pp.

ESTEINOU Madrid Javier

Los Medios de Comunicación y la Construcción de la Hegemonía, Editorial Nueva Imagen, México 1983.

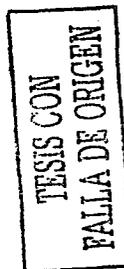
GONZÁLEZ Alonso Carlos

Principios Básicos de Comunicación, Tercera Reimpresión, Editorial Trillas, México 1994, 96 pp.

GUINSBERG Enrique

Control de los Medios. Control del Hombre, Editorial Pangea-UAM Xochimilco, México 1998, 158 pp.

Publicidad: Manipulación para la Reproducción, Editorial Plaza & Janes, UAM-Unidad Xochimilco, México 1987, 324 pp.



GUTIÉRREZ Garza, Esthela

El Movimiento Estudiantil Mexicano, Ayer y Ahora, en *La Rebelión Estudiantil Mundial*, UNAM, 1999.

HELLER Agnes

Sociología de la Vida Cotidiana, Historia / Ciencia / Sociedad, Primera Edición en Español, Editorial Península, Barcelona, España, 1977 pp.

JARAMILLO Mario

Educación y Libertad. El Estado Perdió Todas Sus Atribuciones. Ensayo que fue agraciado con el primer Premio Internacional Ludwig Von Mises en México, 1991, en *Educação em Crise*, Editora Ortiz, Porto Alegre, Brasil, 1994.

LENIN Vladimir Ilich

Materialismo y Empiriocritismo (Notas Críticas sobre una Filosofía Reaccionaria) Editorial Grijalbo, Primera Edición, México 1966, 285 pp.

El Imperialismo. Fase Superior del Capitalismo, Editorial Quinto Sol, Octava Reimpresión, México 1997, 160 pp.

Las Tres Fuentes y las Tres Partes Integrantes del Marxismo, Editorial Quinto Sol.

LOWY Michel, Et Al

Sobre el Método Marxista, traducción de Carlos Castro, Tercera Reimpresión, Editorial Grijalbo, México 1979, 225 pp.

LUDWIG Von Mises

Educação em Crise, en Editorial Ortiz, Porto Alegre, Brasil, 1994, 33 pp.

LÚKACS George

Historia y Conciencia de Clase, Editorial Grijalbo, México 1969, 154 pp.

MARCUSE Herbert

Razón y Revolución, Editorial Alianza, Madrid, 1984, 130 pp.

MARX Carlos

El Capital. Crítica de la Economía Política, Editorial Fondo de Cultura Económica (FCE), Séptima Reimpresión, México 1975, 769 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MARX Carlos y Friedrich Engels

Ideología Alemana, Ediciones de Cultura Popular, Octava Reimpresión, 1978, 234 pp.

El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre, Editorial Ayuso, Madrid 1974, 83 pp.

MATTELART Armand

La Comunicación Masiva en el Proceso de la Liberación, Editorial Siglo Veintiuno, México 1977, 263 pp.

MATTELART Armand y Michèle

Los Medios de Comunicación en Tiempos de Crisis, Editorial Siglo Veintiuno, Serie Sociología y Política, Tercera Edición en Español, México 1985, 259 pp

MATTELART Armand, Et. Al

Comunicación Masiva y Revolución Socialista, Editorial Diógenes. Cuarta Edición, México 1976, 336 pp.

Multinacionales y Sistemas de Comunicación (Los Medios Ideológicos del Imperialismo), Editorial Siglo Veintiuno, Segunda Edición en Español, México 1981.

MCQUAIL Denis

Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas. Editorial Nueva Era, México 1999.

REED Evelyn

Sexo contra Sexo o Clase contra Clase, Editorial Fontamara, Segunda Edición, Barcelona, España, 1980, 162 pp.

SMITH Adam

La Riqueza de las Naciones, Editorial Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1958, 402 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Específica

AGUILAR Mora, Manuel

El Bonapartismo Mexicano. / Ascenso y Decadencia, Editorial Juan Pablos, México, 1984, 207 pp.

Huellas del Porvenir. 1968-1988, Editorial Juan Pablos, México, 1989, 252 pp.

CALVA José Luis

México Más Allá del Neoliberalismo. Opciones Dentro del Cambio Global, Editorial Plaza & Janes, México 2000, 311 pp.

GONZÁLEZ Ruiz José Enrique

Diario de la Huelga Rebelde, Colección "Personajes del Cambio", Editorial ¡Unios! México, 2000, 115 pp.

GUILLÉN Romo, Héctor

La Contrarrevolución Neoliberal en México, Primera Reimpresión, Editorial Era, México 2000, 257 pp.

SOTELO Valencia, Adrián

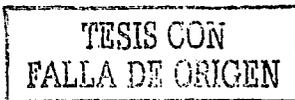
La Huelga en la UNAM a Finales de Siglo, Editorial El Caballito, Primera Edición, México 2000, 263 pp.

Colaboradores varios

La Rebelión Estudiantil Mundial, Crítica de la Economía Política, No. 31, Editorial El Caballito, México DF, 1987.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edición 1989.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edición 2000.



Hemerografía

Boletín Mexicano de La Crisis

Revista publicada por Edicrisis, México, Editor Responsable: Carlos Ramírez, Varios Números, de enero 1999 a marzo 2000.

Semanario Proceso de Información y Análisis

Cisa, Comunicación e Información SA de CV, México, Varios Números, de enero 1999 a marzo 2000.

Versus

"Preparando el Porvenir", Número 2-3, México 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fuentes de Internet

ESTEFANÍA Joaquín

Después del Liberalismo, ensayo sobre el Neoliberalismo, Madrid, España, Diario El País, 11 de junio, 1999. www.biblioteca.webland.com

HAYEK Friedrich

Los Fundamentos de la Libertad, Centro de Estudios Sobre la Libertad, Buenos Aires, 1982. www.atlas.org.ar

ROCA José María

Iniciativa Socialista, No. 42, diciembre 1996. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información. www.inisoc.org

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Primera Consulta del CGH

15 de abril, 1999

- ¿Estas de acuerdo en que el Reglamento General de pagos es ilegítimo por la forma antidemocrática de su aprobación?
- ¿Estas de acuerdo en que la educación pública media superior y superior debe ser gratuita y, por lo tanto, el Reglamento General de Pagos deberá abrogarse?
- ¿Estas de acuerdo en exigir al Estado mexicano mayor presupuesto para financiar la educación pública hasta alcanzar 8 por ciento del PIB y una asignación extraordinaria de recursos para la UNAM en 1999?
- ¿Estas de acuerdo en que tanto el manejo como los criterios de asignación del presupuesto de la UNAM sean transparentes y democráticos?
- ¿Estas de acuerdo en que debe democratizarse la toma de decisiones de la estructura de gobierno de la UNAM?
- ¿Estas de acuerdo en que debe haber un diálogo público y directo entre las autoridades universitarias y el movimiento estudiantil universitario con garantías de solución al pliego petitorio?¹

Resultados:

	Si	No	Nulos
Pregunta 1:	73%	26%	2%
Pregunta 2:	73%	25%	1%
Pregunta 3:	90%	9%	1%
Pregunta 4:	94%	5%	1%
Pregunta 5:	92%	7%	1%
Pregunta 6:	94%	5%	1%

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹ Fuente: CGH.- 109 mil estudiantes consultados en 225 mesas receptoras y una casilla en la red Internet. 15 de abril, 1999.

Segunda Consulta del CGH
27 de mayo, 1999

- ¿Estas de acuerdo en que el Gobierno Federal debe garantizar la educación pública desde preescolar hasta la universidad?
- ¿Estas de acuerdo en que el Gobierno Federal debe cumplir con el compromiso que tienen los países de otorgar a la educación por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto?
- ¿Estas de acuerdo en que la UNAM, como toda Institución de educación pública, debe fijar sus propios mecanismos de evaluación, eliminando así el examen único de ingreso al bachillerato y de egreso de licenciatura?
- ¿Estas de acuerdo en que las demandas del movimiento estudiantil son justas porque defienden el derecho a la educación pública y gratuidad?
- ¿Estas de acuerdo en que la solución al conflicto de la UNAM debe darse por la vía del diálogo público, abierto y resolutivo, de cara a la nación?
- ¿Estas de acuerdo en rechazar la iniciativa de ley sobre Patrimonio Cultural de la Nación del Senado que pretende la desaparición de las escuelas Nacionales de Antropología e Historia y la de Restauración, además de pretender privatizar el patrimonio cultural de la nación?¹

Resultados:

	Si	No	No sé	Total
Pregunta 1:	90%	8%	2%	100%
Pregunta 2:	83%	8%	8%	100%
Pregunta 3:	71%	22%	7%	100%
Pregunta 4:	81%	14%	6%	100%
Pregunta 5:	89%	6%	5%	100%
Pregunta 6:	61%	29%	10%	100%

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

¹ Fuente: CGH.- Se le denominó Consulta Metropolitana por la Educación, 650, 935 participantes entre universitarios y población en general. Dos mil casillas instaladas. Incluyó estudiantes mayores de 11 años.

Tercera Consulta del CGH
26 de octubre, 1999

- ¿Consideras que Francisco Barnés debe renunciar a su cargo en la UNAM por su responsabilidad en el origen y el alargamiento de la huelga, y para facilitar la solución al conflicto?
- ¿Consideras que las autoridades de la UNAM deben acudir inmediatamente al diálogo público con el CGH para resolver las 6 demandas y evitar que usen la represión?
- ¿Estas de acuerdo en que la transformación de la UNAM debe ser discutida y decidida por toda la comunidad universitaria en un Congreso Democrático y Resolutivo?
- ¿Consideras que para garantizar la educación pública y gratuita el gobierno federal debe aumentar el presupuesto a la educación hasta alcanzar el 12% del PIB?
- ¿Consideras que el gobierno federal debe fin a las privatizaciones y así evitar la venta de la educación, la industria eléctrica y el patrimonio cultural?

Resultados totales

*87% de los participantes se pronunciaron por el diálogo; 86% por el Congreso universitario
76% por la renuncia de Barnés. 69% por que se destine el 12% del PIB a la educación pública.¹*

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

¹ Fuente: CGH. 378 mil 122 personas consultadas, de las cuales 94 mil 977 fueron universitarios. Se instalaron 2 mil 117 casillas en el DF, Estado de México y once estados más. Organizaciones como AVA (profesores), FPFV, CNTE, SITUAM, FPFVI, Coordinadora Zapatista, UPREZ y CUP apoyaron la consulta. 26 de octubre, 1999.

**Cuarta Consulta del CGH
18 y 19 de enero, 2000**

- ¿Estas de acuerdo en que el Pliego Petitorio del CGH, que defiende y garantiza la gratuidad, la autonomía y la transformación democrática de la UNAM debe resolverse ya para levantar la huelga?
- ¿Estas de acuerdo en que la rectoría y el CGH deben regresar al diálogo para construir la solución al conflicto?
- ¿Estas de acuerdo en que la propuesta impulsada por el gobierno y la Rectoría busca confrontar a los universitarios e imponer una salida de fuerza al conflicto?

Respuestas:

Más del 80% de los votantes se pronunció por una respuesta afirmativa en las tres preguntas.¹

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

¹ Fuente: CGH. 675 mil 649 participantes (122 mil 666, universitarios) en aproximadamente 2000 casillas. 18 y 19 de enero, 2000.

El presupuesto y las cuotas

A finales de 1998 se dan declaraciones en las que se pone de manifiesto el problema de la educación superior pública en México; según esta carece de una política de estado a largo plazo, debido a la decisión del gobierno federal de recortar -de un presupuesto de por sí ya austero- el subsidio de las Universidades públicas en 1999, mostrando que la educación superior no es una de sus prioridades.

En el caso de la UNAM, al igual que otras instituciones de educación superior, la realidad del país se refleja con una enorme crudeza en su presupuesto.

Lo anterior obligó a la UNAM a dar una batalla en defensa de la Universidad pública, una batalla con sustento en la autonomía y los valores universitarios. El rector Barnés recuerda que durante 1998 la UNAM experimentó un recorte de 175 millones de pesos en el subsidio federal a consecuencia de la caída de los precios del petróleo.

Por ello, explicó durante la Reunión de Planeación en Vivero Alto (Noviembre, 1998), se tuvo que disminuir la asignación presupuestal a los programas de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica y de mejoramiento a la enseñanza.

En dicha reunión se presenta el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO UNAM¹			
Total vs. Ingresos por servicios de educación vs. Cuotas 1950-1998			
Pesos Corrientes			
Año	Total	Servicios de Educación	Cuotas
1950	18,311	4,225	4,225
1960	117,451	11,000	10,742

¹ Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. Todas las cantidades están expresadas en pesos actuales. Los datos de cuotas para 1960 y 1970 son estimados.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

157

1970	666,775	27,100	18,919
1980	11,366,000	25,000	63.301
1990	88 1,248,521,3	10,769,619	941,600
1998	52 8,039,333,9	61,740,000	4,600,000

Las cuotas universidad por universidad

UNIVERSIDADES PÚBLICAS²	
CUOTAS SEMESTRALES PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA	
Universidad Autónoma de Aguascalientes	\$4600*
Universidad Autónoma de Cd. Juárez	\$1150
Universidad Autónoma de Coahuila	\$960
Universidad Autónoma de Querétaro	\$880
Universidad Autónoma de Baja California	\$844-1166
Universidad Autónoma de Chihuahua	\$825-1395
Universidad Autónoma de Sonora	\$711
UNAM	\$680
Universidad Autónoma de Campeche	\$635-815
Universidad Autónoma de Hidalgo	\$600
Universidad Autónoma de Tlaxcala	\$600
Universidad de Quintana Roo	\$600
Universidad Autónoma de Nuevo León	\$585
Universidad Autónoma de Guanajuato	\$524
Universidad Autónoma del Carmen	\$490
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	\$485
UA del Estado de México	\$450-920
Universidad Autónoma de Colima	\$327-960
Universidad Autónoma de Tamaulipas	\$325
Universidad Juárez del Estado de Durango	\$281
Universidad Autónoma de Chiapas	\$262-572

² Fuente: ANUIES. 25/03/99. Gaceta UNAM, p. 2.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

158

Universidad Autónoma de San Luis Potosí	\$514-648*
Universidad Autónoma Metropolitana	\$514*
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$250
Universidad Autónoma de Baja California Sur	\$212
Universidad Autónoma de Puebla	\$160-200
Universidad Autónoma de Morelos	\$305*
Universidad Autónoma de Nayarit	\$255*
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	\$90-500
Universidad Autónoma de Yucatán	\$150-600*
Universidad Autónoma de Sinaloa	\$138-213*
Universidad Autónoma de Guadalajara	\$40
Universidad Autónoma de Zacatecas	\$70*
Universidad Autónoma de Guerrero	\$50-70*
* Cuotas anuales	

La solución institucional

En virtud de los recortes presupuestales y la insuficiencia de recursos para la UNAM, el rector Francisco Barnés, conjuntamente con el Dr. Raúl Carvajal, coordinador de asesores, y Doctor Francisco Ramos, Secretario de Asuntos Estudiantiles, estructuraron una campaña de financiamiento llamada *UNAMos Esfuerzos*.

La campaña tendría como finalidad la captación de donativos para contribuir a la mejora de los servicios que ofrece la UNAM.

La campaña hacía un llamado a la sociedad resaltando en los principios de corresponsabilidad y solidaridad, para que así la UNAM continuara con sus tareas asignadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

159

Propuesta del Rector al Consejo General de Huelga para avanzar en la solución del conflicto que mantiene parcialmente cerradas las instalaciones de la Universidad Nacional, presentada el 29 de noviembre de 1999.

Con fundamento en las facultades conferidas al Rector por los artículos 3º y 9º de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, 30 y 34 fracciones I, II, III, IV, VIII, IX, X, XI, XIV de su Estatuto General; se presenta una propuesta para establecer una mesa de diálogo que permitan acordar la solución universitaria al conflicto que afecta gravemente la vida académica e institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. La propuesta se basa en los lineamientos siguientes:

1. La Rectoría y el Consejo General de Huelga designarán, de entre los miembros de la comunidad universitaria, a 13 representantes cada uno para constituir una mesa de diálogo. Dichos representantes podrán ser rotativos de acuerdo con la temática a analizar y el interés de cada representación. Al inicio de las sesiones de trabajo se nombrará a un moderador por cada una de las partes, a efecto de coordinar las mismas y asegurarse que éstas se lleven a cabo con el respeto que ambas se merecen, dentro del marco jurídico vigente. Sólo tendrán derecho a intervenir en las sesiones de trabajo de la mesa de diálogo los mencionados representantes previa acreditación.
2. En adición a lo anterior, a las sesiones de diálogo podrán asistir hasta 107 observadores tanto por parte de la rectoría como del Consejo General de Huelga. En todos los casos, dichos observadores también tendrán que ser miembros de la comunidad universitaria, deberán estar acreditados y no podrán intervenir en las sesiones. Además cada una de las partes podrá designar hasta 10 asesores, quienes también deberán ser miembros de la comunidad universitaria, pero sin intervenir directamente en las sesiones de trabajo.
3. Los integrantes de cada una de las representaciones tendrán capacidad para exponer y argumentar sus planteamientos, responder a los que en su momento se viertan en la mesa, presentar propuestas y recoger las que se les formulen y, cuando se requiera, consultar con las instancias que se consideren pertinentes, para posteriormente presentar en la mesa de diálogo los resolutivos correspondientes.
4. El diálogo se centrará en los seis puntos del pliego petitorio del Consejo General de Huelga, así como en la devolución total de las instalaciones universitarias y 'el reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional'. Para el análisis de la temática se seguirá el siguiente orden: a) Reglamento General de Pagos, b) Calendario Escolar, c) Congreso Universitario, d) Reformas de 1997 a los reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes, e) Relación de la UNAM con el CENEVAL, f) Actas y sanciones, g) Reformas de 1997 a los reglamentos generales de Inscripciones y de Exámenes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1 A

5. Para el desahogo de los temas, habrá una intervención general por parte de un representante del Consejo General de Huelga de hasta 15 minutos, seguida de una intervención por parte de un representante de la rectoría también de hasta 15 minutos. Enseguida podrá haber hasta 20 intervenciones alternadas, 10 por cada una de las representaciones, con una duración máxima de 5 minutos por intervención. Los moderadores vigilarán el cumplimiento de los tiempos asignados. Las representaciones nombrarán, de entre sus integrantes acreditados, a 5 universitarios cada una, a efecto de conformar una comisión redactora de los puntos resolutivos según se acuerden.
6. El defensor de los Derecho Universitarios y los defensores adjuntos auxiliarán a ambas representaciones con el objeto de: facilitar la continuidad de las sesiones de trabajo, mantener el diálogo respetuoso y observar el cumplimiento de los lineamientos aquí referidos.
7. Las autoridades universitarias, una vez obtenidos los resolutivos de la mesa de diálogo, habrán de presentarlos al Consejo Universitario para su análisis y, en su caso, aprobación, de conformidad con la legislación universitaria, condicionado a la aprobación que de los mismos haga el Consejo General de Huelga y a la devolución total de las instalaciones, así como al reinicio inmediato y pleno de la vida académica e institucional.
8. El diálogo tendrá lugar en el Palacio de Minería, se desarrollará a partir de las 10 horas hasta las 20 horas de cada día. Además de un receso para comer que será de las 14 horas a las 15:30, se podrá acordar un receso matutino y otro vespertino con duración máxima de 30 minutos cada uno.
9. A las sesiones de diálogo podrán asistir representantes acreditados de los medios de comunicación y serán transmitidos por Radio UNAM.
10. El diálogo habrá de iniciar formalmente el próximo miércoles 1 de diciembre.¹

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

¹ Fuente: Propuesta presentada por el rector Juan Ramón de la Fuente (29/12/99)

Movimiento Estudiantil en la UNAM
de febrero 1999 a febrero de 2000
Cronología

1999

Febrero

- 11: El rector Francisco Barnés de Castro presenta al Consejo Universitario el documento *Universidad Responsable, Sociedad Solidaria*, que contiene entre otros asuntos la Reforma al Reglamento General de Pagos.
- 12: Activistas de la Facultad de Economía se movilizan para protestar contra el aumento de cuotas.
- 19: Asamblea de estudiantes en el Auditorio Narciso Bassols donde se determina impedir la sesión del Consejo Universitario donde se discutirían las reformas promovidas por Barnés.
- 21: Rectoría somete y da por concluida la consulta a los Consejos Técnicos sobre el nuevo proyecto del RGP.
- 24: En Asamblea Estudiantil Universitaria -en el Auditorio *Che Guevara* de la Facultad de Filosofía y Letras- se ratifica el rechazo al nuevo RGP.
- 25: Marcha de las Antorchas por los estudiantes del monumento Álvaro Obregón a la Rectoría contra las reformas al RGP.
Se invita al Rector a que asista el auditorio *Che Guevara* a discutir su paquete de reformas con los estudiantes.

Marzo

- 2: Barnés no acude al diálogo propuesto por los estudiantes en su sesión del 25 de febrero.
- 3: Barnés hace pública su negativa a la discusión con los estudiantes.
- 4: Multitudinaria marcha de estudiantes -medios calcularon más de 30 mil- del Parque Hundido a la Rectoría en repudio al alza de cuotas. Barnés rinde su informe anual de actividades y defiende su proyecto.

¹ Realizada con el apoyo de la bibliografía descrita en el capítulo correspondiente.

- 9: Con el documento *En Defensa de la Universidad Pública: contra la violencia y la intolerancia*, el Rector llama a evitar el paro convocado por la Asamblea Estudiantil Universitaria.
- 10: La Asamblea Estudiantil Universitaria emplaza al Rector a retirar su proyecto antes del 23 de marzo o de lo contrario estallaría la huelga.
- 11: Se realiza el primer paro convocado por la AEU. Rectoría amenaza con ejercer acción penal contra los involucrados.
- 13: La AEU conoce que habrá sesión del Consejo Universitario para aprobar las reformas impulsadas por Barnés y llama a impedir el evento con una concentración en la explanada de Rectoría.
- 14: El plantón en Rectoría se realiza.
- 15: Se aprueban las reformas al RGP y aparecen publicadas en la *Gaceta UNAM*, tras la sesión del CU en el Instituto de Cardiología.
- 16: Estudiantil interponen juicio de amparo ante el Juzgado Séptimo del DF por violación del RGP al artículo 3º constitucional.
- 17: La AEU exige la renuncia de Barnés a la Rectoría y llama a un segundo paro general de actividades para el 24 de marzo.
- 18: Estudiantes participan en la movilización contra la privatización del sector eléctrico.
- 23. La Rectoría denuncia a estudiantes ante la autoridad judicial por interrumpir la sesión del CU del 15 de marzo.
- 24: Segundo paro general de actividades convocado por la AEU en demanda de la derogación del RGP y la defensa de la gratuidad de la enseñanza.

Abril

- 7: La AEU, en sesión en el auditorio *Che Guevara*, acuerda estallar la huelga el 20 de abril a las 00:00 horas.
- 8: El Consejo Universitario rechaza abrogar el RGP y Barnés presenta su *Diálogo entre Universitarios: Principios y Consensos*.
Marcha de la AEU del parque de los Venados a Rectoría contra el RGP y la consigna de estallar la huelga.
- 13: La AEU ratifica el estallido de la huelga para el 20 de abril.

- 14: Estudiantes de las preparatorias 2 y 9 son agredidos por *porros*.
- 15: Consulta General Universitaria promovida por la AEU.
- 16: 28 escuelas y dos institutos se pronuncian a favor de la huelga en plenaria.

Estudiantes de la preparatoria 2 toman las instalaciones en protesta por la agresiones del 14 de marzo.

- 17: La AEU detalla *los cinco puntos* del Pliego Petitorio para ser presentados a la autoridad universitaria y así evitar la huelga.
- 18: Se constituye la Asamblea General de Padres de Familia de la UNAM.
- 20: Estalla la huelga y la Asamblea Estudiantil Universitaria se constituye en Consejo General de Huelga (CGH).

Solo diez de las 36 escuelas e institutos universitarios no se unen a la huelga.

Se pronuncia el *Primer Manifiesto a la Nación* y se detalla que la huelga no será levantada hasta que los cinco puntos del PP sean resueltos.

- 21: Las facultades de Psicología, Ingeniería, Medicina, Veterinaria, el CUEC, la ENEO, ENAP y la Escuela Nacional de Música se unen a la huelga.
 - 22: La Facultad de Contaduría se une a la huelga.
 - 23: El CGH celebra una marcha que va del Casco de Santo Tomás al Zócalo -aproximadamente 70 estudiantes asisten-.
- Tras celebrada la marcha la estudiante Martha Alejandra Trigueros Cruz, del CCH Oriente, es atropellada y fallece; otros seis estudiantes resultan lesionados.
- 24: Primer Encuentro Nacional de Estudiantes, en la Facultad de Química. El CGH demanda a Francisco Labastida Ochoa, secretario de Gobernación y posterior candidato del PRI a la presidencia de la República, no usar el movimiento para *golpear* a sus contrincantes políticos.
 - 25: El rector Barnés declara que está dispuesto a una huelga larga, en entrevista con el jefe del PRD en el DF, Carlos Imaz.
 - 26: El CGH ratifica su disposición a un diálogo público, abierto, directo y resolutivo.

- 27: El Rector convoca al CGH a un diálogo privado. El CGH rechaza la oferta; quiere diálogo abierto y público.
- 29: Inicia sus transmisiones la *Ke Huelga*, órgano informativo radial del CGH.

Mayo

- 1: Marcha del día del trabajo en la que participa el CGH.
- 3: El CGH acuerda agregar un sexto punto al PP: la desvinculación total y definitiva de la UNAM con el CENEVAL. En la sesión de presentan 41 delegados del EZLN en apoyo de las demandas estudiantiles.
- 4: Se conforma la *Comisión Plural de Investigadores*. Huelguistas del CCH Oriente impiden la realización de clases extramuros en su escuela. En Contaduría, Administración, Medicina y Derecho se llevan a cabo estas clases. El Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUIPIA) respaldan la propuesta del rector Barnés.
- 5: Segundo Encuentro Nacional de Estudiantes en el auditorio *Che Guevara* (18 representantes de universidades del interior del país, 5 públicas del DF y dos privadas).
- 6: Marcha de organizaciones sociales del monumento Álvaro Obregón a CU en apoyo al CGH. La Asamblea Universitaria Académica (AUA) convoca a los profesores a impedir las clases extramuros, así como los exámenes finales. Es difundido por los medios de comunicación el encuentro, en la casa de Ricardo Pascoe, de estudiantes perredistas con Carlos Imaz, líder del PRD en el DF. La *Comisión Plural de Investigadores* se reúne con autoridades de la Rectoría y con la comisión de enlace del CGH. El CGH condena las prácticas de espionaje contra los miembros del movimiento.
- 8: Francisco Labastida Ochoa, secretario de Gobernación, llama a que el CGH se deslinde de los partidos políticos.
- 9: El CGH declara que está dispuesto a una huelga larga.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez informa que ha recibido cerca de 40 quejas de huelguistas por intimidación de parte de desconocidos.

- 11: Barnés de Castro integra la *Comisión de Enlace* compuesta por 10 directores e investigadores de la UNAM con la misión de recibir propuestas sobre el RGP.

El CGH rechaza la comisión por considerar que no tiene carácter resolutivo.

Cuatro estudiantes son detenidos bajo el cargo de privación ilegal de la libertad, por impedir la realización de las clases extramuros.

- 12: Marcha del CGH de Tlatelolco al Zócalo en demanda de la solución del PP.
- 13: El CGH rechaza reunirse con la *Comisión de Encuentro*.
- 14: El CGH, en su sesión en la Preparatoria 3, determina la composición de sus representantes.

La *Comisión de Encuentro* envía una invitación al CGH para sostener pláticas a la brevedad.

- 15: El CGH rechaza la oferta por el carácter no resolutivo de la comisión.
- 16: 33 universidades del país le manifiestan su apoyo al CGH a través del Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes.

El estudiante Israel Flores Aguilar, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, es secuestrado por unas horas y golpeado.

- 18: El CGH determina desconocer a Barnés sino atiende sus peticiones de un diálogo resolutivo, a más tardar para el 20 de mayo y no acude a la cita con la *Comisión de Encuentro*.
- 20: El Rector da el supuesto carácter resolutivo a la *Comisión de Enlace* para que integre una propuesta de solución con base en las recabas entre la comunidad universitaria desde su creación y turnarla al CU para su perfeccionamiento.

El CGH organiza un concierto para recabar fondos económicos.

Marchan el CGH y el CNTE del Zócalo a los Pinos en demanda de la gratuidad de la educación.

El líder del STUNAM, Agustín Rodríguez, califica de avance el carácter cuasi resolutivo de la *Comisión de Encuentro*.

- 22: El CGH reconoce la *Comisión de Encuentro* (compuesta por directores y autoridades de la Rectoría) y entrega su formato de diálogo, con la condición del cese de las clases extramuros.

La comisión cita al CGH a reunirse el 24 de mayo en la Sala de Juntas del Consejo Técnico de Humanidades.

La policía capitalina detiene a 24 huelguistas por tratar de impedir clases extramuros en el CCH Vallejo. Son llevados al Ministerio Público 17 y liberados más tarde.

- 24: El CGH no acude a su cita con la *Comisión de Encuentro* ya que las clases extramuros no han cesado.
- 25: El Colegio de Directores anuncia que las clases extramuros continuarán.
- 26: Huelguistas descubren acopio de información y espionaje en la Dirección General de Protección a la Comunidad; la Rectoría denuncia a estos huelguistas y los pone a disposición del Ministerio Público 32.
- 27: El CGH realiza la Consulta Metropolitana por la Educación.

- 28: El CGH denuncia la existencia de espionaje contra los huelguistas y muestra sus pruebas.

Huelguistas toman las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas al comprobar la existencia de actas contra los participantes del movimiento.

- 30: En su plenaria de la ENAP el CGH determina entregar su formato de diálogo a la *Comisión de Encuentro* de Rectoría el 3 de junio en el auditorio *Che Guevara* y lo condiciona al fin de las clases extramuros así como al cese de la represión.
- 31: Marcha de los académicos de la UNAM por la dignidad académica, invalidez de las clases extramuros y la solución al conflicto; del monumento Álvaro Obregón a las oficinas alternas del Rector.

Junio

- 1: Por primera vez el presidente Ernesto Zedillo se pronuncia abiertamente hacia la huelga de la UNAM.
Académicos, padres de familia, trabajadores y huelguistas se pronuncian por la formación del Frente Universitario desde el *Che Guevara* y la solución del conflicto universitario.
- 2: Reunión del CGH con la *Comisión de Encuentro* en el *Che Guevara*; los huelguistas entregan su formato de diálogo así como sus condiciones, lo que es rechazado por la representación de Rectoría.
Cuatro estudiantes de la FCPyS y uno de la ENEP Iztacalco con detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Pública por daño en propiedad ajena en el CCH Sur; posteriormente fueron liberados.
- 3: El Rector modifica su propuesta e introduce el carácter voluntario de las cuotas y llama a reiniciar las clases.
- 5: El CGH califica de provocación convocar a clases para el 7 de junio.
La *Comisión de Encuentro* advierte que ya no hará más llamados al CGH al diálogo.
- 7: Rectoría plantea la amnistía para levantar la huelga sin haber solucionado al PP.
El Consejo Universitario aprueba el carácter voluntario de las cuotas.
- 9: El CGH, desde la FES Cuautitlán, establece la figura del Congreso Universitario para discutir un proyecto de Universidad Incluyente.
- 10: El CGH conmemora con una marcha los sucesos del Jueves de Corpus del 10 de junio de 1971.
- 11: El CGH se manifiesta frente a las embajadas de Nicaragua, El Salvador, Ecuador, Perú, Argentina y Chile en solidaridad a los movimientos estudiantiles en aquellos países.
- 12: La primera asamblea de la Coordinadora Nacional de Estudiantes, celebrada en Morelia, se manifiesta en apoyo del CGH.
- 13: Barnés responde que el único foro resolutivo con que cuenta la UNAM es el Consejo Universitario y no el congreso planteado por CGH.
STUNAM se desiste de denunciar las clases extramuros por considerar que no violan el contrato colectivo de trabajo.

- 14: El CGH determina continuar con la huelga hasta que se dé respuestas a la exigencia de diálogo resolutivo con la Rectoría.

Se aprueba la realización de un pre- congreso para definir las condiciones del Congreso Universitario.

Es secuestrada y violada una alumna del CCH Oriente.

La Comisión Plural de investigadores presenta al CGH y a las autoridades universitarias una iniciativa de diálogo en la que se propone la realización de un foro para que se discuta el levantamiento de la huelga.

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados se propone ante el CGH como observador y garante del encuentro.

- 15: El CGH bloquea la calzada Ignacio Zaragoza y las avenidas Río Churubusco y Periférico en protesta por la violación de la estudiante del CCH Oriente; los huelguistas son desalojados por la policía capitalina.

- 16: Huelguistas afines al PRD se deslindan de CGH y conforman su Consejo Universitario Independiente.

El líder del STUMAN declara que la renuncia de Barnés a la Rectoría no es prioritario para la solución del conflicto universitario.

17 padres de familia de la Asamblea General de Padres de Familia inician un ayuno de 48 horas para exigir la resolución de la huelga.

- 17: El Rector declara que el uso de la fuerza pública será el último camino por el que se andará antes de agotar la vía del diálogo.

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados informa que el Rector está dispuesto a dialogar con el CGH en el seno de San Lázaro.

- 18: Profesores de la Asamblea Universitaria Académica se manifiestan por el cese de la represión contra los miembros del movimiento estudiantil.

- 20: En plenaria desde la ENEP Aragón el CGH acepta la propuesta de la Comisión de Ciencia y Tecnología para acudir a la Cámara de Diputado al encuentro con la Rectoría.

El CGH acuerda que el Congreso debe tener un carácter Democrático y Resolutivo además de que habrá un precongreso del 1 al 3 de julio.

- 21: El nuevo secretario de gobernación, Diódoro Carrasco Altamirano caracteriza al movimiento estudiantil como un problema de seguridad pública.
- 22: Cuauhtémoc Cárdenas, en acto proselitista, visita la UNAM.
- 23: Se constituye el Frente Universitario en Defensa de la Educación Pública y Gratuita en el estadio Olímpico Universitario con la asistencia de más de 20 mil trabajadores, académicos, estudiantes, etcétera.
- 24: Barnés encabeza un mitin por la devolución de las instalaciones universitarias.
Zedillo declara que el asunto de la huelga se ha convertido en una grave injusticia contra la universidad.
- 25: Zedillo amenaza al CGH cuando declara que ha llegado el momento de respaldar a la UNA, ante el grave daño que ha sufrido.
- 26: En su plenaria de la ENEP Iztacala el CGH acuerda reunirse con la comisión de rectoría el 29 de junio en la Cámara de Diputados con al presencia de Canal 40 y TV UNAM para que transmitan el encuentro.
- 27: El Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez en su segundo informe sobre la huelga aclara que los casos denunciados de secuestros y amenazas contra huelguistas se han incrementado.
- 28: La propuesta de los Eméritos es presentada.
- 29: La *Comisión de Encuentro* se niega a asistir al Palacio de San Lázaro, por lo que no se lleva a cabo la reunión con el CGH.
- 30: Rectoría establece un ultimátum al CGH y la Comisión de Encuentro convoca a los huelguistas a una reunión en el Real Palacio de Minas, a puerta cerrada y sin la asistencia de los medios.

Junio

- 1: En sesión, el CGH ratifica su disposición para dialogar con las autoridades siempre y cuando sea público, abierto y resolutivo.
- 2: La *Comisión de Encuentro* acepta reunirse con el CGH en el Palacio de Minería.

- 3: El CGH aprueba asistir al diálogo con las autoridades, pero anticipa que el cumplir con la reunión no es condición del levantamiento de la huelga y que esta sólo se levantará cuando las autoridades universitarias cumplan con el PP.

El presidente de la COPARMEX, Alberto Fernández Garza, opina que la solución a la huelga es cerrar la UNAM y becar a los estudiantes que quieran seguir con su instrucción, lo que a su juicio resulta más barato que mantener toda la institución.

- 5: La *Comisión de Encuentro* y el CGH se reúnen en el Palacio de Minería en presencia de los medios informativos.
- 6: El presidente Zedillo opina que los huelguistas dañan a la UNAM y a México y reclama la devolución de las instalaciones.
- 7: Fin del ultimátum de Rectoría para el CGH y la devolución de las instalaciones universitarias.
- 8: El procurador general de justicia, Jorge Madrazo Cuéllar, advierte que su representación está en condiciones de apoyar para la recuperación de las instalaciones universitarias.
- 9: Marcha del CGH de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo.
- 11: La asamblea del CGH ratifica su formato de diálogo y la capacidad resolutoria de sus delegados. Se aplaza el pre- congreso para el 20, 21 y 22 de julio.
- 13: La Conferencia del Episcopado Mexicano, a través del secretario ejecutivo de la Comisión de Educación y Cultura, se manifiesta a favor del aumento de las cuotas y caracteriza de intransigentes de los huelguistas.
- 15: El CGH y la *Comisión de Encuentro* se reúnen -por cuarta ocasión- Ignacio Burgoa Orihuela y Raúl Carrancá Rivas presentan denuncia penal ante la PGR contra huelguistas por despojo.
- 17: El CGH realiza mitin frente a la representación del BM como protesta por las medidas neoliberales.
- 18: A través de Cristina Puga, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que la Comisión de Encuentro no acudirá a la cita del 19 de julio en el Palacio de Minería ya que no ha recibido la aceptación de su formato de diálogo de parte del CGH.

- 19: El CGH acude al Palacio de Minería a sabiendas de la inasistencia de la *Comisión de Encuentro*.
- 20: Inicia el pre- congreso universitario.
El Comité Ejecutivo del STUNAM da a conocer una propuesta de solución, misma que el CGH semeja con la de Rectoría.
- 22: Termina el pre- congreso universitario del CGH.
El director de la Facultad de Derecho, Othón Pérez Fernández, presenta denuncia penal contra los integrantes del movimiento estudiantil bajo el cargo de despojo.
- 23: Autoridades de la UNAM presentan ante la agencia 22 del Ministerio Público denuncia de hechor por la alteración del mural de David Alfaro Siqueiros de la torre de Rectoría.
- 25: El CGH integra nuevamente al CGH como una corriente dentro del movimiento.
El CGH determina organizar un debate con la Comisión Plural de Investigadores, estudiantes moderados y el Comité Ejecutivo del STUNAM, con el fin de que argumenten sus propuestas de solución y del espacio de discusión que plantean.
Padres de familia marchan del metro La Raza a la Basílica de Guadalupe en apoyo al CGH.
- 27: Es presentada la *Propuesta de los Eméritos*.
- 29: Durante el foro de discusión convocado por el CGH, la Comisión Plural de Investigadores manifiesta que la propuesta de lo Eméritos representa una salida al conflicto.

Agosto

- 1: La plenaria del CGH rechaza la propuesta de los ocho maestros eméritos, pero los invita para el 14 de agosto a reunirse y discutir sus planteamientos en el auditorio *Che Guevara*.
El CGH advierte que no se pueden iniciar trámites de inscripción para el periodo 99 II, ya que el conflicto no ha sido solucionado.
Aparece la convocatoria de la UNAM para reinscripción a bachillerato, técnico y licenciatura.

- 3: Entra en vigor el RGP que establece cuotas voluntarias.
- 4: 110 estudiantes son detenidos en el CONALEP de las Águilas, en el contexto de la celebración de la primera reunión del CGH con la *Comisión de Encuentro* de la Rectoría.
Se realiza la II Marcha por la Dignidad Académica, de la explanada de Rectoría a las oficinas alternas del Rector.
- 6: Barnés advierte que de continuar la huelga se corre el riesgo de que la UNAM cierre de forma definitiva.
José Luis Soberanes, ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, propone una solución política al conflicto universitaria; pone en la mesa la organización de un referéndum entre la comunidad.
El CGH declara al presidente Ernesto Zedillo, Diódoro Carrasco Altamirano, secretario de gobernación, Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de gobierno del DF, Francisco Barnés de Castro, Rector de la UNAM, Alejandro Gertz Manero, jefe de la policía capitalina, personas NON GRATAS en la universidad.
- 10: En el auditorio *Che* Guevara los maestros eméritos defienden su propuesta y advierten que no representan a ningún sector de la Universidad.
- 11: Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria denuncian la rescisión de su contrato a 200 maestros interinos por simpatizar con el movimiento.
En una carta firmada por los escritores Carlos Fuentes, José Emilio Pacheco, Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, Héctor Aguilar Camín y Roger Bartra, manifiestan su apoyo a la propuesta de los Eméritos. Otros 24 escritores hacen lo propio.
- 12: En la víspera de la Asamblea del CGH aparecen desplegados en los periódicos en apoyo a la Propuesta de los Eméritos y firman personal del Instituto de Geología de la UNAM, de la Unión Nacional de Trabajadores, del PRD, además de un desplegado firmado por Luis González Souza, Pablo González Casanova, Alfredo López Austin, Luis Villoro, José Del Val, Miguel Concha, etcétera.
- 13. Marcha del CGH; del Ángel de la Independencia al zócalo en repudio a la represión al movimiento.

- 15: El CGH ratifica su rechazo a la Propuesta de los Eméritos por considerar que no responde a lo que exige el PP.

- 16: Ante el pleno de las autoridades universitarias, el rector Barnés manifiesta su compromiso para encabezar el proceso de transformación de la UNAM.

Jorge González Torres, líder del Partido Verde Ecologista, llama al Ejército Mexicano a recuperar las instalaciones universitarias.

- 18: Los grupos autodenominados Mujeres de Blanco, Asociación de Alumnos Universitarios y Conciencia Veterinaria entran a CU con el fin de provocar enfrentamientos con el CGH.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión llama a las partes en conflicto a que retomen la Propuesta de los Eméritos.

- 23: En las inmediateces de CU se enfrentan huelguistas contra porros; el saldo, 20 lesionados.

"No dudaré en tomar las decisiones que sean necesarias para que se restituya la legalidad que desde hace 124 días ha sido violentada y asumiré las consecuencias que ello conlleve", dice Barnés por los acontecimientos.

El presidente Zedillo descarta el uso de la fuerza pública para terminar con el conflicto universitario.

Senadores del PAN y PRI llaman a que se restablezca el estado de derecho en la UNAM.

- 24: "lo que tenga que hacer para rescatar la universidad tiene que ser reflejo de la voluntad democrática de los universitarios, condición que no se ha cumplido hasta ahora", declara el presidente dando un mensaje velado para que las autoridades realicen un plebiscito.
- 25: 120 maestros eméritos, premios nacionales de Ciencia y Arte y premios de la UNAM exigen al presidente Zedillo que haga valer la ley en la Universidad.
- 26: Luis de la Barreda, ombusman capitalino, pide a Alejandro Gertz Manero que intervenga la fuerza pública para evitar que se cometan delitos con las movilizaciones de los huelguistas.

- 27: El presidente Zedillo lanza una advertencia al CGH, que toma esta declaración como una intromisión del gobierno federal en la autonomía universitaria. Convoca a que se exprese la mayoría universitaria para poder intervenir abiertamente en el conflicto universitario.
- 28: Jorge Carpizo, Guillermo Soberón, Pablo González Casanova, Octavio Rívero y José Sarukán, ex rectores de la UNAM, se adicionan a la Propuesta de los Eméritos.

En un mitin celebrado en el Zócalo el CGH ratifica la continuación de la huelga así como la defensa de la gratuidad de la educación.

- 30 y 31: En su plenaria 27 que dura 36 horas el CGH flexibiliza sus seis puntos del PP.

El *ala moderada* del CGH (caracterizado como *perredistas*) abandona la sesión.

Después de un mitin convocado por autoridades universitarias e la explanada del Auditorio Nacional, en reunión en los Pinos el presidente Zedillo, ante el Rector de la UNAM, además de académicos y estudiantes, vuelve a amenazar al CGH advirtiendo que de no progresar los esfuerzos para levantar el paro se tiene que recurrir a otro tipo de soluciones al margen de los huelguistas.

Septiembre

- 1: Durante su quinto informe de gobierno el presidente Zedillo omite hablar de la huelga en la UNAM así como del asunto de Chiapas.
- 2: El Consejo Universitario aprueba La *Propuesta de los Eméritos* y rechaza discutir el tema con el CGH en al convocatoria que este le hizo para el 6 de septiembre.
- 5: El CGH invita a que la Rectoría nombre una representación con la que se pueda entablar el diálogo.
- 6: El Consejo Universitario aprueba integrar una comisión negociadora con el CGH y que se tome como base la *Propuesta de los Eméritos*.

El abogado general de la UNAM, Gonzalo Moctezuma Barragán, advierte que interpondrá denuncia ante la PRG por despojo contra organizaciones sociales ajenas a la UNAM.

- 7: La comisión de la autoridad universitaria no acude a su cita en el Palacio de Minería con el CGH y este rechaza tomar la *Propuesta de los Eméritos* como base del diálogo.
- 8: La Federación de Colegios de Personal Académicos de la UNAM exhorta al CGH y al CU a firmar cuatro puntos básicos para llegar a un acuerdo, dejando de lado lo referente a las reformas de 1997 y los vínculos con el CENEVAL y proponiendo la realización de foros de discusión del congreso. El CGH denuncia la existencia del Operativo Puma de enfrentamiento con los huelguistas.
- 9: El secretario de gobernación anuncia que el gobierno intervendrá en el conflicto de acuerdo a la forma cómo lo establezcan los universitarios.
- 12: Jorge Carpizo, ex rector de la UNAM y presidente del CNDH, opina que la forma de resolver el problema de la universidad es fraccionarla en diez universidades autónomas con su propia ley orgánica cada una, el estilo de la Sorbona de París.
- 14: El rector Barnés aprueba la Comisión de Enlace y Negociación.
- 23: Rectoría crea la *Comisión de Contacto e Información*, en sustitución de la de *Enlace y Negociación*.
- 24: En su 18 Congreso General Ordinario el STUNAM decide emplazar a la Rectoría a huelga sino se cumple el aumento salarial del 40 por ciento que exige.
- 26: El CGH acepta el encuentro con la comisión del CU el 28 de septiembre en el Palacio de Minería y manifiesta que en él se acuerden los términos del diálogo, por lo que llevará su agenda con el PP replanteado y su formato de diálogo.
- 29: El rector Barnés declara que hacia el interior del CGH hay quienes quieren extender el conflicto fuera de los límites de la universidad, pero que existen otras voces que también pueden construir una salida al conflicto.

- 30: Los ocho eméritos declaran que su actividad ha llegado a su fin, no sin manifestar su pesar porque no se ha solucionado el conflicto.

STUNAM interpone ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje su emplazamiento de huelga contra la Rectoría, con plazo legal al 31 de octubre.

Octubre

- 2: Marcha de Tlatelolco, a 31 años de la masacre del 2 de Octubre de 1968.
- 5: Barnés declara que el congreso no es viable, ya que existe el CU y una no puede suplantar las funciones de la otra. Es denuncia el secuestro de *EI Mosh*, cerca del metro Cuauhtémoc.
6 porros toman las instalaciones de la ENEP Acatlán por unas horas; más tarde las recupera el CGH.
- 12: En la sesión del CGH en la ENEP Acatlán estudiantes de psicología, el CUEC, la ENEO, la Escuela Nacional de Música, el Comité de Huelga del CCH Naucalpan y la Coordinadora de Posgrado, abandonan la sesión, una vez que no pueden dirigir al movimiento y luego de que exigen que todos los resolutivos del CGH sean por consenso.
- 13: El CGH emplaza a la autoridad universitaria para reunirse el 18 de octubre en el *Che Guevara* para restablecer las bases del diálogo.
- 14: Represión de policías frente a *Televisa* contra el CGH durante la marcha contra la desinformación.
- 15: El secretario de seguridad pública, Gertz Manero, ordena al arresto de dos policías por exceso en la aplicación de sus funciones durante la marcha del CGH sobre periférico.
- 17: Rosario Robles, jefa de gobierno del DF, Gertz Manero, Leonel Godoy, secretario de gobierno, etcétera, son declaradas personas NON GRATAS en la UNAM por el CGH.
- 18: El CGH cierra los institutos de investigaciones Filológicas, Filosóficas, Geología, Geografía y la Torre II de Humanidades. donde se impartían clases extramuros.

La corriente perredista del CGH considera este paso un error político porque se pierde al apoyo de los académicos y los investigadores.

- 19: El Rector advierte que habrá denuncia penal contra los responsables del cierre de los institutos.
- 20: Sesiona de manera extraordinaria el CGH por el secuestro del estudiante Ricardo Martínez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 21: El CGH realiza un mitin frente a la secretaría de gobernación para exigir el cese de la represión y la aparición del estudiante secuestrado. Zedillo declara que el ejército no está para recuperar escuelas, como sugieren algunos.
- 25: Encapuchados toman las instalaciones de la Preparatoria 9 y permiten el ingreso de las cámaras de Televisa, TV Azteca y Radio Red.
- 26: Consulta Metropolitana por la Educación organizada por el CGH, con 130 mil participantes.
Reanuda actividades el Tribunal Universitario.
- 27: El abogado general de la UNAM declara que ante el Tribunal Universitario se pueden turnar más de 100 casos de sanciones contra huelguistas.
Son absueltos los dos policías arrestados por la represión del 14 de octubre contra universitarios del CGH.
- 28: Cuatro estudiantes de Medicina son expulsados provisionalmente tras la reactivación del Tribunal Universitario.
El Colegio de Directores da su apoyo al rector Barnés para que continúe en el cargo.
- 29: La Comisión de Contacto del CU envía un documento al CGH en que delinea su propuesta de diálogo.
Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la presidencia de la República, llama a aplicar la ley contra los que han violentado la universidad y más tarde afirmaría que el ERPI -grupo guerrillero- introdujo armas a la UNAM.
- 31: La plenaria del CGH lanza un ultimátum a las autoridades para que a más tardar el 12 de noviembre otorgue resolutivez a su comisión negociadora y devuelve los institutos de investigaciones con la condición de que no se impartan ahí clases extramuros.

Noviembre

- 3: El CGH no abre los institutos ni los centros de investigación debido a que el Instituto de Investigaciones Económicas no aceptan las condiciones para su apertura: la no realización de las clases extramuros.
Guillermo Soberón, exrector de la UNAM, llama a que el gobierno intervenga en el conflicto, que fraccione y "achique" la Universidad.
- 4: El Tribunal Universitario recibe 71 casos de 274 huelguistas que son remitidos por los directores de diferentes planteles de la UNAM y se siguen 35 indagaciones relacionados con los paros efectuados antes del estallamiento de la huelga.
- 5: Marchan más de cien mil estudiantes, convocados por el CGH, de Televisa a los Pinos.
- 11: El CGH abre los institutos de Investigaciones Históricas y Estéticas para que les den mantenimiento.
Alumnos moderados del CGH anuncian la realización de su referéndum para el 25 de noviembre.
- 12: Renuncia a la rectoría Francisco Barnés de Castro, tras 207 días de huelga.
- 14: Raúl Carrancá y los directores de la Facultad de Derecho y Economía, Horacio Castellanos y Guillermo Ramírez Hernández, respectivamente, expresan que el gobierno debe utilizar la fuerza pública en la UNAM.
- 16: El CGH participa con el CNTE en la marcha del Monumento a la Revolución a la Cámara de Diputados para protestar por el presupuesto de egresos del presidente.
- 17: El presidente de la república nombra a Juan Ramón de la Fuente como Rector de la UNAM para el periodo 1999-2003.
- 18: El CGH llama al nuevo rector a resolver el conflicto mediante el diálogo público, resolutivo y abierto.
- 19: De la Fuente toma posesión como rector de la UNAM y el CGH no lo reconoce sino como vocero del gobierno federal y lo emplaza a presentarse el 22 de noviembre a las 12 horas en el auditorio *Che Guevara* para iniciar el diálogo.

- 22: En el auditorio Che Guevara se reúne el CGH y una representación del rector y las autoridades lo invitan a reunirse en un encuentro encabezado por el Rector el 29 de noviembre en el Palacio de Minería para que el CGH manifieste "libremente sus ideas sobre la universidad en busca del consenso que todos anhelamos".

La representación de la Rectoría no responde a ningún cuestionamiento de los estudiantes y se levanta de la mesa.

- 23: Es secuestrada y violada una alumna del CCH Oriente y el CCH determina bloquear Insurgentes Sur a la altura de la Rectoría.
- 24: El Rector opina que la universidad debe ser discutida por toda la comunidad en un Congreso.
- 25: Jorge Madrazo, procurador general de la República, dice que las denuncias contra los huelguistas siguen su curso y han sido citadas a declarar varias personas.
- 26: De la Fuente se reúne con miembros de la Facultad de Medicina y convoca a la comunidad a realizar una "propuesta institucional" que recoja los acuerdos entre los universitarios y responda a los puntos del PP del CGH "dentro del marco jurídico de la UNAM".
- 29: El CGH se reúne con De la Fuente y su *Comisión de Encuentro* en el Palacio de Minería y se acuerda iniciar el diálogo el primero de diciembre. El Rector no reconoce al CGH como único interlocutor para la solución del conflicto.
- 30: Plenaria del CGH, en la Facultad de Filosofía y Letras.
El CGH reabre la Torre II de Humanidades y realiza una marcha de la Bolsa Mexicana de Valores a la Secretaría de Hacienda.

Diciembre

- 1: El CGH ratifica que no se levanta la huelga hasta que se resuelvan las demandas establecidas en el PP.
En el segundo encuentro del CGH con las autoridades, la comisión del Rector se niega a firmar cuatro puntos de formato presentados por el movimiento, referidos a que el diálogo es la única vía de solución del conflicto, que la agenda del diálogo son los seis puntos del PP.

Además, que sea transmitido por radio UNAM y grabado por TV UNAM; que el único interlocutor para la solución del conflicto es el CGH.

- 2: El CGH exige que se presente De la Fuente en el Palacio de Minería para sentar las bases de la negociación, una vez que la comisión de la Rectoría se negó a firmar los 4 puntos de acuerdo.

El CGH realiza el Foro Preparatorio de la Convención Democrática Estudiantil cuyo propósito es la organización del Congreso Democrático y Resolutivo.

- 3: Plenaria del CGH, en la Facultad de Contaduría.

La comisión de Rectoría difunde otra propuesta de redacción a los cuatro puntos del PP presentados por el CGH.

- 4: Resolutivos del CGH dados a conocer desde la Facultad de Contaduría.
- 5: El CGH, impulsado por CLETA y *En Lucha*, da respuesta formal a la propuesta de Juan Ramón de la Fuente.

- 6: En el tercer encuentro de diálogo con el CGH la comisión del Rector se levanta de la mesa sin haber suscrito acuerdo alguno.

- 7: El CGH realiza un Foro Preparatorio de la Convención Democrática Estudiantil.

- 8: Infructuoso el cuarto encuentro del CGH con la comisión del Rector, que se niega a firmar los cuatro puntos de acuerdo. El abogado de la UNAM reconoce que el exrector Barnés no quería el diálogo con el CGH, ni que hubiera un Congreso.

- 10: Firma de acuerdos entre la representación del CGH y la Rectoría.

En la quinta reunión con la comisión de Rectoría, firma los 4 puntos de acuerdo que son asentados en 2 libros de actas. Estos "Acuerdos del 10 de diciembre" son la prueba palmaria de la razón que asiste al CGH.

- 11: Marcha del CGH de Buena Vista a la embajada de Estados Unidos para reivindicar las protestas de Seattle en contra de la Organización Mundial de Comercio.

98 estudiantes con golpeados por provocadores; se los llevan detenidos y remitidos a la agencia 50 de la Agencia del Ministerio Público.

- 13: En el Palacio de Minería, el CGH comunica a la comisión del Rector que sólo regresará a la mesa de diálogo cuando sean liberados los estudiantes detenidos por los sucesos en la embajada.
Por falta de cargos quedan en libertad 19 menores; el resto de los 98 son trasladados al reclusorio norte.
- 14: Tras el depósito de 4 800 pesos como garantía de los daños a la embajada de los Estados Unidos liberan a 30 de los 73 estudiantes recluidos por los sucesos de la embajada de los Estados Unidos de Norte América por motín, daño en propiedad ajena y lesiones.
- 15: Liberan a los restantes 43 estudiantes presos en el Reclusorio Norte.
- 16: Marcha del CGH de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica; de ahí, al Zócalo.
- 19: El CGH muestra su disposición a solucionar el conflicto y decide regresar a la mesa del diálogo, aún teniendo estudiantes con autos de formal prisión y a pesar de toda la represión desatada en su contra, pero demandando, en el diálogo, el retiro de actas penales y administrativas contra los estudiantes.
- 20: Las autoridades de Rectoría se reúnen con el CGH, pero le impugnan la presencia de la Preparatoria Popular Tacuba y del CLETA como entidades "no universitarias".
- 21: El CGH y la Rectoría continúan discutiendo el formato de diálogo en el que hay algunas coincidencias pero ningún acuerdo.
La comisión del Rector no acepta el carácter público y abierto del diálogo en el auditorio *Che Guevara* e insiste en que no pueden participar grupos "ajenos a la universidad".
- 27: El CGH pide respeto para su delegación para incluir a Tacuba y al CLETA en los diálogos de Minería.
- 28: La comisión de rectoría no se presenta al diálogo con el CGH en Minería, vuelven a insistir que el CLETA y Tacuba no son entidades universitarias.
- 29: La comisión del Rector no se presenta a Minería.
Detienen al "Rocco" acusado por alterar el mural de David Alfaro Siquieros.

- 30: El CGH llama a las autoridades a regresar a la mesa de diálogo, una vez que estas ya no se presenta en Minería.
El Comité de Huelga del CCH Naucalpan emplaza al Rector para convenir, el 3 de enero, la entrega de las instalaciones de ese plantel con sólo dos condiciones: el retiro de las demandas penales y administrativas en contra del CGH y la recalendarización del semestre.
- 31: Intento del CCH Naucalpan (alumnos de filiación perredista) de entregar las instalaciones a las autoridades de la UNAM.
Represión policiaca durante una marcha frente a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. (98 detenidos).

2000

Enero

- 1: El autodenominado Comité de Huelga del CCH Naucalpan cita públicamente a De la Fuente para "entregarle" las instalaciones del plantel para el 3 de enero.
- 2: A las 21 horas estalla una carga de explosivos fabricados con pólvora en el interior del CCH Naucalpan lesionando de gravedad a dos jóvenes pertenecientes al perredista Comité de Huelga de Naucalpan.
- 3: De la Fuente no acude al CCH Naucalpan.
El CGH retira de su delegación a la Preparatoria Popular Tacuba y al CLETA para allanar el camino del diálogo.
- 5: Las autoridades no se presentan en Minería y el CGH anuncia que no aceptará salidas que mutilan el PP.
- 6: Con 112 votos a favor y 5 e contra, el CU aprueba la 'propuesta institucional'; se pretende impulsar el plebiscito el 20 de enero.
- 9: El CGH, en su plenaria en la Preparatoria 8, rechaza la propuesta institucional.
- 14: Aclara el CGH que no avala el *plebiscito* oficial.
- 18 y 19: La Consulta Popular del CGH se realiza y se dan a conocer los resultados.

- 20: El Plebiscito se pone en marcha (180 mil votantes de 400 mil potenciales; según las autoridades).
- 23: En plenaria en el Che Guevara el CGH llama al rector a restablecer el proceso del diálogo para el 24 de enero.
- 24: Mientras el CGH aguarda a la comisión del Rector en el Palacio de Minería De la Fuente anuncia que intentará entrar al día siguiente a CU para entregar al CGH el resultado del plebiscito.
- 25: El nuevo Rector Juan Ramón de la Fuente intenta infructuosamente entrar a la explanada de la UNAM para entregar al CGH los resultados del plebiscito.
- 26: La PFP recibe las instalaciones del CUEC, de la ENEO y de la ENP por parte de *moderados* del CGH.
- 27: Estudiantes del IPN y maestros de la CNTE manifiestan solidaridad y que marchará con el CGH.
- 28: El CGH logra convocar a más de 70 mil estudiantes en la marcha del Casco de Santo Tomás al Zócalo.
- 30: En plenaria en el Che, el CGH emplaza al rector al diálogo para el 2 de febrero.
- 31: El abogado Othón Pérez Fernández, presidente de la Federación Nacional de Colegio de Abogados y director de la Facultad de Derecho, encabeza a supuestos estudiantes -señalados como porros de la "3 de Mazo" y del Grupo Reflexión de Estudiantes Universitarios, quienes armados con palos, tubos y pistolas, intentan infructuosamente tomar la Facultad de Derecho.

Febrero

- 1: La PFP se posesiona de la Preparatoria No. 3. (251 detenidos, 35 heridos).

El comisionado de la PFP, Wilfrido Robledo, argumenta que la corporación militar intervino por los hechos de violencia y a petición de las autoridades universitarias.

- 2: Bajo fuerte dispositivo de seguridad de la PFP, conducen al Reclusorio Norte y al Consejo Tutelar para Menores, a los estudiantes detenidos en la Preparatoria 3 y se les acusa de robo, lesiones, sabotaje, terrorismo y motín.

La PGR solicita al juzgado 2º. de lo penal del Reclusorio Norte, 430 órdenes de aprehensión en contra de miembros del CGH y de diversas organizaciones sociales por el delito de 'despojo'.

El CGH realiza un mitin en la explanada de la Rectoría y convoca a las autoridades universitarias a reanudar el diálogo para solucionar el conflicto y exige la renuncia del Rector por ser el autor intelectual de la provocación y violencia en la Preparatoria No.3.

El presidente de la CNDH, José Luis Soberanes, informa que no hubo violación a los derechos humanos durante las detenciones masivas de estudiantes.

- 3: El rector de la Fuente lanza ultimátum al CGH y lo convoca al diálogo para el 4 de febrero a puerta cerrada en la Antigua Escuela de Medicina para precisar los términos de la devolución pacífica de las instalaciones universitarias.

En desplegado firmado por Pablo González Casanova, Octavio Rodríguez Araujo, Luis Villoro, Alfredo López Austin, Sergio Zermeno y Luis González Souza, plantean que el CGH y las autoridades deben acordar: la liberación de los estudiantes presos; la propuesta del Rector y del CU como base para la negociación y el levantamiento de la huelga y reconocer al plebiscito como "mandato para la solución democrática y constructiva del conflicto".

- 4: Marchan del Ángel de la Independencia a Gobernación, y después al Zócalo, más de 80 mil estudiantes por la liberación de los estudiantes presos y llaman a las autoridades a reanudar el diálogo.
- 6: La Policía Federal Preventiva (PFP) se posesiona de la Ciudad Universitaria y la inmediata aprehensión de los integrantes del movimiento estudiantil.

Alrededor de 200 -universitarios y población en general- se manifestó por la violación a la autonomía así como por la inmediata salida de la PFP de la UNAM.

El presidente Zedillo se responsabiliza por la acción militar.

De la Fuente lamenta lo ocurrido y pide la libertad de aquellos que fueron detenidos sin haber cometido delito.

Más de 50 mil estudiantes, trabajadores, organizaciones sociales, padres de familia y población en general marcha del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución; otros marcharon de CU al Ángel de la Independencia en repudio a la ocupación militar de las instalaciones universitarias.

- 7: El CGH sesiona en las instalaciones de la UAM Xochimilco y exige la liberación de los presos, la salida de la PFP, la renuncia del rector de la Fuente y convoca a una marcha para el 9 de febrero del Ángel de la Independencia al zócalo capitalino.

Son liberados 579 estudiantes que habían sido detenidos en el Reclusorio Norte, aún se mantiene retenidos 264 estudiantes y 153 en el tutelar de menores.

- 9: El CGH encabeza una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo; la PFP desocupa la UNAM y Juan Ramón de la Fuente pisa por primera vez CU.
- 14: El rector de la Fuente convoca a la reanudación de las clases y de "la vida académica", como finalmente sucedió.

El CGH celebra un marcha -del Parque de la Bombilla a la explanada de la Rectoría- que termina en la organización de asambleas y a una semana de la entrada de la PFP está otra vez en CU.